



Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación 2025-2035 de la Universidad de Aysén

Postulado al Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario (FIU) Etapa 2 - 2025:
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO – FIUT

MIN CIENCIAS - ANID



Octubre 2025

Información general

| | |
|--|--|
| Título del Plan | Plan de Desarrollo de Capacidades en Investigación (PDCI 2025-2035) |
| Nombre Institución | Universidad de Aysén |
| Dependencia institucional actual | Dirección General Académica |
| Nombre director/a Proyecto | Delphine Vanhaecke |
| Fecha de entrega | 22/09/2025 |
| Fondo: FIUT o FIUF | FIUT |
| Desafíos que abordan (país y/o territoriales) | <p>Desafíos territoriales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desigualdad socioterritorial en contextos de zonas extremas• Vulnerabilidad de ecosistemas y transición hacia un desarrollo bajo en carbono• Inseguridad alimentaria y transición hacia sistemas alimentarios sostenibles en la Patagonia-Aysén |
| Región/es donde se implementará el plan | XI Región Carlos Ibañez del Campo |

La Universidad de Aysén (UAysén), fundada en 2015, se encuentra en una etapa decisiva de consolidación institucional tras una década de existencia. Como única universidad estatal en la Región de Aysén, su misión es contribuir al desarrollo nacional con énfasis en los desafíos y oportunidades de la Patagonia-Aysén.

Sello Patagonia-Aysén

La UAysén reconoce que su proyección depende de fortalecer sus capacidades científicas para responder a las necesidades del territorio y sus comunidades. Su ubicación privilegiada, en el corazón de la Patagonia chilena, le otorga un valor estratégico: ser un laboratorio natural, vivo y social de relevancia mundial. Con una biodiversidad excepcional y liderazgo nacional en cuerpos de agua, glaciares y bosques nativos, la Patagonia-Aysén se convierte en el sello distintivo del primer Plan de Desarrollo de Capacidades en Investigación (PDCI 2025–2035). Esta singularidad ofrece a la UAysén la oportunidad de impulsar un modelo de desarrollo sostenible propio para la Patagonia-Aysén, con un enfoque internacional transversal.

El Primer Plan de Desarrollo de Capacidades en Investigación y sus Líneas Estratégicas

Impulsado por el proyecto FIU-T 2024 y financiado por el Ministerio de Ciencia, el PDCI se configura como una estrategia institucional para promover la investigación, el postgrado y la innovación en un horizonte de diez años. Su construcción fue participativa e inclusiva, involucrando las unidades internas mediante talleres y actores clave del ecosistema CTCI regional, como la SEREMI CTCI, el Gobierno Regional, el Nodo Ciencia Austral, el Centro de Investigación de Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) y CORFO.

Basado en un diagnóstico institucional integral realizado en 2025, el PDCI se sustenta en la identificación de brechas críticas en gobernanza, infraestructura, capital humano e innovación, entre ellas: reducida gobernanza de I+D+i, falta de modelo y sistema de gestión, limitada infraestructura científica, ausencia de programas de postgrado y mecanismos institucional de innovación, así como una baja masa crítica de investigadores/as y un débil orientación y promoción de la investigación hacia desafíos territoriales.

El proceso además permitió la definición de cuatro Líneas Estratégicas de Investigación (LEI): 1) Cambio Climático y Territorios Sostenibles, 2) Patrimonio, Desarrollo y Bienestar Humano, 3) Innovación Tecnológica y Desarrollo Productivo, y 4) Transición Energética en la Patagonia-Aysén. Estas líneas constituyen la base conceptual y la orientación transversal del PDCI, focalizando los esfuerzos y recursos hacia la producción científica en tres desafíos territoriales priorizados: 1) Desigualdad socioterritorial en contextos de zonas extremas, 2) Vulnerabilidad de ecosistemas y transición hacia un desarrollo bajo en carbono, y 3) Inseguridad alimentaria.

RESUMEN EJECUTIVO



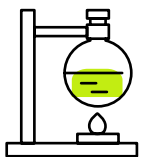
Transformación Institucional y Relevancia Territorial

El Plan representa una transformación profunda pero realista para la universidad, instalando capacidades y generando las condiciones necesarias para consolidar una cultura de investigación, formación avanzada e innovación, orientada a la solución de problemas complejos del territorio Patagonia-Aysén. Su propósito es cerrar las brechas identificadas en el diagnóstico institucional mediante un enfoque en cinco objetivos estratégicos: establecer una gobernanza sólida, potenciar la infraestructura científica, formar capital humano avanzado, consolidar las líneas estratégicas de investigación (LEI) en torno a los desafíos territoriales e impulsar la innovación y transferencia tecnológica.

La **Hoja de Ruta** operativa del Plan impulsa un salto cualitativo y cuantitativo para la universidad con el objetivo de potenciar su contribución efectiva a la solución de los desafíos territoriales:



Gobernanza: en 2025, la gobernanza se limita a una dirección con un solo ámbito: gestión y promoción de la investigación. Para el 2035, el PDCI proyecta la consolidación de la Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DIIP) con la incorporación de seis nuevos/as profesionales, casi duplicando la capacidad operativa actual, y la operación plena de un Sistema de Gestión de Investigación (SGI-UAysén).



Infraestructura y equipamiento: actualmente la universidad opera en un Campus arrendado con 5 laboratorios. Para el 2035, se contará con el nuevo Campus Río Coyhaique en un terreno de 23 hectáreas que albergará ocho laboratorios I+D, salas multi-uso, espacios de cowork y Open-Labs, además del fortalecimiento del Centro experimental Cerro Castillo. Esta infraestructura permitirá descentralizar la investigación hacia zonas rurales, conformar la Red de Laboratorios Patagonia-Aysén y ofrecer servicios científico-tecnológicos y clínicos que respalden soluciones a la contaminación ambiental, la pobreza energética y la inseguridad alimentaria.



Formación avanzada: De no contar con programas de postgrado en 2025, se pasará a cinco programas de postgrado acreditables (cuatro Magíster y un Doctorado) en 2035 con colaboraciones internacionales, vinculado a las LEI y proyectos de investigación aplicada. Esto generará capital humano avanzado con arraigo territorial, capaz de liderar iniciativas en transición energética y resiliencia socio-ecológica, aumentando la capacidad de innovación e impacto en el desarrollo sostenible.



Líneas estratégicas de Investigación y masa crítica de talento: Para el 2035 se conformarán cuatro grupos de investigación interdisciplinarios alineados con las LEI (actualmente 0), integrando investigadores del CIEP y otros socios estratégicos. Se sumarán 4 investigadores/as con grado de doctor (actualmente hay 27, según SIES 2025) y se implementarán programas de atracción y retención de talento humano aumentando la masa crítica y la productividad científica generando conocimiento. z



Innovación y Transferencia: Hoy la UAysén carece de un sistema formal de innovación y transferencia. Para 2035, se contará con mecanismos institucionales de protección de propiedad intelectual, plan anual de divulgación, un Consejo Consultivo regional, y el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén que consolidará un espacio

A su vez la estructura del equipo de Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DIIP), integrada por cargos institucionales y nuevos/as profesionales contratados/as vía FIU-t, sostiene el Modelo de Gestión del Plan (MG-PDCI) - inspirado en el referente MIMIR ANDINO (2022) - al articular roles directivos, técnicos y administrativos que permiten implementar de manera coordinada los cinco ejes clave. El modelo, estructurado en cuatro componentes (estratégico, operativo, relacional y administrativo) y una gobernanza participativa (DIIP, Comités, Unidad de Relaciones Internacionales y Dirección de Vínculos), asegura operatividad, trazabilidad y mejora continua mediante el SGI-UAysén; coordina la gestión interna, fortalece vinculación externa y proyecta internacionalmente las LEI, guiado por principios de pertinencia territorial, calidad y ética, sostenibilidad y equidad de género e inclusión.

La implementación del PDCI estará sujeta a una Estrategia de Monitoreo basado en indicadores de proceso por Hito y Objetivo Estratégico, gestionados a través del SGI-UAysén. Este sistema permitirá el seguimiento semestral y anual de avances, con reportes consolidados a la Vicerrectoría Académica y el Comité Académico. El monitoreo, desagregado por género y unidad académica, fomentará la equidad y la trazabilidad de resultados. Asimismo, se incorpora un Plan de Gestión de Riesgos alineado al marco del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (2022), con identificación temprana de riesgos, medidas de mitigación y revisión anual, garantizando una gestión adaptativa y sostenible de PDCI.

El Plan considera un presupuesto de \$520 millones anuales por 10 años, financiado por el proyecto FIUT Etapa 2 (ANID), complementado por un aporte del Gobierno Regional de Aysén de \$3.747 millones - destinado a la construcción de los laboratorios y espacios de I+D+i del nuevo Campus Río Coyhaique durante los primeros tres años del proyecto - y por el aporte valorizado institucional de UAysén equivalente a \$1.537 millones en recursos humanos. Esta estructura mixta de financiamiento asegura la ejecución sostenida de los cinco objetivos estratégicos y la trazabilidad de inversiones en gobernanza, infraestructura, formación avanzada e innovación.

UAysén como Polo de conocimiento e innovación territorial de la Patagonia-Aysén

El PDCI proyecta la universidad como un polo de conocimiento e innovación territorial, capaz de articular actores regionales, nacionales e internacionales desde la Patagonia-Aysén, transformando su entorno privilegiado en un laboratorio natural de alcance global para la ciencia. El nuevo Campus Río Coyhaique será un punto de encuentro para investigadores nacionales e internacionales, impulsando cooperación, movilidad y redes. Las cuatro Líneas estratégicas de Investigación y programas de postgrado, alineadas con desafíos globales como la crisis climática y la transición energética, posicionan a la UAysén como socio estratégico para proyectos internacionales. Esta transformación en capacidades I+D+i no sólo fortalecerá a la universidad, sino que también representaría un avance significativo para una región con un ecosistema CTCl limitado, que históricamente ha dependido de especialistas de afuera. Así, en un horizonte de diez años, la universidad aspira consolidarse como un referente nacional e internacional en investigación, innovación y formación avanzada, articulada territorialmente, que contribuye de manera decisiva al desarrollo sostenible, generación de capacidades, resiliencia y bienestar de la Región de Aysén y la Patagonia, mediante soluciones científicas, tecnológicas y sociales pertinentes, inclusivas y colaborativas.





CONTENIDO



| | |
|---|-----------|
| ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Y VALOR PÚBLICO DE LA PROPUESTA | 08 |
| RESULTADOS PRINCIPALES DEL LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE Y PRIORIZACIÓN DE BRECHAS | 13 |
| PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN | 25 |
| Desafíos territoriales propuestos y visión estratégica en torno a estos desafíos | 29 |
| Objetivos estratégicos del Plan y sus resultados esperados | 35 |
| Hitos y actividades del Plan | 46 |
| MODELO DE GESTIÓN | 51 |
| ESTRATEGÍA DE MONITOREO | 63 |
| EQUIPO DE TRABAJO | 73 |
| PLAN DE TRABAJO (Carta Gantt) | 79 |
| PRESUPUESTO | 85 |





1. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Y VALOR PÚBLICO DE LA PROPUESTA






Actualmente, la Universidad de Aysén se encuentra bajo un régimen de Administración Provisional (2024–2025), cuyo mandato es restablecer la estabilidad financiera, administrativa y académica de la institución, y dejar instalada una nueva estructura institucional y de gestión antes de la finalización del período, el 15 de enero de 2026. La universidad entonces retomará su autonomía con una nueva rectoría que asumirá sus funciones en esa fecha, la cual tendrá como labor dirigir a la institución durante los próximos 4 años.

Estructura institucional vigente

De acuerdo con el Plan de Administración Provisional (PAP 2024–2025), la UAysén se organiza en torno a una estructura central encabezada por la Administración Provisional y cuatro grandes áreas estratégicas:

-  **Dirección General Académica (DGA):** responsable de coordinar la docencia de pregrado, el desarrollo académico, la investigación y el postgrado.
-  **Dirección General de Administración, Finanzas y Planificación:** lidera la gestión presupuestaria, de recursos humanos y de planificación institucional, incluyendo la implementación del nuevo ERP institucional para control financiero y gestión de procesos.
-  **Dirección General de Vínculos:** encargada de la vinculación con el medio, la comunicación institucional y las relaciones con actores regionales, nacionales e internacionales, además de atender los temas de infraestructura universitaria.
-  **Contraloría Universitaria:** vela por la transparencia, la regularidad administrativa y el cumplimiento normativo.

Junto a estas áreas centrales, la universidad cuenta con tres Departamentos Académicos, que constituyen la base organizativa de su estructura académica:

-  Departamento de Ciencias de la Salud
-  Departamento de Ciencias Naturales y Tecnología
-  Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Estos departamentos agrupan a las y los académicos y concentran la docencia de las once carreras de pregrado que imparte actualmente la universidad: Agronomía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Enfermería, Obstetricia, Terapia Ocupacional, Ingeniería Comercial, Psicología y Trabajo Social. Adicionalmente, se proyecta la apertura de tres nuevas carreras

para el año 2026: Ingeniería en Energías Renovables, Derecho y Administración Pública.
Transición hacia una nueva estructura institucional

La Administración Provisional dejará instalada, al cierre de su mandato, una estructura institucional fortalecida, que permitirá a la universidad operar con mayor autonomía y capacidad de gestión académica, científica y financiera.

Esta nueva estructura será la base sobre la cual la futura administración elaborará el Plan Estratégico Institucional 2026–2035, consolidando la institucionalidad universitaria y el modelo de desarrollo sustentable y territorial de la Universidad de Aysén.

En este marco, el Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI 2025–2035) propone fortalecer la Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DIIP), mediante una estructura funcional integrada por cuatro ámbitos especializadas:

- Promoción y desarrollo de la investigación e innovación
- Gestión de Laboratorios y Equipos
- Proyectos de Investigación e Innovación
- Postgrado y Educación Continua

El fortalecimiento de la DIIP busca consolidar un modelo de gobernanza más integrado y eficiente en I+D+i, alineado con las prioridades institucionales y territoriales. Asimismo, el PDCI contempla la consolidación de claustros académicos interdisciplinarios, la formalización de grupos de investigación asociados a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y sus desafíos priorizados.

Articulación del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI) con el Plan Estratégico de la Universidad de Aysén

Actualmente, la Universidad de Aysén se rige por el Plan de Administración Provisional (PAP 2024–2025). Una vez concluido este período, se dará paso a una nueva administración, que asumirá sus funciones en enero de 2026 y tendrá como una de sus primeras tareas la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional.

En paralelo, la universidad avanza en la actualización de su Política de Investigación, con el propósito de contar con un instrumento coherente con su realidad actual y proyectado hacia la consolidación de una investigación pertinente y de alto nivel.

En este contexto, el Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI 2025–2035) se presenta como un instrumento anticipatorio y articulador, que complementa y prepara el terreno para el futuro Plan Estratégico. Su foco en gobernanza, infraestructura, capital humano e innovación se alinea con los ejes centrales del PAP: gestión institucional, infraestructura, planificación y aseguramiento de la calidad.



Ambos instrumentos comparten una visión de reconstrucción y proyección, en la que la investigación, el postgrado y la innovación se consolidan como pilares de la sostenibilidad académica y financiera de la universidad. En particular:

Eje 2: Fortalecimiento de la gestión académica.

El PDCI amplía esta línea mediante la creación de programas de postgrado acreditables y la conformación de claustros académicos interdisciplinarios que vinculan docencia, investigación y territorio.

Eje 3: Infraestructura como patrimonio institucional.

El PDCI refuerza esta estrategia al proyectar el Campus Río Coyhaique y la Red de Laboratorios Patagonia–Aysén, integrando espacios para la innovación, colaboración y la formación avanzada.

Eje 4: Planificación y aseguramiento de la calidad.

A través del Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén), el plan institucionaliza una gestión basada en evidencia, alineada con los futuros sistemas de calidad académica y administrativa.

Eje 5: Posicionamiento y comunicación institucional.

El PDCI potencia la colaboración internacional como estrategia transversal para fortalecer la visibilidad y liderazgo de la UAysén como polo científico y de innovación en la Patagonia-Aysén.

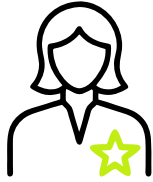
Valor público del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación

El PDCI 2025–2035 es el primer plan de desarrollo institucional en I+D+i de la Universidad de Aysén y surge en un momento decisivo, marcado por el proceso de Administración Provisional (2024–2025). Este instrumento permite vincular la etapa de reorganización con la futura planificación estratégica, asegurando continuidad entre la estabilización institucional y la consolidación de una universidad pública con proyección científica y territorial.

1. Valor institucional

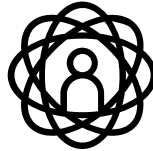


El PDCI establece una hoja de ruta para la consolidación post-intervención, al definir un Modelo de Gestión de la Investigación, Postgrado e Innovación (MGI-Pi) y un Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén). Estos instrumentos fortalecen la gobernanza, la trazabilidad y la planificación basada en evidencia, coherentes con los principios del Plan de Administración Provisional (PAP 2024–2025) y con los estándares de calidad institucional.



2. Valor académico

El plan impulsa una transformación académica mediante la creación de programas de postgrado acreditables vinculados a las LEI. Con ello, fortalece la formación de capital humano avanzado con arraigo territorial, articulando la docencia y la investigación con los desafíos del territorio.



3. Valor científico y de innovación

El PDCI promueve la creación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén, la Red de Laboratorios Patagonia-Aysén y la consolidación del Campus Río Coyhaique. Estas iniciativas amplían la infraestructura científica, atraen investigadores con grado de doctor y fomentan la producción de conocimiento transferible y la vinculación con los sectores público y productivo.



4. Valor territorial e internacional

El plan posiciona a la UAysén como polo de conocimiento e innovación territorial de la Patagonia-Aysén, articulando actores regionales, nacionales e internacionales. Su enfoque en investigación aplicada y formación avanzada promueve soluciones locales a desafíos como la vulnerabilidad ecosistémica, la inseguridad alimentaria y la desigualdad socio-territorial, a la vez que fortalece la participación en proyectos internacionales como Horizon Europe y ANID Vinculación Internacional.



5. Valor público e impacto esperado

El Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI 2025–2035) refuerza el rol público de la Universidad de Aysén al promover una ciencia con sentido social y territorial, orientada a responder a las necesidades y desafíos de la región y sus comunidades. Su impacto se refleja en:

- Fortalecer la toma de decisiones públicas basadas en evidencia.
- Incrementar la autonomía científica y tecnológica de la región.
- Potenciar la participación ciudadana en la generación de soluciones locales.
- Reducir brechas territoriales y sociales mediante innovación y transferencia de conocimiento.

El PDCI fue elaborado con un enfoque de pertinencia territorial, a partir de la definición de desafíos priorizados que deberán ser abordados por el plan durante los próximos 10 años:

- Desigualdad socioterritorial en contextos de zonas extremas.
- Vulnerabilidad de ecosistemas y transición hacia un desarrollo bajo en carbono en Aysén.
- Inseguridad alimentaria y transición hacia sistemas alimentarios sostenibles en Aysén.

En síntesis, el PDCI 2025–2035 otorga un valor estructural y de proyección a la Universidad de Aysén, al consolidar su tránsito hacia una etapa de desarrollo científico sostenible y proyectarla como un referente nacional e internacional en investigación, innovación y formación avanzada, al servicio del bienestar y la sostenibilidad de las comunidades de la Patagonia-Aysén.



2. RESULTADOS PRINCIPALES DEL LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE Y PRIORIZACIÓN DE BRECHAS



RESULTADOS PRINCIPALES DEL LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE Y PRIORIZACIÓN DE BRECHAS



Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de Aysén realizó un diagnóstico integral y actualizado del estado de desarrollo de las capacidades institucionales en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), abordando siete dimensiones estratégicas. Este levantamiento se realizó en el marco del proyecto FIU-T 2024 - Etapa 1: “Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i de la Universidad de Aysén para el desarrollo sostenible de la Patagonia-Aysén”, financiada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación a través del Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario – Territorial 2024 (FIU-T 2024). A partir de este levantamiento, se identificaron brechas críticas en capacidades y oportunidades de mejora que constituyen la base técnica para el diseño del primer Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI 2025–2035) de la universidad, instrumento que proyecta el fortalecimiento institucional en I+D+i a diez años, con enfoque interdisciplinario y la vinculación estratégica con actores del ecosistema de I+D+i a nivel regional, nacional e internacional.

Metodología del diagnóstico institucional: línea base y brechas de capacidades en I+D+i

Para el levantamiento de la línea base institucional en I+D+i y la identificación de las brechas, se implementó una metodología de enfoque mixto que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas. La metodología se llevó a cabo de forma transversal por el equipo de trabajo del proyecto FIUT 2024, el Comité de Docencia e Investigación de la UAysén y el desarrollo de una asesoría. Se desarrollaron tres fases principales:

Metodología del diagnóstico institucional: línea base y brechas de capacidades en I+D+i

Para el levantamiento de la línea base institucional en I+D+i y la identificación de las brechas, se implementó una metodología de enfoque mixto que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas. La metodología se llevó a cabo de forma transversal por el equipo de trabajo del proyecto FIUT 2024, el Comité de Docencia e Investigación de la UAysén y el desarrollo de una asesoría. Se desarrollaron tres fases principales:

La aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos.

Se aplicó una encuesta online al cuerpo académico que permitió recopilar información clave para comprender el impacto y la pertinencia de las actividades académicas en el contexto regional, aportando valiosos insumos para fortalecer el vínculo entre el quehacer académico y las necesidades del entorno (participación de 60%) y la identificación de necesidades en capacidades.



Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas con actores internos relacionados con el área de investigación de la Universidad; y actores externos del entorno regional donde se abordaron brechas y oportunidades en el ámbito de I+D+i en la Universidad y su impacto en el territorio. Internamente, se involucraron los/las académicos/as, equipos directivos, profesionales de apoyo a la investigación y funcionarios/as administrativos, lo que permitió capturar una visión integral del estado actual de la institución en materia de investigación, innovación y transferencia. A nivel externo, se entrevistaron representantes estratégicos del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación, incluyendo al Gobernador Regional de Aysén, la SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la macrozona austral.

El Comité de Docencia e Investigación, integrado por académicos/as de los diferentes departamentos de la UAysén, y la Administración Provisional validaron las brechas y las oportunidades identificadas para el desarrollo de capacidades en I+D+i.

Una asesoría externa para evaluar la contribución histórico y actual de la Universidad de Aysén mediante I+D+i al desarrollo regional.

La asesoría externa entregó 2 insumos clave para el desarrollo del PDCI:



a) la identificación de las problemáticas y desafíos territoriales actuales de la región de Aysén que podrían ser abordados por la UAysén (considerando sus áreas de conocimiento). Para ello, se revisaron más de 50 documentos de planificación regional, estudios académicos y reportes; se realizaron 21 entrevistas semiestructuradas con representantes del sector productivo (pesca y acuicultura, energía, turismo, comercio, construcción), sector público (CORFO, GORE, profesionales vinculados a cambio climático y los NNA), la sociedad civil (dedicadas a divulgación científica, conservación ambiental, superación de pobreza); y 30 encuestas estructuradas dirigidas a instituciones públicas, gremios y organizaciones asociadas a la región, con el fin de obtener indicadores que refuerzan los hallazgos cualitativos.



b) la evaluación de la contribución histórica y actual de la UAysén a los desafíos identificados a través de sus actividades de Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Para ello, se realizó un análisis de la producción científico (proyectos, publicaciones y tesis de pregrado) y un estudio de su impacto territorial.

Principales hallazgos identificados en las siete dimensiones analizadas:

Dimensión 1. Modelo de Gestión, Costos Asociados, Datos, Gobernanza y Normativas

Esta dimensión se encuentra en una etapa incipiente de desarrollo, con capacidades limitadas atribuibles, en gran medida, a una gobernanza insuficiente. Actualmente, la Dirección de Investigación (DI) cuenta con una baja masa crítica — compuesta por ocho personas y una unidad ejecutiva — lo que restringe su capacidad operativa. En paralelo, la Universidad dispone de dos comités operativos vinculados al quehacer científico: el Comité de Docencia e Investigación y el Comité de Bioseguridad (CIB), mientras que el Comité Ético Científico se encuentra en proceso de conformación.

Este escenario ha dificultado la implementación de un Modelo de Gestión de I+D+i que permita estructurar adecuadamente los procesos, definir roles y responsabilidades, y establecer articulaciones internas necesarias para una gestión y promoción de la investigación eficiente. A su vez, ha obstaculizado la vinculación efectiva con el entorno, limitando la capacidad de contribuir al desarrollo territorial y de evaluar el impacto institucional de la investigación.

La Política de Investigación vigente (2019), si bien establece objetivos y lineamientos generales, presenta un carácter mayormente declarativo y carece de instrumentos normativos que la operacionalizan. En el contexto de la Administración Provisional, se está llevando a cabo un proceso de actualización de dicha política, articulado con el diseño del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI). Sin embargo, aún persiste la ausencia de reglamentos específicos que regulen el desarrollo investigativo institucional.

Adicionalmente, la falta de un Sistema de Gestión de Investigación (SGI) integrado ha dificultado la disponibilidad oportuna de información institucional, impidiendo el monitoreo y seguimiento sistemático de actividades y resultados. Por ejemplo, aunque la Universidad ha logrado adjudicar fondos provenientes de diversas fuentes externas — tales como FONDECYT, FONDEQUIP, FOVI, FIC y Horizon Europe — durante los años 2023 y 2024, no se dispone de registros financieros desagregados que permitan identificar los montos asignados por año ni su distribución por ítem (RRHH, equipamiento, asistencia a congresos, entre otros), limitando la capacidad de planificación, gestión estratégica y toma de decisiones en un ámbito clave para el desarrollo institucional.

Dimensión 2. Infraestructura y equipamiento (laboratorios, terrenos y otros)

La Universidad de Aysén cuenta actualmente con dos campus en modalidad de arriendo (campus Lillo 1 y 2), los cuales serán complementados durante 2025 por un tercer espacio de propiedad institucional: el Campus Errázuriz, ubicado en la ciudad de Coyhaique. Estos espacios albergan actividades de docencia, investigación y vinculación, consolidando el quehacer académico en la región. Con respecto a infraestructura destinada a la investigación, la Universidad dispone de cinco laboratorios operativos: 1) Laboratorio de Ciencias Naturales y Tecnología, 2) Laboratorio de Fisiología Celular y Metabolismo, 3) Laboratorio de Ecología Molecular y Biodiversidad, 4) Laboratorio de Morfotoxicología, 5) Laboratorio de Microscopía de Fuerza Atómica; y con cuatro equipamientos financiados a través de fondos FONDEQUIP, lo que ha permitido dotar a los laboratorios de investigación con tecnología de alta gama. También cuenta con 2 espacios fuera de la ciudad de Coyhaique: el Centro Experimental en Cerro Castillo, y el Espacio de investigación en la Reserva Nacional Coyhaique. Estos espacios han facilitado instancias de colaboración interinstitucional que requieren ser fortalecidas y sistematizadas.



No obstante, el desarrollo de infraestructura ha sido históricamente lento, condicionado por la dependencia exclusiva de espacios arrendados (hasta 2025), los cuales han estado principalmente orientados a satisfacer las demandas de la docencia. Esta situación ha generado limitaciones en espacios dedicados a laboratorios, biblioteca y salas de reuniones, resultando insuficientes para atender la creciente demanda investigativa y atraer investigadores nacionales e internacionales.

Actualmente no existe un plan formal de administración, mantención y monitoreo de los laboratorios y los equipos, lo que representa una tarea pendiente para asegurar la sostenibilidad operativa y el resguardo de la inversión científica. Esta brecha, sumado a limitaciones en infraestructura, certificaciones de laboratorios y escasez de personal técnico especializado, ha impedido consolidar una oferta de servicios especializados.

Sin embargo, esta situación ha comenzado a ser subsanada gracias a las gestiones de la Administración Provisional, lo que ha permitido avanzar hacia una mayor autonomía y consolidación institucional. A partir del segundo semestre de 2025, se incrementará la infraestructura propia destinada a laboratorios, un Centro de Asistencia Psicosocial y salas de trabajo colaborativo para investigadores en el nuevo Campus Errázuriz. Además de la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura, iniciando en 2026, que contempla la construcción del Campus Río Coyhaique en un terreno de 23 hectáreas, de la Universidad de Aysén y con el apoyo del Gobierno Regional de Aysén.

Dimensión 3. Programas de postgrado por área del conocimiento OCDE y claustros académicos

Actualmente, la Universidad no cuenta con una oferta de programas de postgrado, situación vinculada al cierre de la Escuela de Postgrado a fines de 2023. No obstante, se mantiene vigente el marco normativo correspondiente, incluyendo reglamentos y políticas institucionales que permiten proyectar el desarrollo de esta área. El reducido capital humano avanzado en la Universidad (58 JCE con postgrado; 27 JCE con doctorado (45%), según SIES 2025) ha dificultado la conformación de claustros académicos acreditables que se puedan proyectar al desarrollo de programas de postgrados, con ello la formalización de redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.

La ausencia de programas de postgrado limita la conformación de equipos de investigación, la generación de resultados y productos científicos y la atracción y retención de académicos/as con grado de doctor.



Cabe resaltar que a partir del 2026 se impartirá el primer programa de Magíster en Gestión del Cambio Climático, aprobado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en agosto de 2025, lo que sienta las bases para el desarrollo del Área de Postgrado en la Universidad. Su implementación estará a cargo de un claustro de académicos/as de la Universidad de Aysén e investigadores del Centro de Investigación de los Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) con formación, experiencia y conocimiento en las áreas disciplinares pertinentes, lo que permitirá una transferencia efectiva de saberes y una vinculación estrecha con el entorno regional.

Dimensión 4. Líneas de investigación vigentes y su capital humano avanzado asociado

Actualmente, la Universidad cuenta con 23 líneas de investigación decretadas, muchas de las cuales no están activamente desarrolladas. Varias de ellas se encuentran asociadas a un único investigador/a o carecen de investigadores activos (con publicaciones o proyectos vigentes), evidenciando una dispersión de investigadores en distintas áreas de investigación. Ante este escenario y basado en el diagnóstico institucional, el Comité de Docencia e Investigación, compuesto por académicos/as con grado de doctor y representando los 3 departamentos, ha revisado la estructura vigente y se promovieron la creación de cuatro Líneas estratégicas de Investigación (LEI) con enfoque trans- e interdisciplinar: 1) Cambio Climático y Territorios Sostenibles; 2) Patrimonio, Desarrollo y Bienestar Humano; 3) Innovación Tecnológica y Desarrollo Productivo; 4) Transición Energética en la Patagonia-Aysén.

Se evidencia una baja masa crítica de investigadores/as, al año 2023, la Universidad contaba con 24 investigadores activos, cifra que disminuyó a 17 en 2024 como consecuencia de la crisis institucional, lo que impactó directamente en el desarrollo de la investigación. Actualmente, el capital humano en investigación se concentra principalmente en el Departamento de Ciencias Naturales y Tecnología. Sumando a ello, la ausencia de programas de postgrado limita la incorporación de investigadores/as postdoctorales y de personal técnico permanente, restringiendo la capacidad operativa para el desarrollo de actividades de I+D+i. Esta baja masa crítica también se refleja en la limitada participación de mujeres en áreas STEM.



El desarrollo de las publicaciones indexadas con filiación UAysén se registra desde 2017. Desde ese momento se evidencia un crecimiento sostenido alcanzando su punto máximo en 2021 (60), seguido por una disminución gradual los años posteriores. Al año 2024, se registran 30 publicaciones indexadas, lo que representa menos del 10% respecto al total acumulado. No obstante, la mayoría de las publicaciones se concentran en revistas clasificadas en los cuartiles Q1-Q2 (57% en 2024). La baja productividad se vincula al carácter incipiente de la Universidad como institución joven, y una de las más pequeñas de Chile en términos de matrícula, número de carreras y dotación académica equivalente a jornada completa (70 JCE en 2024). Aun así, la productividad relativa por académico/a refleja un desempeño incipiente pero prometedor: 0,31 publicaciones ISI por JCE, superando a universidades de mayor tamaño como la UMCE (0,20), Arturo Prat (0,26) y Playa Ancha (0,18).

En cuanto al desarrollo de proyectos de investigación, durante 2024 la Universidad contaba con 8 proyectos financiados por el Gobierno Regional (FIC -Fondo de Innovación para la Competitividad) y 19 proyectos FONDECYT vigentes en las modalidades Regular e Iniciación. De los FONDECYT, 11 proyectos (58%) se enmarcan en el área OCDE de Ciencias Agrícolas, distribuidos en silvicultura (6), otras ciencias agrícolas (4) y acuicultura (1). En su mayoría, la participación institucional se da a través de académicos/as en calidad de coinvestigadores.

En general se constata que los proyectos asociados a las áreas OCDE de Ciencias Naturales y Agrícolas han mostrado una mayor orientación territorial. Destacan investigaciones centradas en la silvicultura sostenible, la dinámica de bosques nativos (*Nothofagus pumilio*), la gestión de suelos y el monitoreo ambiental. Proyectos en Ciencias Sociales y de la Salud se articulan con desafíos regionales como la educación rural, la salud pública, la cohesión social y el bienestar psicosocial. En el área de Ingeniería y Tecnología, la contribución territorial es aún limitada, aunque se observan avances iniciales en proyectos enfocados en desarrollo tecnológico rural y transferencia de innovación en sectores estratégicos como la agricultura, la pesca artesanal y el turismo. No obstante que los proyectos tengan enfoque territorial, un análisis de las publicaciones demuestra una baja orientación a desafíos regionales.

Con respecto a alianzas estratégicas, existen diversas redes y colaboraciones con entidades nacionales, internacionales y actores regionales, Sin embargo, estas alianzas se presentan de manera informal y no cuentan con una consolidación que asegure su sostenibilidad y un impacto efectivo. A nivel regional, la articulación se concentra en el sector público, dejando de lado una vinculación robusta con el sector productivo. Esta dispersión limita la capacidad para generar proyectos integradores y para acceder a recursos y conocimientos complementarios que puedan potenciar las respuestas a los desafíos específicos de la Patagonia-Aysén.

En resumen, la Universidad enfrenta desafíos estructurales como la dispersión de líneas de investigación, la baja masa crítica de investigadores/as, falta de estudiantes de postgrado, y una limitada orientación territorial.

Dimensión 5. Colaboración internacional

La Universidad enfrenta una limitante estructural al no contar con una unidad formal dedicada a la internacionalización y la articulación de redes de colaboración académica. Durante los años 2023 y 2024 no se registró movilidad entrante de investigadores/as, postdoctorantes ni estudiantes de postgrado provenientes del extranjero. Esta situación se vincula al desempeño inestable de las unidades de Postgrado e Internacionalización en 2023, y a su discontinuidad en 2024, lo que impactó negativamente en la promoción y gestión institucional de instancias de movilidad académica.

A pesar de este contexto, han sido los propios investigadores/as quienes han sostenido vínculos internacionales a través de su participación en proyectos colaborativos. Se ha logrado colaborar en proyectos de financiamiento internacional como Horizon Europe y U.S. National Science Foundation (Estados Unidos) y fondo del Japan Agency for Medical Research and Development (AMED, Japón). Se destacan proyectos con colaboraciones internacionales como COMUNIDAD 2.0 (Innovación tecnológica para el sector silvoagropecuario), “MOBI-Aysén: laboratorio genético para el monitoreo de biodiversidad”, FOVI 220065 “Resiliencia de ecosistemas frente a incendios y sequías”, “Fronteras y Migraciones en la Patagonia”, “ Move or Adapt: Leopard Seals in Southern Patagonia”. Se destaca el enfoque regional de los proyectos internacionales en áreas de biodiversidad, cambio climático, agricultura, bienestar humano, dinámicas comunitarias y gobernanza local.

En cuanto a eventos internacionales, se destaca la organización del Congreso Pedagógico “Horizontes Pedagógicos”, con participación internacional, centrado en innovación educativa y políticas inclusivas en la región de Aysén.

Si bien la colaboración internacional aún es limitada y enfrenta brechas estructurales, los proyectos vigentes y las redes internacionales activas evidencian un potencial significativo para fortalecer capacidades locales, ampliar la visibilidad institucional y abordar desafíos de la Patagonia-Aysén desde una perspectiva global.

Dimensión 6. Mecanismos de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología



Actualmente, la Universidad no cuenta con un sistema institucional estructurado - ni políticas ni una gobernanza definida - que fomente la evaluación, protección, transferencia, divulgación y difusión de resultados I+D. Esta ausencia limita la articulación interna y la proyección estratégica en innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y tecnología. Sumando a ello, se identifica la falta de infraestructura para la incubación de proyectos y desarrollo de prototipos, y una baja masa crítica para escalar procesos de innovación y transferencia.

Pese a las carencias, existen hitos que evidencian el potencial de la Universidad en este ámbito. Entre ellas destaca la creación del FabLab (2019–2023), espacio que funcionó como plataforma para la innovación interdisciplinaria. Asimismo, se han registrado casos exitosos de innovación y transferencia de conocimiento con impacto regional como fueron el Semillero de Emprendedores Agentes de Cambio; el Seminario Internacional de Sustentabilidad Agroalimentaria; Ciencia y Ciudadanía para enfrentar la contaminación atmosférica; MOBI-Aysén 2.0: monitoreo de biodiversidad con la comunidad; y Transversalización de perspectiva de género en gestión municipal.

Aunque se identifican brechas significativas en términos de institucionalidad, articulación, infraestructura y masa crítica, estas experiencias demuestran que la Universidad posee oportunidades estratégicas para consolidar esta área. Su fortalecimiento permitiría contribuir de manera más decidida al desarrollo socioeconómico y sostenible de la región de Aysén, posicionando a la institución como un actor clave en la generación de soluciones territoriales.



Dimensión 7. Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i

Actualmente, la Dirección General de Vínculos lidera las acciones de interacción comunitaria a través de diversas instancias. Sin embargo, no existe un modelo estratégico formal que articule de manera sistemática la vinculación entre la investigación y el entorno. En el marco de la actualización de la Política de Vinculación con el Medio, se busca promover una investigación orientada al territorio mediante la participación activa de agentes externos en la generación de conocimiento y su integración en los proyectos liderados por académicos/as.

Este esfuerzo se complementa con el funcionamiento de la plataforma “Vinculamos”, orientada a sistematizar las actividades de vinculación y generar indicadores asociados que permitan monitorear su impacto. El cual se ha empezado a socializar con el cuerpo académico, para fortalecer sus estrategias de divulgación científica, estas acciones han favorecido la vinculación con actores regionales, principalmente del sector público y organizaciones comunitarias, aunque se identifica una débil articulación con el sector privado. Uno de los esfuerzos más relevantes ha sido la creación del Consejo Social, una instancia clave que ha permitido establecer una comunicación bidireccional entre la universidad y la sociedad civil. A través de esta plataforma, la Universidad de Aysén ha impulsado espacios de trabajo colaborativo con diversos sectores, como colegios y organizaciones comunitarias, con el objetivo de fortalecer la transferencia de conocimiento y fomentar la participación activa de la sociedad en proyectos de investigación y desarrollo.



Priorización estratégica de las brechas identificadas

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional que impulsa la Universidad de Aysén, el Plan de Desarrollo de Capacidades en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) orienta de manera estratégica los esfuerzos para cerrar brechas estructurales que hoy limitan el despliegue pleno de la I+D+i. A partir del diagnóstico institucional, se priorizan las brechas más críticas para focalizar recursos, responsabilidades y plazos en acciones que fortalecerán la contribución de la Universidad de Aysén al desarrollo sostenible de la Patagonia-Aysén.



La primera brecha prioritaria identificada se concentra en **la gestión y gobernanza de la I+D+i** e incide transversalmente en el desarrollo del quehacer investigativo: la ausencia de un modelo de gestión integral que ordene y articule el ciclo completo de la investigación; una gobernanza reducida para coordinar actores, normas y procesos; y la falta de un Sistema de Gestión de Investigación (SGI) que integre datos, monitoree actividades y resultados, y sustenta la toma de decisiones. En este sentido, se plantea como primer objetivo estratégico (OE1) del PDCI la necesidad prioritaria de establecer un modelo de gestión integral que permita operativizar la gobernanza institucional, armonizar las normativas vigentes y orientar los procesos internos que sustentan la gestión en I+D+i. Este modelo debe contribuir a mejorar los niveles de productividad científica y fortalecer las líneas estratégicas de investigación de la Universidad. Asimismo, se identifica como prioritario, el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) que permita planificar, ejecutar, monitorear y evaluar los proyectos de I+D+i, orientando de forma integral el ciclo de vida de la investigación institucional. Este sistema será clave para asegurar la trazabilidad de los procesos, la disponibilidad oportuna de información, y la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia. Estas acciones permitirán visibilizar y medir con mayor precisión la contribución de la investigación al cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo el rol de la Universidad de Aysén en el desarrollo científico, académico y territorial de la región.



Como segunda brecha prioritaria y estructural se identifica **el desarrollo limitado de infraestructura y la ausencia de servicios científico - tecnológicos** con pertinencia territorial. Para cerrarla, se propone fortalecer la infraestructura institucional para la investigación e innovación (OE2), a través de la creación de laboratorios (Plan Maestro de Infraestructura), adquisición de equipamiento especializado y dotación técnica calificada, que permitan consolidar las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), disponer de un portafolio de servicios de alta tecnología, y proyectar la colaboración internacional y la transferencia del quehacer científico con pertinencia territorial. Parte de esta estrategia es también la ampliación de los espacios de laboratorio y equipamiento a través de acuerdos de uso compartido con otras instituciones regionales como Centro de Investigación de Ecosistema de la Patagonia (CIEP), INIA, IFOP, Museo Regional de Aysén, Servicio de Salud, entre otros; Instalando una Red de laboratorios a nivel regional.





Asimismo, se reconoce como brecha estratégica la ausencia de una oferta de programas de postgrado, lo que limita la formación de capital humano avanzado (CHA), la continuidad de líneas de investigación y el flujo de tesis que sostienen la productividad científica. Para superarla, se propone crear condiciones institucionales que favorezcan la generación de capital humano avanzado, orientado a la producción de conocimiento en las líneas estratégicas de investigación definidas por la Universidad (OE3). En este marco, resulta fundamental generar una oferta de programas de magíster y doctorado con enfoque territorial, lo que permitirá consolidar una base investigativa robusta y con arraigo en las problemáticas locales identificadas.



La cuarta brecha priorizada es la baja masa crítica de investigadores/as y la baja orientación de la investigación a problemáticas locales, lo que limita la contribución a soluciones concretas. Para cerrarla, se propone la consolidación de las cuatro Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) (OE4), - con enfoque territorial y interdisciplinario -, aumentar la masa crítica de investigadores/as mediante programas de apoyo y estrategias de atracción y retención de CHA, y conformar grupos interdisciplinarios y colaborativos en torno a los desafíos priorizados derivados de las LEI. Estas acciones buscan articular redes, escalar productividad científica y traducir conocimiento en soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible de la Patagonia-Aysén.



La última brecha prioritaria a abordar es la baja generación de productos científico-tecnológicos con potencial de transferencia, debido a la ausencia de mecanismos institucionales que fomentan la innovación y transferencia y de una limitada articulación con actores sectoriales clave del ecosistema regional, lo que restringe el impacto de la I+D+i en el territorio. Para ello, se propone formalizar un marco institucional de innovación y transferencia (política, procedimientos, sistema de monitoreo de impacto, unidad responsable) que permita instalar capacidades de innovación a nivel institucional y en la comunidad regional; impulsar una cartera anual de proyectos de investigación aplicada alineados con las LEI y desafíos prioritarios con metas de productos transferibles; establecer acuerdos de co-desarrollo con sectores público y privado y redes regionales, nacionales e internacionales; y finalmente crear el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén (OE5).



Por último, se reconoce la vinculación bidireccional y la colaboración internacional como un eje transversal prioritario para el abordaje de las brechas priorizadas, dada su capacidad de potenciar el posicionamiento académico, científico y territorial de la Universidad. En este marco, se busca articular estas dimensiones con los programas de postgrado, las estrategias de atracción de investigadores y el co-desarrollo de soluciones orientadas al territorio, integrándose como parte fundamental de las acciones de vinculación institucional. Se generará un trabajo articulado con la Dirección General de Vínculos y la Oficina de Internacionalización (a instalarse desde enero 2026).

A continuación, se presenta una tabla que resume las brechas prioritarias abordadas mediante el Plan de Desarrollo de Capacidades en Investigación y las dimensiones y objetivos estratégicos a los cuales se vinculen:

 **Tabla: Dimensiones, Brechas Prioritarias y Objetivos Estratégicos (OE)**

| Dimensión asociada | Brechas prioritarias abordadas | Objetivos Estratégicos |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Modelo de Gestión, Costos Asociados, Datos, Gobernanza y Normativas. | <ul style="list-style-type: none"> Falta de modelo de gestión integral de I+D+i, reducida gobernanza y ausencia de un SGI que ordene procesos, roles, datos y decisiones. | <p>OE1. Establecer un Modelo de Gestión de la Investigación, Postgrado e Innovación para la Universidad de Aysén, que potencie las líneas estratégicas de investigación en torno a los desafíos regionales, incremente la productividad científica, fomente el capital humano avanzado, impulse la transferencia y articule con sociedad, centros, universidades e industrias a nivel nacional e internacional.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 2. Infraestructura y equipamiento (laboratorios, terrenos y otros). | <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura limitada y ausencia de servicios científico-tecnológicos; sin plan de mantención y con escasez de personal técnico. | <p>OE2. Fortalecer la infraestructura institucional para la investigación e innovación, mediante laboratorios, equipamiento especializado y dotación técnica, para consolidar las LEI, disponer de servicios de alta tecnología y proyectar colaboración internacional y transferencia con pertinencia territorial.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 3. Programas de postgrado por área del conocimiento OCDE y claustros académicos. | <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de oferta de postgrado y dificultad para conformar claustros. | <p>OE3. Generación de capital humano avanzado para fortalecer las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), a través de programas de magíster y doctorado acreditables con vocación regional.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 4. Líneas de investigación vigentes y su capital humano avanzado asociado. | <ul style="list-style-type: none"> Dispersión de líneas, baja masa crítica y débil orientación territorial; baja participación de mujeres en STEM; falta de consolidación de alianzas instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de investigación. | <p>OE4. Promover y consolidar las cuatro líneas estratégicas de investigación (LEI) priorizadas por la Universidad, mediante fortalecimiento del CHA, fomento a la investigación asociativa con enfoque interdisciplinario y colaboraciones estratégicas regionales, nacionales e internacionales.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 5. Colaboración internacional. | <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de unidad formal, baja movilidad y alianzas no consolidadas. | <p>OE1-OE5 : dimensión transversal que habilita gobernanza, infraestructura, postgrado y consolidación de I+D+i con proyección internacional.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 6. Mecanismos de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología. | <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de mecanismos de innovación y transferencia; baja generación de productos transferibles; limitada articulación con actores sectoriales clave a nivel regional. | <p>OE5. Generación sostenida de productos científico- tecnológicos con potencial de transferencia al sector público y privado, obtenidos de investigación aplicada (interna y externa) alineada con las LEI y orientada a necesidades regionales.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 7. Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i. | <ul style="list-style-type: none"> Vinculación no sistematizada y débil articulación con el sector productivo; escasa evaluación de impacto. | <p>OE1-OE5: dimensión transversal que articula gobernanza, infraestructura, postgrado, LEI e innovación/transferencia con el entorno.</p> |



3. PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN



Metodología aplicada para la elaboración del Plan

Durante el año 2025, la Universidad de Aysén desarrolló su primer Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI 2025-2035) con un horizonte a 10 años, bajo un enfoque participativo, interdisciplinario y basado en evidencia, articulando instancias técnicas académicas y de validación con actores internos y externos del ecosistema CTCI.

El equipo de trabajo (FIUT - UAysén) estuvo conformado por profesionales de la Dirección de Investigación, de la Unidad de Análisis y Aseguramiento de la Calidad y por tres profesionales contratadas en el marco del FIUT Etapa 1. El equipo FIUT además contó con la asesoría de dos expertos externos (UFRO) en innovación y en planificación presupuestaria, cuyas retroalimentaciones y observaciones técnicas y estratégicas fortalecieron la calidad y consistencia del documento final. El equipo FIUT trabajó estrechamente con el Comité de Docencia e Investigación de la Universidad, integrado por dos a tres académicos/as con grado de doctor por cada departamento, quienes aportaron a la definición, retroalimentación y validación de cada etapa de la elaboración del Plan.

Fundamentos técnicos del proceso

La elaboración del Plan se sustentó en dos estudios claves que aportaron la base empírica para la definición de sus objetivos estratégicos y resultados esperados:



Levantamiento de la línea base institucional en I+D+i y la identificación de brechas (Informe Técnico N°1 FIUT Etapa 1 UAysén, abril 2025) que permitió reconocer y priorizar las brechas críticas en capacidades institucionales para ser abordadas mediante el Plan (ver Anexo 15).



Análisis de la contribución de I+D+i de la Universidad de Aysén a las problemáticas y desafíos territoriales actuales de la región de Aysén (Contreras A. y Velásquez N, abril 2025) que identificó los desafíos territoriales a abordar mediante la I+D+i y el Postgrado, en coherencia con los instrumentos de planificación regional (Figura 1), las percepciones del sector público, privado y la sociedad civil.





Figura 1. Instrumentos de planificación regional claves en el proceso de identificación de desafíos territoriales y definición de líneas estratégicas de Investigación.

A partir de estos estudios, la Universidad Aysén definió cuatro (4) Líneas Estratégicas de Investigación (LEI, Figura 2) que reflejan el expertise científico de la institución (Figura 3) y su proyección, la pertinencia territorial y el potencial diferenciador internacional de la UAysén y constituyen la base conceptual del Plan:



Figura 2. Líneas estratégicas de Investigación de la Universidad de Aysén que abordan los desafíos priorizados y la implementación del PDCI.

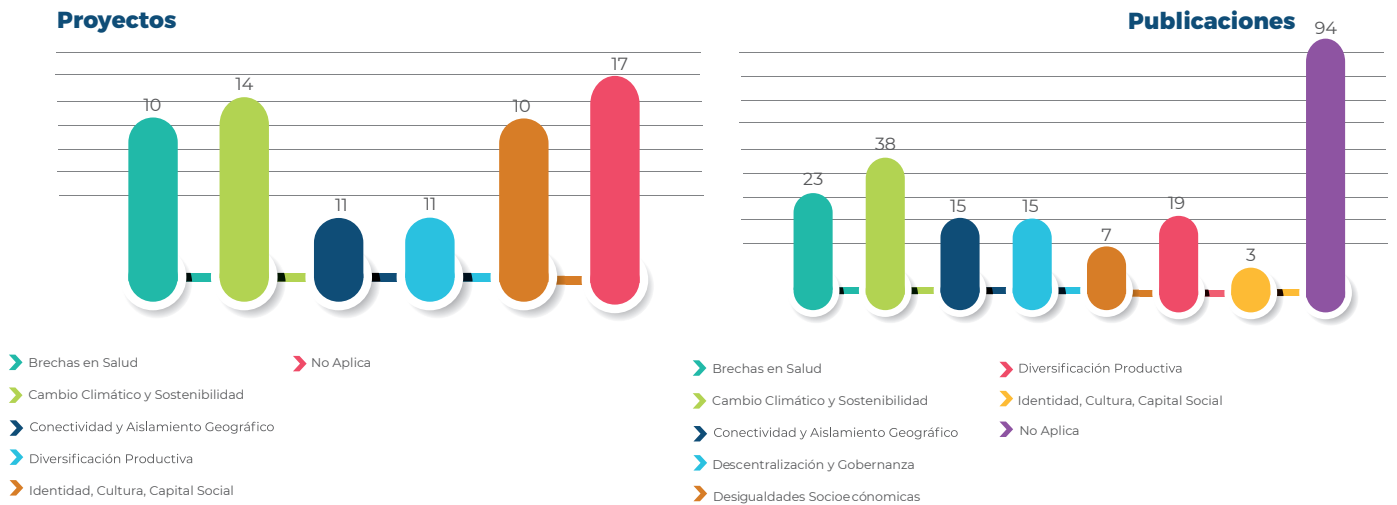


Figura 3. Gráficos que demuestran el número de publicaciones (WoS, Scielo, SCOPUS) y el número de proyectos (FIC (17), FONDECYT (19), y otros) de la UAysén entre 2017 y 2024 por temática asociada a desafíos territoriales actuales.

Proceso participativo de elaboración

El diseño del PDCI se estructuró como un proceso de colaboración institucional y articulación externa, desarrollándose en tres niveles principales: trabajo técnico, instancias participativas internas y validaciones internas y externas.

Participación de actores internos Durante junio 2025 se realizaron dos talleres institucionales que marcaron hitos relevantes en la construcción del Plan:

Taller Interno “Transformación de Gestión I+D+i”



Reunió a representantes de las unidades vinculadas a la I+D+i (Departamentos académicos, Dirección de investigación, Administración y Finanzas, Unidad de Análisis y Aseguramiento de la calidad, Unidad Jurídica y Biblioteca). Se aplicó una metodología FODA participativa que permitió identificar capacidades, desafíos y condiciones habilitantes para fortalecer la gestión institucional y sentó las bases para un modelo de gestión participativo y colaborativo en I+D+i.

Taller Interno “Identificar desafíos territoriales a abordar de forma interdisciplinaria desde la investigación universitaria y mediante colaboraciones”



Reunió al cuerpo académico para validar las líneas estratégicas de investigación, definidos por el Comité de Docencia e Investigación (académicos/as con grado de doctor que representen los 3 departamentos) y seleccionar desafíos territoriales prioritarios a abordar. Se formaron grupos interdisciplinarios quienes propusieron desafíos y estrategias de abordaje vinculadas a los objetivos del PDCI, orientadas a generar soluciones de impacto territorial a mediano y largo plazo.

Estos espacios permitieron consolidar una visión institucional compartida sobre la investigación, fortalecer la interdisciplinaria y promover la apropiación colectiva del Plan por parte de la comunidad universitaria

Participación de actores externos

El proceso de elaboración del PDCI incluyó una amplia interacción con actores regionales y nacionales del ecosistema CTCI, con el propósito de alinear el Plan con las estrategias vigentes y fortalecer su sostenibilidad territorial y financiera.

Entre las principales instancias se destacan:



Reuniones con el Gobierno Regional de Aysén: validación de Líneas estratégicas y desafíos seleccionados, y la formalización del compromiso financiero para la construcción del Campus Río Coyhaique (Anexo 5 Carta de Compromiso GORE Aysén).



Nodo Ciencia Austral: participación en talleres, que permitió alinear el PDCI con las brechas y oportunidades en CTCI identificadas por el Nodo a nivel Macrozona Austral, especialmente a través de la apropiación de su programa 2 “Emprendimiento e Innovación de base científica y tecnológica”, incorporado en el Objetivo Estratégico 5 del Plan.



Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP): coordinación de acciones en conjuntas en torno a los desafíos territoriales del FIUT, formalizadas mediante carta de compromiso (Anexo 5 Carta de compromiso CIEP), e integración en iniciativas como la RED KAN (Knowledge- Action Network) orientada a la incidencia en políticas públicas.



Ministerio de Ciencia y SEREMI CTCI Macrozona austral: validación técnica de avances y enfoques



CORFO: participación en la Primera Reunión Interinstitucional, enfocada en la vinculación entre investigación y sectores productivos, destacando la necesidad de fortalecer la formación de capital humano avanzado y la transferencia tecnológica regional para el sector productivo mediante un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica.



Universidades de referencia nacional UTALCA y UTARAPACÁ: intercambio de experiencias sobre modelos de gestión en I+D+i, políticas de productividad, mecanismos de fomento y desarrollo de postgrado, mediante entrevistas semiestructuradas.

Validación institucional

El PDCI, que fue elaborado por el Equipo FIUT se validó por el Comité de Docencia e Investigación, las jefaturas de los departamentos, la Administración Provisional y el Consejo Superior, instancia externa de validación y aprobación, de la Universidad de Aysén.

Difusión regional y nacional

Para garantizar alcance y transparencia, el hecho de contar con el Primer Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación se compartió mediante notas de prensa en el diario regional El Divisadero y en el medio nacional El Mostrador. Esta cobertura se complementó con publicaciones sobre talleres y avances en las redes sociales institucionales y se acompañó de participaciones en programas radiales regionales (Radio Arcoiris y Radio Ventisqueros) logrando una comunicación amplia y oportuna a la comunidad.

3.1 DESAFÍOS TERRITORIALES PROPUESTOS Y VISIÓN ESTRATÉGICA EN TORNO A ESTOS DESAFÍOS



Ubicada en el corazón de la Patagonia Chilena, la universidad de Aysén se emplaza en uno de los territorios de mayor interés científico y ambiental del planeta: un laboratorio natural vivo donde confluyen biodiversidad, cultura y resiliencia social en un contexto de baja intervención humana y alta vulnerabilidad frente al cambio climático. Este entorno convierte a la universidad en un actor clave para generar conocimiento, innovación y redes internacionales que promueven modelos de desarrollo sostenible y resiliente. En este contexto la Universidad de Aysén ha priorizado tres desafíos territoriales que reflejan problemáticas locales con resonancia global, en línea con los grandes retos contemporáneos: desigualdad socioterritorial en zonas extremas; vulnerabilidad ecosistémica y la transición hacia un desarrollo bajo en carbono; y la inseguridad alimentaria. Su abordaje se sustenta en la articulación de las cuatro Líneas Estratégicas de Investigación que promuevan la investigación inter y transdisciplinario, la formación avanzada y la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el territorio. A través de este enfoque la UAysén busca consolidarse como un polo de conocimiento e innovación territorial, capaz de atraer investigadores/as, estudiantes y alianzas estratégicas, proyectando desde la Patagonia-Aysén soluciones científicas y tecnológicas pertinentes, inclusivas y sostenibles y con relevancia mundial.

Desafío territorial 1. Desigualdad socioterritorial en contextos de zonas extremas



1. Justificación

La Región de Aysén presenta condiciones estructurales de aislamiento que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2017), un 62% de las localidades de la región se encuentran en condición de aislamiento, y el 90% de sus comunas son rurales (Política Nacional Rural y PDZE Aysén 2026-2036). Esta realidad territorial impone barreras significativas para el acceso equitativo a servicios esenciales como educación y salud. En el ámbito sanitario se ha observado que la región de Aysén muestra porcentajes de población originaria y rural superiores a la del resto de las regiones, lo que implica un punto de partida particular a esta región, así como un desafío en el abordaje de las inequidades de acceso a bienes y servicios. A pesar de contar con una tasa de hospitales mayor al promedio nacional (1.6 x 100.000 hab.), su complejidad es menor al promedio país (0.3 x 100.000hab.), a lo que se suma la gran extensión geográfica y baja conectividad, lo que produce que los recursos sanitarios disponibles se concentran en la capital regional (Diagnósticos Regionales en Salud con enfoque en Determinantes Sociales (DRSS) 2024, Ministerio de Salud). En educación, el panorama también refleja inequidades dramáticas, tales como la forzosa migración interna de adolescentes debido a la falta de establecimientos de educación media en diversas localidades. Estas carencias se ven intensificadas por la aplicación de políticas públicas centralizadas que no logran responder con pertinencia a las especificidades de territorios remotos como Aysén. A este escenario se suma el envejecimiento acelerado de la población (Censo, 2024) que exigen incorporar de manera transversal estrategias de envejecimiento saludable.



2. Abordaje desde UAysén a 10 años

La UAysén propone abordar este desafío territorial con una estrategia a mediano y largo plazo, impulsando el desarrollo de investigación en territorios que enfrenten brechas socio territoriales y hayan sido priorizados por la estrategia de desarrollo regional. Siendo en una primera etapa la zona del Litoral y la zona del extremo Sur de la región para una segunda etapa. Se contempla un eje principal que integre armónicamente la investigación inter y transdisciplinar, incluyendo aportes de las ciencias básicas (como Bernales-Delmon et al., 2025), aplicadas y la comunidad (Garrido et al., 2020) para abordar los factores que asisten a la inequidad en el acceso a salud, educación y otros servicios esenciales y realizar una priorización de los problemas a resolver un plazo de 10 años. La metodología a emplear será la Investigación Basada en la Participación Comunitaria (Community-Based Participatory Research – CBPR, Riccardi et al., 2023), que se caracteriza por reconocer el conocimiento, experiencias y capacidades de las comunidades para enriquecer la comprensión de los problemas (de salud, de educación, ambientales o sociales) y, mediante el trabajo con las comunidades y partes interesadas, generar evidencia científica que permita fortalecer la capacidad comunitaria para transformar sus condiciones de vida y abordar las inequidades (Figura 4).



Figura 4. Metodología de la Investigación Basada en la Participación Comunitaria.

3. Resultados o productos de I+D+i y postgrado que aportan a la solución del desafío

- Generación de un diagnóstico y plan de abordaje siguiendo el modelo CBPR, en paralelo con estrategias que empoderen a la comunidad para avanzar desde niveles básicos a niveles de mayor participación.
- Participación del recurso humano y tecnológico de la UAysén, organizado en sus líneas estratégicas de investigación, poniendo a disposición del “diagnóstico y plan de abordaje” su portafolio de servicios científico-tecnológicos y clínicos, así como sus redes de colaboración nacionales e internacionales (GORE, CIEP, Servicio y SEREMI de Salud Aysén, UChile, UMAG, Universidad de Múnich, Alemania (LMU), en alianza con las organizaciones territoriales (ONGs, cooperativas, etc.) y participando en redes de observatorios regionales y mesas de trabajo intersectoriales.

- Formación de capital humano a nivel de:
 1. comunidad (monitores, por ejemplo “community health workers” y trabajadores de la educación y salud)
 2. tomadores de decisión (alcaldías, gobierno regional, Seremías)
 3. Capital humano avanzado (programas de postgrado) en la temática CBPR.
- Sistematización de los resultados mediante publicaciones científicas y policy briefs.

Desafío territorial 2: Vulnerabilidad de ecosistemas y transición hacia un desarrollo bajo en carbono



Justificación

La Región de Aysén, reconocida por su excepcional diversidad biológica, baja intervención humana y condición de laboratorio natural para la ciencia mundial (Astorga et al., 2018), enfrenta una creciente vulnerabilidad de sus ecosistemas frente al cambio climático, la contaminación y la expansión productiva sin criterios de sostenibilidad. Su rol es estratégico para Chile en el cumplimiento de los compromisos climáticos internacionales, en particular la meta de carbono neutralidad al 2050, donde el sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) representa un componente clave para la mitigación de emisiones (Hoyos-Santillan et al., 2021). Los bosques y turberas de la Patagonia concentran las mayores reservas de carbono del país debido a su alto volumen por hectárea y la gran superficie que abarcan (Pérez-Quezada et al., 2023). Proteger y restaurar estos ecosistemas es una acción climática prioritaria, coherente con la meta de restaurar 1,5 millones de hectáreas establecida en el anteproyecto de actualización de las NDC de Chile (Ministerio del Medio Ambiente, 2025). Junto con la transición energética, la gestión territorial integrada y la innovación social orientada a la resiliencia y equidad, estas acciones son pilares para una transición ecológica y energética justa. No obstante, amenazas como la ganadería extensiva y la tala selectiva para producción de leña (Zamorano-Elgueta y Becerra-Rodas, 2025), así como los efectos de actividades industriales tales como la acuicultura y minería sobre los ecosistemas acuáticos (Buschmann et al., 2023, Nahuelhual et al., 2023) demuestran la urgencia de fortalecer la gobernanza y la sostenibilidad territorial en la Patagonia-Aysén.

2. Abordaje desde UAysén a 10 años

La estrategia se estructura en torno a cuatro ejes articuladores: (1) Transición energética y mitigación de emisiones; (2) Conservación, restauración ecológica y monitoreo de ecosistemas; (3) Gestión territorial del riesgo y adaptación al cambio climático; y (4) Innovación social y tecnológica para la sostenibilidad. Se propone desarrollar estos ejes mediante investigaciones aplicadas inter y transdisciplinaria, la formación de capital humano avanzada y consolidando alianzas estratégicas con el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), servicios públicos de gestión ambiental, empresas privadas y organizaciones sociales, con el propósito de generar evidencia científica que oriente decisiones de política pública, restauración ecológica y planificación territorial sostenible.

3. Resultados o productos de I+D+i y postgrado que aportan a la solución del desafío

Entre los resultados esperados se contempla:

- Creación de un Observatorio Regional de Vulnerabilidad Ecosistémica y Cambio Climático



- Implementación de proyectos piloto de restauración en cuencas, bosques degradados y turberas
- Desarrollo de tecnologías limpias y estrategias de transición energética adaptadas a sistemas aislados
- Integración de datos socioecológicos para apoyar una gobernanza ambiental inclusiva, considerando la interdependencia entre la salud de los ecosistemas y la salud, desarrollo y bienestar de los habitantes de la región.
- Formación y consolidación de redes de colaboración nacional e internacional y la atracción de investigadores de excelencia.

Desafío territorial 3: Inseguridad alimentaria y transición hacia sistemas alimentarios sostenibles en la Patagonia-Aysén

Justificación:

La Región de Aysén enfrenta desafíos estructurales en sus sistemas alimentarios, condicionados por su aislamiento geográfico, baja densidad poblacional, estacionalidad productiva, escasa diversificación agrícola y alta dependencia del abastecimiento externo. Estas limitaciones restringen el acceso equitativo a alimentos saludables y sostenibles, encarecen los costos logísticos y reducen la capacidad regional de respuesta ante crisis climáticas o disrupciones en las cadenas de suministro, afectando la seguridad y soberanía alimentaria de la población.

La producción local de frutas y hortalizas cubre apenas 20% de la demanda regional, mientras que el 80 % de los alimentos frescos proviene de otras zonas del país, particularmente del centro y norte de Chile (PUCV, 2018). La oferta agrícola de Aysén se concentra principalmente en la ganadería extensiva, con una participación marginal de cultivos hortofrutícolas —menos de 400 hectáreas en toda la región (INIA, 2021)—, lo que limita la disponibilidad de alimentos frescos y sostenibles. A ello se suman las limitaciones de infraestructura y comercialización, especialmente en zonas rurales, y la escasa articulación entre productores, servicios públicos y mercados locales (Universidad de Chile, 2020). Esta situación no solo genera una fuerte dependencia alimentaria externa, sino que también evidencia la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático y la necesidad de construir sistemas alimentarios locales más resilientes.

El Plan Regional de Sustentabilidad Aysén (INDAP, 2024) y la Estrategia de Desarrollo Regional (2009) llaman a diversificar, acortar cadenas de comercialización y articular productores - municipios - servicios públicos para fortalecer autonomía alimentaria y bienestar territorial.

En este contexto, el desafío de fortalecer sistemas alimentarios locales sostenibles se integra coherentemente con la visión regional de desarrollo equitativo y con los objetivos del PDCI, orientados a impulsar la innovación, la resiliencia productiva y el bienestar territorial.

2. Abordaje desde UAysén a 10 años

La Universidad de Aysén (UAysén) impulsará una agenda integrada de investigación aplicada e innovación con transferencia al sector productivo, articulando I+D, pilotaje y formación avanzada con un enfoque inter y transdisciplinario. La estrategia se organiza en cuatro ejes:

- Sistemas alimentarios sostenibles y resilientes: Investigación en agroecología aplicada (riego, fertilidad, control de plagas y sanidad vegetal), diversificación de cultivos adaptados al clima austral y tecnologías de conservación y procesamiento para ampliar la oferta local.
- Innovación biotecnológica y tecnológica aplicada: Desarrollo de bioinsumos, sistemas hidropónicos y agricultura de precisión, gestión sostenible de agua mediante una red agroclimática y aplicaciones.
- Salud y bienestar alimentario: Estudios sobre malnutrición, salud pública y determinantes sociales de la alimentación, integrando educación alimentaria y salud comunitaria.
- Gobernanza alimentaria y participación territorial: Fortalecimiento de redes entre productores, municipios, servicios públicos, centros de investigación y organizaciones sociales para diseñar estrategias de seguridad alimentaria territorial.

3. Resultados o productos de I+D+i y postgrado que aportan a la solución del desafío

- Red de laboratorios de investigación aplicada vinculados a la agroecología, biotecnología, salud y nutrición, consolidando un ecosistema científico con capacidad de entregar servicios y generar soluciones locales con impacto territorial (con CIEP, INIA, SAG, Servicio Salud, IFOP, Sernapesca).
- Un programa de formación avanzada en seguridad alimentaria y desarrollo sostenible, orientado a la generación de capital humano avanzado para el sector agroindustrial con pertinencia territorial.
- Consolidación de un Grupo de Investigación Interdisciplinario en torno a Seguridad Alimentaria en Climas Australes con aumento de publicaciones, patentes, policy briefs y productos transferibles
- Un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica enfocado en el sector Alimentaria en climas australes y como nodo de articulación con el sector productivo que genera soluciones adaptadas a la realidad local.



Visión estratégica de transformación institucional a 10 años

En torno a los desafíos priorizados, la Universidad de Aysén se propone una visión estratégica de transformación institucional a 10 años:

“Consolidar a la Universidad de Aysén como un referente nacional e internacional en investigación, innovación y formación avanzada, articulada territorialmente, que contribuye de manera decisiva al desarrollo sostenible, generación de capacidades, resiliencia y bienestar de la Región de Aysén y la Patagonia, mediante soluciones científicas, tecnológicas y sociales pertinentes, inclusivas y colaborativas.”



3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN Y SUS RESULTADOS ESPERADOS

Sello: Patagonia-Aysén Saludable

La ubicación privilegiada de la Universidad de Aysén, en el corazón de la Patagonia chilena, le confiere un activo inigualable: ser un laboratorio natural, vivo, abierto y social de relevancia mundial. Esta singularidad permite que, aun siendo una institución joven, pueda proyectarse globalmente a través de una estrategia de fortalecimiento en las dimensiones de investigación, formación avanzada e innovación con un enfoque internacional transversal. Esta perspectiva ofrece a la universidad la oportunidad de acelerar su crecimiento institucional, aprendiendo y expandiéndose más rápido de lo posible mediante un desarrollo orgánico tradicional.

A partir de las brechas identificadas en el diagnóstico institucional y los desafíos territoriales priorizados, se han definido cinco (5) objetivos estratégicos y dieciséis (16) resultados esperados que conforman el primer Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI) de la Universidad de Aysén, concebido como una hoja de ruta a diez años para impulsar una transformación institucional profunda en I+D+i. El PDCI se orienta por cuatro Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), que proveen el marco articulador del quehacer académico, y un enfoque operativo en aportar soluciones concretas a los tres desafíos priorizados, promoviendo una Patagonia-Aysén Saludable: 1) la desigualdad socioterritorial en zonas extremas, 2) la vulnerabilidad ecosistémica y 3) la inseguridad alimentaria.

Las cuatro LEI, con enfoque en los tres desafíos, promoverán investigación y formación de capital humano avanzado con enfoque inter y transdisciplinar, mediante la conformación y consolidación de grupos de investigación interdisciplinarios (OE4) y el desarrollo de programas de postgrado (OE3), con una fuerte orientación internacional, que confluyen en la generación de innovaciones (OE5) con impacto directo en el desarrollo sostenible de la Patagonia-Aysén.

Para avanzar en un horizonte de diez años, el PDCI se implementará en 2 etapas (ver tabla):

Etapas: 1) Sentar las bases estructurales para la investigación, postgrado e innovación

La primera etapa (principalmente de año 1 a 3) estará dedicada a sentar las bases estructurales para la I+D+i y Postgrado, priorizando:



La implementación de un Modelo de Gestión de Investigación, Postgrado e Innovación (MGIPi) y de un Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén) (OE1) que permita planificar, ejecutar, monitorear y evaluar proyectos de investigación de manera integral.



El fortalecimiento de la gobernanza, mediante la consolidación de un equipo de trabajo, superando las limitaciones históricas de capacidad operativa y permitiendo instalar capacidades, establecer estrategias, e implementar mecanismos que impulsen la investigación, el postgrado y la innovación con impacto territorial.





La ejecución del Plan Maestro de Infraestructura (OE2): durante los primeros tres años del Plan se realiza la construcción del Campus propio “Río Coyhaique” y la habilitación de laboratorios de investigación, salas de reuniones y cowork, apoyado por el Gobierno Regional, creando las condiciones necesarias para fortalecer capacidades científicas y generar una vinculación más efectiva con actores regionales y posicionar a la universidad como polo de colaboración internacional.

El Objetivo Estratégico 1 (OE1) propone “Establecer un Modelo de Gestión de la Investigación, Postgrado e Innovación (MGIPi) para la Universidad de Aysén, que potencie las líneas estratégicas de investigación en torno a los desafíos regionales, propiciando el incremento de la productividad científica, fomentando el desarrollo de capital humano avanzado, impulsando la transferencia de conocimiento y tecnologías, y considerando la articulación permanente con sociedad, centros de investigación, universidad e industrias referentes a nivel nacional e internacional”.

El OE1 contempla dos (2) principales resultados (OE1_R) esperados:



OE1_R1. Implementación de un Modelo de Gestión institucional para la Investigación, Postgrado e Innovación UAysén, que considere mecanismos de gobernanza, reglamentarios, gestión, incentivos, financiamiento y evaluación, permitiendo a la Universidad de Aysén transformarse en un referente competitivo a nivel internacional en investigación asociada a las características naturales y sociales únicas del territorio Patagonia - Aysén.



OE1_R2. Despliegue de Sistema Informático de Gestión de Investigación (SGI) que respalde de manera integral el ciclo de vida de los proyectos de I+D+i, facilitando la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación de calidad y la medición de impacto de las investigaciones, asegurando la sostenibilidad y continuidad de los proyectos de investigación en la Universidad de Aysén y su pertinencia territorial.

Para viabilizar el MGIPi y el SGI-Aysén, se fortalecerán cuatro áreas técnicas clave (Área de Gestión y Promoción de la Investigación, Área de Laboratorios, Área de Postgrado y Educación Continua y Área de Innovación y Transferencia Tecnológica), con seis nuevos/as profesionales financiados por el FIUT y cargos institucionales, fortaleciendo la gobernanza y asegurando capacidades para la gestión integral de investigación, postgrado e innovación (ver también Anexo 17. Modelo de Gestión y Sección Equipo de Trabajo).

En paralelo, **el Objetivo Estratégico 2 (OE2) prioriza “Fortalecer la infraestructura institucional para la investigación e innovación, a través de la creación de laboratorios, adquisición de equipamiento especializado y dotación técnica calificada, que permitan consolidar las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), disponer de un portafolio de servicios de alta tecnología, proyectar la colaboración internacional y la transferencia del quehacer científico con pertinencia territorial”.**

En la primera etapa (año 1-3) prioriza la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura, financiado por el Gobierno Regional de Aysén mediante el PDZE 2026-2036 (Acuerdo del CORE N° 6.959 de 08 del 2025), que destina \$30.000 MM (más el aporte de UAysén de \$6.000 MM) a la construcción del Campus “Río Coyhaique” en un terreno de 23 hectáreas, de los cuales \$3.747 MM del GORE están destinados a la construcción de infraestructura para la I+D+i que incluye: ocho laboratorios de I+D+i, salas

multiuso, oficinas, OpenLab y espacios co-work (Espacios de Creación Interdisciplinar (ECI)) (**OE2_R1 y OE2_R4**). Además, se fortalecerá el Centro Experimental en Cerro Castillo, lo que permitirá descentralizar la I+D+i hacia sectores rurales de la Región. Esta infraestructura no solo fortalecerá las capacidades científicas internas en torno a las LEI, sino que permitirá avanzar hacia un portafolio de servicios científico-tecnológicos (**OE2_R2**) para el territorio, ampliación de capacidades mediante colaboraciones y acuerdos de uso compartido con centros de investigación (**OE2_R3**) y proyectará a la universidad como un polo de colaboración internacional contando con Espacios de Creación Interdisciplinar (año 3) y espacios para habilitar el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (año 10) (**OE2_R4**).

Etapa 2: Fortalecimiento y Consolidación de Investigación, Postgrado e Innovación

Una vez sentadas las bases estructurales en la Universidad, la segunda etapa estará orientada a la consolidación de las capacidades instaladas, avanzando en el fortalecimiento de postgrado, investigación e innovación y transferencia tecnológica en torno a las LEI y sus desafíos priorizados, con énfasis en la articulación regional, colaboración internacional y producción de conocimiento con impacto global (Figura 5).

El Objetivo Estratégico 3 propone la “Generación de capital humano avanzado para fortalecer las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), a través de programas de magíster y doctorado acreditables, con una vocación regional”.

El OE3 busca superar una de las brechas críticas identificadas en el diagnóstico institucional: la ausencia de programas de postgrado, que a su vez ha limitado la consolidación de líneas de investigación. Para ello, la universidad diseñará e implementará cuatro programas de Magíster y un Doctorado (un programa cada 2 años), acreditables y alineados con las LEI (**OE3_R1**), integrando a estudiantes en proyectos de investigación aplicada aumentando la productividad científica pertinente a los desafíos priorizados (**OE3_R2**). Estos programas se conciben como un mecanismo estructural para fortalecer las capacidades en I+D+i, formar capital humano avanzado con arraigo territorial y fomentar la co-construcción de conocimiento con comunidades, sectores productivos y actores públicos, respondiendo a las necesidades de la Región. Además, se proyecta el desarrollo de convenios con instituciones nacionales e internacionales, favoreciendo la atracción de investigadores visitantes, la participación en consorcios globales y asegurando la calidad y sostenibilidad de los programas (**OE3_R3**).

En paralelo, el Objetivo Estratégico 4 busca “Promover y consolidar las cuatro líneas estratégicas de investigación (LEI) priorizadas por la Universidad, a través del fortalecimiento del capital humano avanzado, fomento a la investigación asociativa con enfoque interdisciplinar, y el establecimiento de colaboraciones estratégicas a nivel regional, nacional e internacional”.

A través de la conformación de al menos cuatro grupos de investigación (desde año 2-5), uno por cada LEI, y impulsar la colaboración de estos grupos con actores externos regionales, nacionales e internacionales, se promoverá investigación que aborda los desafíos priorizados de forma inter- y transdisciplinario (**OE4_R1**). Para aumentar la masa crítica de investigadores/as con grado de doctor activos/as se implementará un Programa de Atracción y Retención de investigadores, y la contratación de 4 académicos/as (2 de año 4-10 y 2 de año 6-10) para robustecer los grupos de investigación y conformar claustros de programas de postgrado a impartir. Este objetivo se complementa con la implementación de un Programa de Apoyo (fondos internos y capacitaciones) orientado a la conformación de los grupos, la asistencia a eventos científicos, generación de publicaciones en revistas indexadas y adjudicación de fondos externos, aumentando de manera sostenida la productividad científica con pertinencia territorial (**OE4_R2**).



La especialización inteligente en desafíos únicos de la Patagonia-Aysén convierte a la universidad en un socio atractivo para iniciativas asociativas de alto impacto, promoviendo la investigación asociativa y el establecimiento de colaboraciones estratégicas a nivel regional, nacional e internacional (OE4_R3). De este modo, se busca consolidar una comunidad universitaria capaz de liderar procesos de investigación aplicada y transferencia de conocimiento con pertinencia territorial y relevancia global.

Por último, el Objetivo Estratégico 5 contempla la “Generación sostenida de productos científico-tecnológicos con potencial de transferencia al sector público y privado, obtenidos a partir de proyectos de investigación aplicada, tanto internos como externos, alineados con las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y orientados a la solución de necesidades y problemáticas regionales”.

A través del cumplimiento progresivo de los resultados esperados del OE5 se apunta a instalar y consolidar en la comunidad universitaria y la comunidad regional una cultura de innovación, gestión de la propiedad intelectual y transferencia tecnológica. Este objetivo responde tanto a una brecha estructural identificada en el diagnóstico institucional como a la brecha en CTCI reconocida para toda la Macrozona Austral en el Programa 2 del Nodo Ciencia Austral “EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA”. Dicho programa será adoptado por la UAysén como plataforma estratégica para impulsar la innovación y el emprendimiento según las necesidades del ámbito productivo en el territorio.

Durante la primera etapa (fase), se implementará una unidad de innovación y transferencia que se dedicará a 1) la formalización de mecanismos institucionales para la evaluación, protección, transferencia, divulgación y difusión de resultados de investigación aplicada hacia el sector público y privado regional (OE5_R1) y 2) generar redes e instancias asociativas regionales, nacionales e internacionales, que permitan fortalecer y guiar el desarrollo de la investigación aplicada e innovación de la Universidad de Aysén (OE5_R3). De ese modo se podrá avanzar en una segunda etapa hacia la producción anual de productos científico-tecnológicos con potencial de transferencia, derivados de los proyectos, tanto internos como externos, alineados con las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y sus desafíos priorizados (OE5_R2).

Como último resultado (OE5_R4), se proyecta la creación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén, postulando a fondos regionales, y que funcionara como nodo articulador con el sector productivo (silvoagropecuario, acuícola), promoviendo proyectos de investigación aplicada y soluciones tecnológicas de alto impacto para los desafíos productivos y sociales de la Región, con énfasis en el desafío Inseguridad Alimentaria. Con estas acciones, la Universidad de Aysén espera posicionarse como un actor clave del ecosistema de innovación territorial, contribuyendo a la diversificación productiva y proyectando a la Patagonia-Aysén en la agenda nacional e internacional de CTCI.

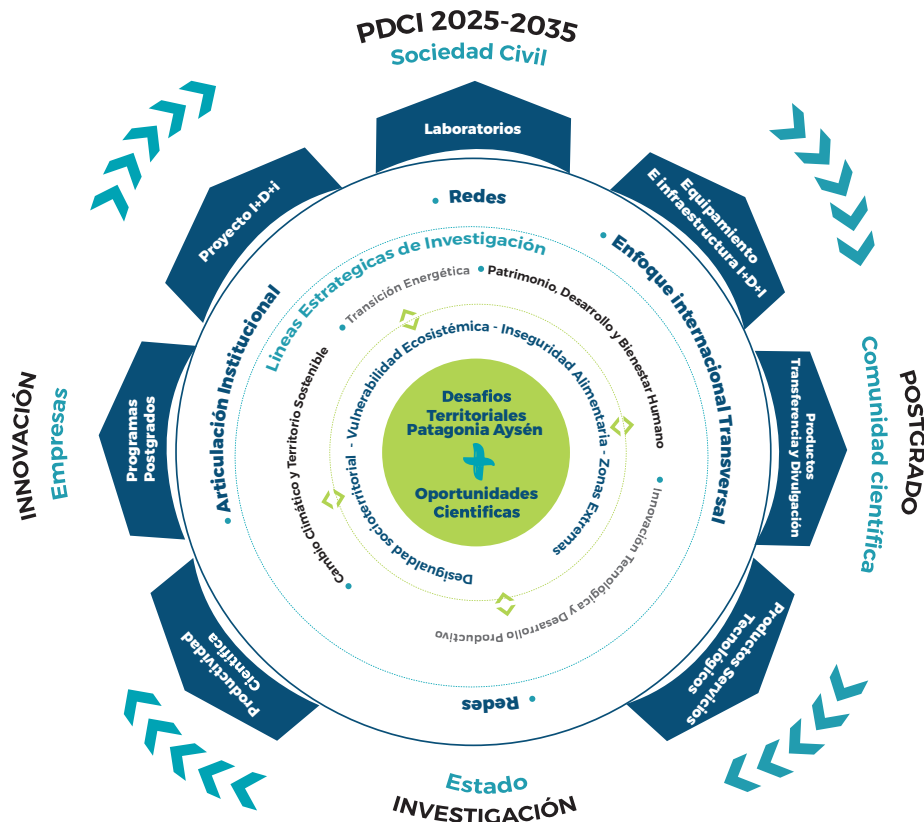


Figura 5. Flujo del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación de la UAysén.

Esta figura ilustra el Plan de Desarrollo de Capacidades en Investigación, situando como eje central los desafíos de la Patagonia-Aysén. En torno a los desafíos, que se abordan mediante las Líneas Estratégicas de Investigación de la UAysén, se establece la articulación interna y externa (OE1), generando redes con un enfoque internacional como eje transversal. El flujo muestra cómo, a partir de esta articulación y alineación estratégica, se impulsa la generación de conocimiento y productos científicos en beneficio de los cuatro grupos de interés, consolidando los tres ámbitos prioritarios del Plan: Postgrado (OE3), Investigación (OE4), e Innovación (OE5).

Transformación institucional y relevancia territorial

Los cinco objetivos estratégicos y sus resultados esperados propuestos en el Plan dan por un lado respuesta a las principales brechas identificadas en el diagnóstico institucional, pero a la vez generarán una transformación institucional en el área de I+D+i (Figura 6), resguardando los valores de la institución como son la vocación regional, el desarrollo sostenible, la innovación y la interdisciplinariedad; por lo cual se reconocen los siguientes ejes transformadores :

1. Consolidación de una Gobernanza Participativa y Multiactor (asociado a OE1)

El PDCI propone evolucionar de una gobernanza reducida de Investigación, limitada actualmente a una Dirección con una unidad y 8 profesionales, hacia un modelo de gestión de investigación, postgrado e innovación (MGIPi) participativo y multiactor respaldado por un Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén). La Universidad propone la contratación de 6 profesionales para cuatro áreas (promoción de investigación, postgrado, laboratorios e innovación), formalizar mecanismos de participación ciudadana en sus procesos de planificación, crear un consejo consultivo y mesas territoriales por desafío, que permitan establecer alianzas sólidas con municipios, servicios públicos, organizaciones sociales y el sector privado. Este eje busca construir una gobernanza inclusiva, descentralizada y basada en evidencia, que permita que la investigación, los programas de postgrado y la innovación respondan efectivamente a las necesidades de la región.

2. Fortalecimiento de la Capacidad Científica y Tecnológica Regional (OE2-3-4-5)

La Universidad aspira a convertirse en un polo de generación de conocimiento aplicado, capaz de abordar los desafíos territoriales desde una perspectiva científica rigurosa y situada. Para ello:



Se conformarán 4 grupos de investigación interdisciplinarios (0 en 2025) en torno a las 4 líneas estratégicas de investigación (LEI) con 5 desafíos priorizados (23 líneas en 2025).



Se consolidarán 5 programas de postgrado (0 en 2025) vinculados a las problemáticas locales.



Se contratarán 4 académicos/as con grado de doctor para fortalecer las LEI y los claustros académicos (27 académicos/as con grado de doctor en 2025 (o 45%), Informe SIES).



Se desarrollará infraestructura científica de alto estándar en el futuro Campus Río Coyhaique, pasando de 5 laboratorios en 2025 (en campus arrendado) a 8 en 2035, junto con el OpenLab, oficinas cowork, salas multiusos y la proyección de un Centro de Innovación en el Campus Río Coyhaique, terreno de 23 hectáreas de la Universidad.



Se implementará el primer portafolio de servicios científicos-tecnológicos y clínicos apoyado por la conformación de una Red de Laboratorios Patagonia-Aysén.



Se generarán productos científico-tecnológicos transferibles pasando de 0 en 2025, a un portafolio de soluciones alineadas con las necesidades del sector productivo y social, articuladas con los desafíos priorizados.

3. Acceso equitativo al Conocimiento y la Tecnología

Para enfrentar la dispersión territorial y las limitaciones de conectividad, la Universidad proyecta el desarrollo de nodos universitarios en localidades estratégicas (como Cerro Castillo), la implementación de plataformas digitales de acceso abierto, y la creación de espacios de co-creación y divulgación científica en el Campus Río Coyhaique. Este objetivo apunta a garantizar que el conocimiento generado en la Universidad llegue efectivamente a todos los rincones de la región de manera física y digital, promoviendo la equidad territorial.

4. Sostenibilidad Institucional e Internacionalización

Finalmente, la Universidad se plantea consolidar su sostenibilidad institucional mediante la diversificación de fuentes de financiamiento, la participación en redes académicas internacionales, y el posicionamiento como referente en investigación aplicada en contextos de alta complejidad territorial. Este objetivo busca asegurar la continuidad, proyección y relevancia de la institución en el escenario regional, nacional e internacional.

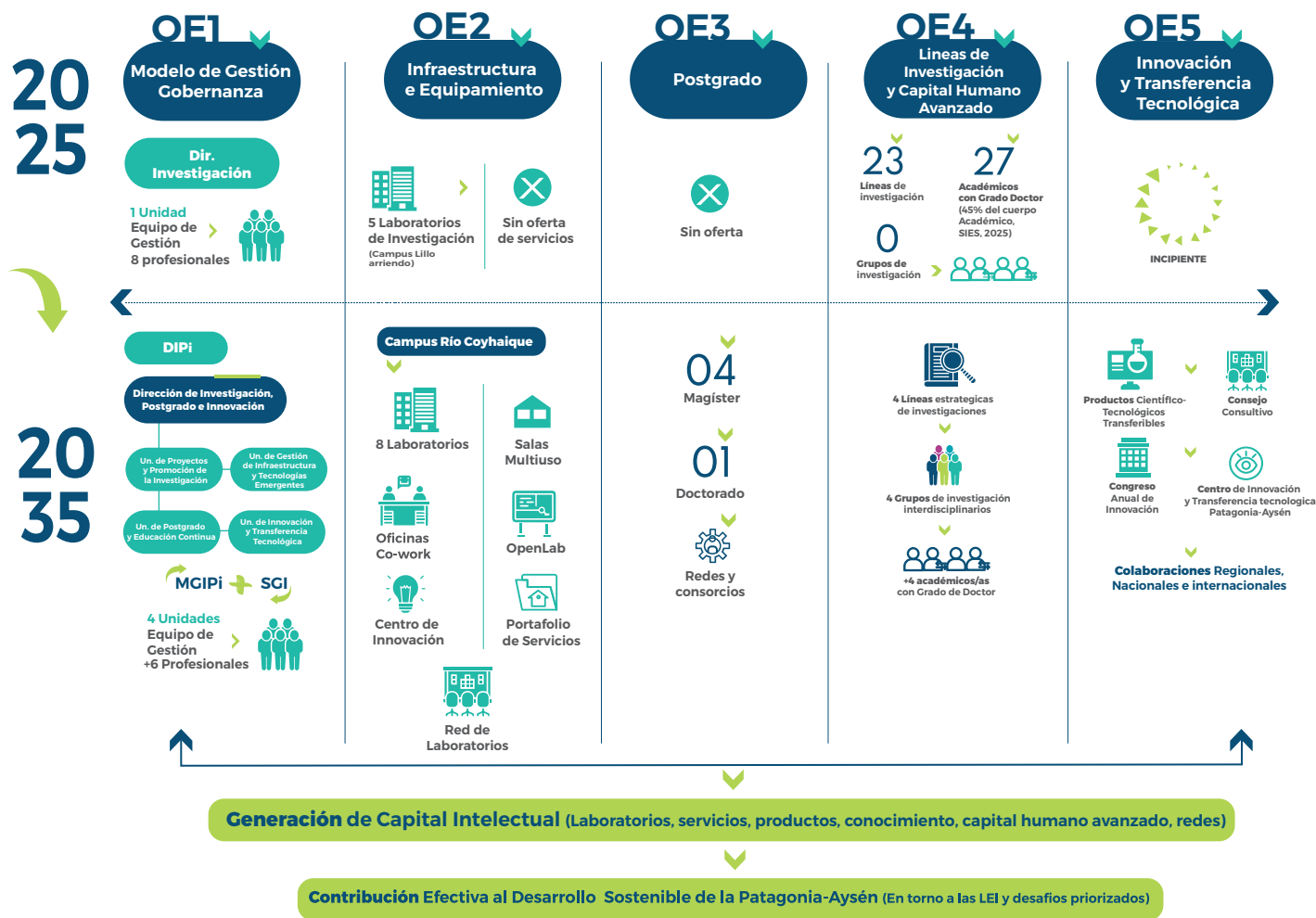


Figura 6. Infografía que demuestra una transformación institucional de 2025 a 2035 mediante la implementación del PDCI en 5 objetivos estratégicos, lo que se traducirá en un aumento de generación de capital orientada por las Líneas Estratégicas de Investigación.



| Objetivo estratégico | Resultados esperados | Indicadores asociados | Fase de cumplimiento |
|---|---|--|----------------------------|
| <p>OE1. Establecer un Modelo de Gestión de la Investigación, Postgrado e Innovación (MGIPi) para la Universidad de Aysén, que potencie las líneas estratégicas de investigación en torno a los desafíos regionales, propiciando el incremento de la productividad científica, fomentando el desarrollo de capital humano avanzado, impulsando la transferencia de conocimiento y tecnologías, y considerando la articulación permanente con sociedad, centros de investigación, universidad e industrias referentes a nivel nacional e internacional.</p> | <p>OE1_R1. Implementación de un Modelo de Gestión institucional para la Investigación, Postgrado e Innovación UAysén, que considere mecanismos de gobernanza, reglamentarios, gestión, incentivos, financiamiento y evaluación, permitiendo a la Universidad de Aysén transformarse en un referente competitivo a nivel internacional en investigación asociada a las características naturales y sociales únicas del territorio Patagonia - Aysén.</p> | <p>1. % de implementación efectiva del MGIPi; 2. Índice de percepción institucional sobre el Modelo de Gestión.</p> | <p>Fase 1 (1 - 5 AÑOS)</p> |
| | <p>OE1_R2. Despliegue de Sistema Informático de Gestión de Investigación (SGI) que respalde de manera integral el ciclo de vida de los proyectos de I+D+i, facilitando la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación de calidad y la medición de impacto de las investigaciones, asegurando la sostenibilidad y continuidad de los proyectos de investigación en la Universidad de Aysén y su pertinencia territorial.</p> | <p>1. Número de usuarios/as del SGI-UAysén; 2. Número de proyectos gestionados a través del SGI con trazabilidad completa.</p> | <p>Fase 1 (1 - 5 AÑOS)</p> |
| <p>OE2. Fortalecer la infraestructura institucional para la investigación e innovación, a través de la creación de laboratorios, adquisición de equipamiento especializado y dotación técnica calificada, que permitan consolidar las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), disponer de un portafolio de servicios de alta tecnología, proyectar la colaboración internacional y la transferencia del quehacer científico con pertinencia territorial.</p> | <p>OE2_R1. Incremento en la infraestructura a través de la Implementación de 8 Laboratorios de I+D+i y equipamiento especializado asociado a las 4 líneas estratégicas de investigación, y acorde al Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad de Aysén con apoyo del Gobierno Regional.</p> | <p>1. % de laboratorios operativos vinculadas a las LEI. 2. Número de equipamiento especializado puesto en marcha</p> | <p>Fase 1 (1 - 5 AÑOS)</p> |

| Objetivo estratégico | Resultados esperados | Indicadores esperados | Fase cumplimiento |
|---|--|--|--------------------------|
| | OE2_R2. Habilitación de una plataforma de servicios científico- tecnológicos y clínicos de alta especialización a disposición de la comunidad y el sector productivo regional y nacional. | 1. Números de servicios tecnológicos y clínicos definidos asociado a un portafolio de servicios. | Fase 1 (1 - 5 AÑOS) |
| | OE2_R3. Ampliación de las capacidades instaladas de laboratorios y equipamientos, a través del establecimiento de 3 acuerdos/protocolos de uso compartido con centros de investigación. | 1. Números de acuerdos de uso de laboratorios compartidos por medio de convenios con centros de investigación; 2. N° de investigadores/as y usuarios externos/as en laboratorios o de equipamiento. | Transversal (Fase 1 + 2) |
| | OE2_R4. Implementación de Espacios de Creación Interdisciplinar (ECI), tales como 2 salas de reuniones funcionales y 1 oficina co-work, 1 OpenLab y un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén que optimicen la interacción entre investigadores, el estudiantado y la comunidad universtaria, la sociedad civil, sector privado y público así como pares internacionales, para fomentar la atracción de talento y la colaboración internacional. | 1. Número de Espacios de Creación Interdisciplinar habilitados; 2. Número de iniciativas asociativas desarrolladas en los ECI que involucren al menos dos actores institucionales y uno externo (sociedad civil, sector público/privado o pares nacionales e internacionales). | Transversal (Fase 1 + 2) |
| OE3. Generación de capital humano avanzado para fortalecer las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), a través de programas de magíster y doctorado acreditables, con una vocación regional. | OE3_R1. Implementación de al menos cinco programas de postgrado acreditables para la formación de capital humano avanzado (4 Magíster y 1 Doctorado) vinculados a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) priorizadas por la Universidad. | 1. % de estudiantes egresados/as de postgrado de regiones extremas 2. Número de programas de postgrado acreditables | Transversal (Fase 1 + 2) |
| | OE3_R2. Aumento de productividad científica a través de la incorporación de estudiantes y graduados de postgrado en proyectos de investigación e innovación de la Universidad. | 1. N.º de publicaciones y ponencias coautoradas con estudiantes de postgrado y/o graduados/as de los programas de postgrado asociados a las Líneas Estratégicas de Investigación. | Transversal (Fase 1 + 2) |
| | OE3_R3. Consolidación de redes académicas y científicas nacionales e internacionales que respalden la calidad, pertinencia y sostenibilidad de los programas de postgrado. | 1. Número de convenios nacionales formalizadas que determinen un mecanismo de colaboración (pasantías, cotutelas, consorcios, otros) para programas de postgrado. | Transversal (Fase 1 + 2) |

| Objetivo estratégico | Resultados esperados | Indicadores esperados | Fase cumplimiento |
|--|---|--|--------------------------|
| OE4. Promover y consolidar las cuatro líneas estratégicas de investigación (LEI) priorizadas por la Universidad, a través del fortalecimiento del capital humano avanzado, fomento a la investigación asociativa con enfoque interdisciplinar, y el establecimiento de colaboraciones estratégicas a nivel regional, nacional e internacional. | OE4_R1. Promoción de la investigación asociativa con enfoque interdisciplinario asociada a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI), mediante la conformación de grupos de investigación, con el objetivo de abordar problemáticas complejas de la región, a través del co-desarrollo de soluciones en conjunto con los actores regionales, nacionales e internacionales. | 1. Número de grupos interdisciplinarios de investigación formalizados y activos asociados a las LEI y que aborden desafíos territoriales seleccionados; 2. N° de proyectos I+D+i desarrollados en colaboración entre grupos y actores externos con pertinencia territorial. | Transversal (Fase 1 + 2) |
| | OE4_R2. Fortalecimiento de grupos interdisciplinarios de investigación asociados a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) mediante estrategias de atracción y retención de capital humano avanzado. | 1. % de incremento de investigadores/as activos y postdoctorados/as vinculados/as a un grupo interdisciplinario LEI; 2. % de publicaciones científicas orientadas hacia los desafíos seleccionados. | Transversal (Fase 1 + 2) |
| | OE4_R3. Incremento en la productividad científica, tanto en proyectos como publicaciones, a través de colaboraciones estratégicas regionales, nacionales e internacionales, que orientan su contribución hacia las LEI y los desafíos priorizados Patagonia-Aysén | 1, % de publicaciones científicas y productos de I+D+i desarrollados en coautoría con instituciones regionales, nacionales y/o internacionales asociadas a las LEI; 2. Número total de policy briefs y/o documentos técnicos que resumen evidencia científica para apoyar la toma de decisiones en políticas públicas regionales, dirigidos a gobiernos, empresas u otras organizaciones | Transversal (Fase 1 + 2) |
| OE5. Generación sostenida de productos científico-tecnológicos con potencial de transferencia al sector público y privado, obtenidos a partir de proyectos de investigación aplicada, tanto internos como externos, alineados con las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y orientados a la solución de necesidades y problemáticas regionales. | OE5_R1. Formalización de mecanismos institucionales para la evaluación, protección, transferencia, divulgación y difusión de resultados de investigación aplicada hacia el sector público y privado regional. | 1.% de mecanismos institucionales de transferencia implementados; 2. Número de actividades formativas y de divulgación científica desarrolladas asociadas a las LEI. | Fase 1 (1 - 5 AÑOS) |
| | OE5_R2. Producción anual de productos científico-tecnológicos con potencial de transferencia, derivados de proyectos de investigación aplicada, tanto internos como externos, alineados con las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) | 1. Número de proyectos de investigación aplicada y asociativa que generan soluciones implementadas en sectores productivos y sociales de la región; 2. Número de solicitudes de propiedad intelectual aprobadas. | Transversal (Fase 1 + 2) |

| | Resultados esperados | Indicadores esperados | Fase cumplimiento |
|--|--|---|--------------------------|
| | OE5_R3. Establecimiento de redes e instancias asociativas regionales, nacionales e internacionales, que permitan fortalecer y guiar el desarrollo de la investigación aplicada e innovación de la Universidad de Aysén. | 1. Número de redes e instancias asociativas regionales, nacionales e internacionales formalmente establecidas que contribuyen al desarrollo de proyectos de investigación aplicada e innovación en la Universidad de Aysén. | Transversal (Fase 1 + 2) |
| | OE5_R4. Creación de un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén en colaboración con el sector industrial (silvoagropecuario, acuícola, turismo, energía, salud, educación) de la región, apoyado por el Gobierno Regional de Aysén, que fomente el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y la transferencia de resultados que aporten a la solución de los desafíos productivos y sociales del territorio. | 1. % de financiamiento externo adjudicado para la creación del Centro de Innovación (GORE y otros). | Fase 2 (6 - 10 AÑOS) |



3.3 HITOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN



Un conjunto de 39 hitos y 112 actividades constituyen la base operativa del Plan para avanzar desde la instalación hacia la consolidación de capacidades institucionales en I+D+i, y simultáneamente, generar aportes verificables a la solución de los desafíos territoriales priorizados (ver Tabla 1. Resumen Hitos y Actividades del Plan). Cada hito representa un punto de avance medible en ambos ámbitos (capacidades y resultados); las actividades asociadas operativizan la estrategia a resultados tangibles con trazabilidad técnica y presupuestaria.

En ese sentido, el OE1, enfocado en establecer un Modelo de Gestión de la Investigación, Postgrado e Innovación, los hitos consideran el diseño y puesta en marcha, tanto del modelo propiamente tal, como de un sistema informático para la gestión de la investigación (SGI-UAysén). A esto se suman actividades de diagnóstico, benchmarking, desarrollo de normativas, establecimiento de áreas de gestión con la contratación de profesionales y socialización del Modelo y capacitaciones en el uso del SGI, entre otras.

Por su parte, el OE2, busca fortalecer la infraestructura institucional, marca como hito la implementación de laboratorios y equipamiento especializados, así como, la formalización de una Red de laboratorios con partners estratégicos, acompañados por actividades como el levantamiento específico de requerimientos regionales, adquisición de equipamiento especializado, la contratación y capacitación de técnicos especializados, y la elaboración de un portafolio de servicios accesibles con pertinencia territorial.

En el OE3 centrado en la generación de capital humano avanzado, considera como hitos principales, la apertura de cuatro programas de magíster y un doctorado, la atracción de estudiantes nacionales e internacionales, y la formalización de alianzas de colaboración internacional, entre otras. Sus actividades abarcan el diseño curricular alineado con los desafíos priorizados, la incorporación de los/las estudiantes en la investigación mediante un programa de apoyo, el fomento de la movilidad internacional y la consolidación de convenios de co-tutela con instituciones de excelencia.

De igual forma, el OE4, orientado a promover y consolidar las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y sus desafíos priorizados, los hitos corresponden a la formación de cuatro grupos de investigación interdisciplinarios, fortalecimiento de sus capacidades e incremento en proyectos y productividad científica. Las actividades incluyen la conformación y consolidación de grupos y mesas territoriales temáticas, contratación de talento alineado con los desafíos territoriales, la organización de talleres y capacitaciones para el cuerpo académico y profesionales de gestión, convocatorias internas competitivas, estrategias de atracción y retención de talento, la organización de workshops y seminarios, desarrollo de Plan de Trabajo en conjunto con el CIEP en orientado por los desafíos priorizados, la participación activa en en la Red KAN (CIEP) con el fin de promover la incidencia del conocimiento generado en las políticas públicas regionales y el desarrollo de proyectos en colaboración con centros de excelencia nacionales y extranjeros.

Finalmente, el OE5, vinculado a la generación de productos científico- tecnológicos con potencial de transferencia, establece como hitos la formalización de mecanismos de incentivo y soporte, desarrollo de prototipos, patentes y otros activos derivados de la investigación universitaria, la creación de un consejo consultivo permanente de innovación con actores regionales referentes del sector privado,

agencias públicas y expertos en innovación y finalmente, el diseño de un Centro Regional de Innovación y Transferencia Tecnológica. Entre las actividades destacan la creación de fondos internos para proyectos de innovación, el acompañamiento de iniciativas con potencial de transferencia, y el establecimiento de alianzas con el sector público y privado para validar y transferir soluciones aplicadas a los desafíos, la organización del Primer Congreso Regional de Innovación y Transferencia, y una feria de emprendimiento e innovación, con el objetivo de visibilizar ante la comunidad las distintas iniciativas que se están implementando en el territorio, fomentando el intercambio de conocimientos y la articulación entre actores públicos, privados y de la sociedad civil.

De forma transversal, cada OE incorpora actividades que promueven, impulsan y fortalecen colaboraciones - desde reglamentos y instrumentos de gestión (OE1), laboratorios y servicios compartidos (OE2), co-tutorías y redes de postgrado (OE3), asociatividad científica (OE4) y vínculos de innovación y transferencia (OE5) -, ajustando su enfoque según el desafío priorizado y sus actores regionales claves: comunidades y gobiernos regionales para reducir brechas socioterritoriales (Desafío 1); instituciones públicas y de gestión ambiental para la gobernanza y restauración ecosistémica y la transición bajo en carbono (Desafío 2); y productores, cooperativas, pymes y agencias de fomento para sistemas alimentarios sostenibles (Desafío 3). De manera permanente, las actividades consideran la colaboración con universidades y centros de investigación de excelencia - y la proyección de internacionalización - para co-ejecutar proyectos, compartir infraestructura, elevar estándares de calidad y asegurar impacto y visibilidad científica.

En la siguiente tabla se resumen los resultados, hitos y actividades principales del Plan con sus Medios de Verificación. La información completa está en el Anexo 2 (Hitos y Actividades):

| Objetivo estratégico | Resultados esperados | Hitos | Actividades (fusionadas y priorizadas) | Medios de verificación (más relevantes) |
|--|--|---|---|---|
| OE1. Establecer un Modelo de Gestión de la Investigación, Postgrado e Innovación (MGIPi) | Implementación del Modelo de Gestión institucional (MGIPi). Despliegue del Sistema de Gestión de Investigación (SGI). | - Diagnóstico institucional desarrollado. - Diseño y validación del modelo. - Implementación del MGIPi y del SGI. | - Revisión documental y entrevistas con actores clave. - Benchmarking de buenas prácticas nacionales e internacionales. - Diseño colaborativo del modelo con asesoría externa y validación institucional. - Formalización e implementación del modelo y su gobernanza. - Desarrollo, validación y puesta en marcha del Sistema Informático de Gestión de Investigación. | - Informe de diagnóstico institucional. - Informes de benchmarking y propuesta de modelo. - Resoluciones institucionales de aprobación. - Actas de validación y talleres. - Manual de usuario y reportes de funcionamiento del SGI. |
| OE2. Fortalecer la infraestructura institucional para la I+D+i. | Implementación de 8 Laboratorios I+D+i, espacios interdisciplinarios y Red de Laboratorios Patagonia-Aysén. | - Requerimientos técnicos validados. - Laboratorios habilitados y certificados. - Espacios interdisciplinarios implementados. | - Diagnóstico participativo con investigadores/as sobre requerimientos técnicos. - Acondicionamiento y habilitación de laboratorios con equipamiento especializado. - Contratación de personal técnico. - Implementación de sistema de monitoreo y gestión de equipamiento. - Diseño de cartera de servicios tecnológicos y modelo de negocios. - Creación de Red de Laboratorios Patagonia y convenios con CIEP, INIA, IFOP, SAG. - Habilitación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén. | - Registros de entrevistas e informes técnicos. - Resoluciones de adquisición y recepción de equipamiento. - Actas de validación y recepción conforme. - Certificados de calidad y planes de mantenimiento. - Modelos de negocio y resoluciones de servicios tecnológicos. - Convenios formales y manuales del Centro de Innovación. |
| OE3. Generar capital humano avanzado vinculado a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI). | Implementación de cinco programas de postgrado acreditables (4 Magíster y 1 Doctorado). | - Diseño curricular y validación institucional. - Aprobación reglamentaria y acreditación. - Integración de estudiantes en proyectos de investigación e innovación. | Diagnóstico de necesidades formativas regionales. - Co-diseño participativo de planes de estudio. - Ejecución de programas y procesos de acreditación. - Incorporación de estudiantes en proyectos y publicaciones. - Formalización de convenios nacionales e internacionales. | - Informes de diagnóstico y planes de estudio. - Manuales de calidad y carpetas de acreditación. - Listado de estudiantes vinculados. - Convenios y actas de colaboración. |

| Objetivo estratégico | Resultados esperados | Hitos | Actividades (fusionadas y priorizadas) | Medios de verificación (más relevantes) |
|---|--|--|---|--|
| E4. Promover la investigación asociativa e interdisciplinaria en torno a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y desafíos priorizados. | Fortalecimiento de grupos interdisciplinarios, incremento de productividad científica y colaboración regional/nacional/internacional. | <ul style="list-style-type: none"> -- Ordenamiento estructural temático. - Creación y fortalecimiento de grupos interdisciplinarios. - Programas de atracción y retención de investigadores. - Consolidación de redes estratégicas y RED KAN con CIEP. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de estructura institucional para grupos y núcleos de investigación. - Implementación de fondos internos y talleres de formulación. - Programas de atracción y retención de investigadores. - Talleres de fortalecimiento en investigación e innovación. - Programas de apoyo a la productividad científica. - Conformación de la RED KAN y convenios de colaboración. | <ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones institucionales y programas. - Actas de talleres y registros de grupos. - Resoluciones de contratación. - Registros de publicaciones. - Convenios y actas con CIEP y universidades asociadas. |
| OE5. Generar productos científico-tecnológicos con potencial de transferencia al entorno público y privado. | <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la gestión de innovación universitaria. -Creación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén. | <ul style="list-style-type: none"> - Contratación de gestor tecnológico. - Implementación de políticas de innovación y propiedad intelectual. - Creación de mecanismos de divulgación científica y fondos de maduración tecnológica. - Postulación del Centro de Innovación a fondos regionales. | <ul style="list-style-type: none"> - Definición y contratación de gestor tecnológico. - Desarrollo de políticas y reglamentos de propiedad intelectual. - Creación del Fondo de Maduración Tecnológica y programas formativos en innovación. - Mecanismos de divulgación científica y concursos de ideas. - Identificación de resultados transferibles y vinculación con hubs tecnológicos. - Creación del Consejo Consultivo de Innovación y redes colaborativas. - Co-diseño del modelo de gestión del Centro y postulación a fondos regionales. | <ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones de contratación y políticas aprobadas. - Bases de concursos y registros de talleres. - Convenios con hubs tecnológicos y socios estratégicos. - Actas del Consejo Consultivo. - Informe de diseño del Centro. - Registro de postulación a fondos regionales. |



4. MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN



4.1 Descripción del Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (MG-PDCI) se diseñó para asegurar una implementación efectiva, articulada y sostenible del plan (Figura 7). Su estructura se inspira en el modelo internacional “MIMIR Andino – Modelo de I+D+i para Instituciones de Educación Superior de Sudamérica” (Marzal et al., 2022), en el cual la Universidad de Aysén participó activamente. Asimismo, integra los aportes del taller institucional realizado en junio de 2025 en el marco del proyecto FIU-T, que reunió a diversas unidades universitarias y permitió consolidar aprendizajes orientados a fortalecer la articulación, eficiencia y mejora continua de la gestión en I+D+i. En síntesis, el MG-PDCI representa una construcción colaborativa alineada con estándares internacionales y guiada por los principios de pertinencia territorial, sostenibilidad y equidad de género, que orientan el quehacer científico de la Universidad de Aysén hacia un impacto significativo en el desarrollo del territorio patagónico.

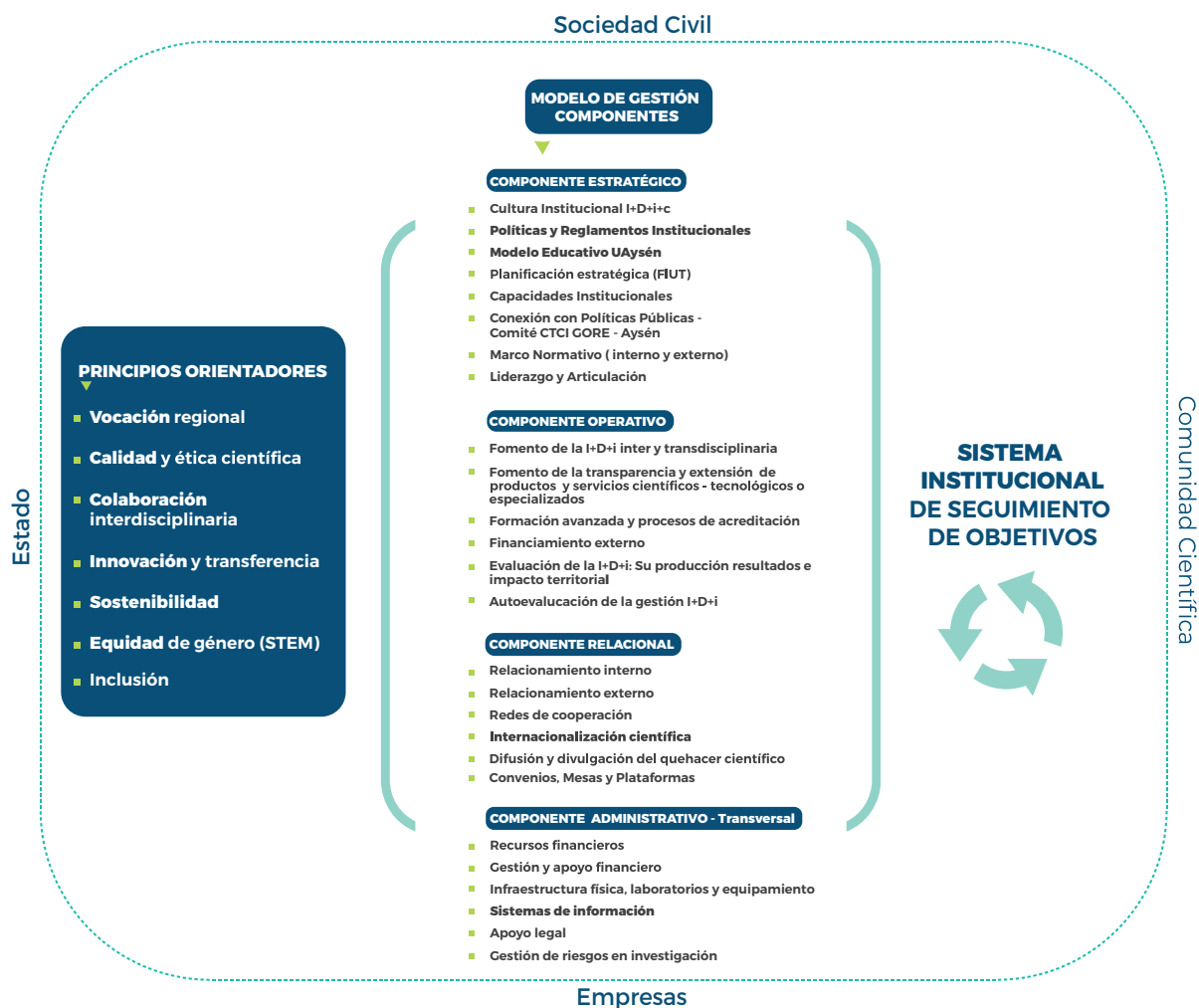


Figura 7. Mapa estructural del Modelo de Gestión del PDCI.



El MG-PDCI se estructura en **cuatro componentes** que orientan los procesos de gestión y desarrollo de investigación, innovación y postgrado, con el propósito de cumplir los cinco objetivos estratégicos del PDCI y generar diferentes productos y resultados (como servicios científico-tecnológicos; laboratorios y equipamiento avanzado; atracción y formación de Capital Humano Avanzado; transferencia de tecnología y conocimiento; proyectos y publicaciones), con el propósito de fomentar la contribución de la UAysén a los desafíos priorizados.

Los **4 componentes** claves son:



Componente estratégico: organiza procesos institucionales para implementar el PDCI, asegurando dirección, coherencia y sostenibilidad, e impulsando una cultura organizacional en torno a I+D+i. Incluye la formulación e implementación de políticas y reglamentos, la caracterización de capacidades, la planificación estratégica, la conexión con políticas públicas, y el liderazgo institucional.



Componente operativo: asegura que las acciones planificadas se traduzcan en resultados concretos y medibles. Los procesos clave son la promoción de I+D+i interdisciplinaria y la formación avanzada, la gestión de financiamiento externo e incentivos, la evaluación y seguimiento de proyectos, la autoevaluación de procesos, registro y monitoreo de actividades, el soporte normativo y el desarrollo de propuestas de investigación e innovación.



Componente relacional: articula la vinculación interna y externa, fortaleciendo redes de cooperación y alianzas estratégicas. Incluye la articulación interna, los convenios externos, las redes regionales e internacionales, la internacionalización científica y las estrategias de difusión y transferencia del conocimiento.



Componente administrativo: Organiza los procesos de soporte necesarios para el desarrollo de I+D+i incluyendo la gestión financiera, la administración de infraestructura y laboratorios (core y common facilities), los sistemas de información, la asistencia legal y gestión de riesgos y ética en investigación.

El MG-PDCI se rige por **siete principios orientadores** que aseguran la calidad, la transparencia y la mejora continua en todas las acciones del Plan:

1

Vocación regional, prioriza los desafíos territoriales que recogen las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI): Cambio Climático y Territorios Sostenibles; Patrimonio, Desarrollo y Bienestar Humano; Innovación Tecnológica y Desarrollo Productivo; y Transición Energética.

2

Calidad y ética científica, garantiza la integridad y rigurosidad mediante la articulación y revisión de los comités de ética, bioseguridad y docencia e investigación.

3

Colaboración interdisciplinaria, fomenta la creación de grupos de investigación interdisciplinarios y la participación en redes regionales (Nodos, Red KAN), nacionales (CR2) e internacionales.

- 4 Innovación y transferencia**, promueve la conexión entre resultados de investigación y aplicaciones prácticas, a través de la Unidad de Innovación y Transferencia tecnológica.
- 5 Sostenibilidad**, impulsa la gestión eficiente de los recursos y la mejora continua mediante un Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) que integra presupuestos, proyectos, publicaciones y redes.
- 6 Equidad de género**, asegura la reducción de brechas, en especial en áreas STEM, a través del monitoreo de indicadores desagregados por género y la promoción de la participación equitativa.
- 7 Inclusión**, garantiza el acceso equitativo a recursos, becas, mentorías y espacios formativos en investigación. Además, promueve la participación de todos los actores en proyectos y toma de decisiones.

El MG-PDCI identifica una gobernanza inteligente esencial para abordar los desafíos territoriales: la sociedad civil, el Estado, el sector privado y la comunidad científica. La sociedad civil se reconoce como beneficiaria y co-creadora del conocimiento; el Estado, como actor clave en políticas y financiamiento; el sector privado, como socio estratégico en valorización y transferencia tecnológica; y la comunidad científica —articulada desde la macrozona austral a través del Nodo Ciencia Austral—, como impulsora de la colaboración interdisciplinaria y la excelencia académica.

El PDCI contempla un sistema de seguimiento permanente basado en indicadores de proceso, respaldado por el futuro Sistema Institucional de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén), que permitirá monitorear, evaluar y mejorar la gestión e impacto territorial del PDCI. La Vicerrectoría de Gestión y Calidad validará los datos e indicadores y elaborará los informes de avance institucional.

En conjunto, el MG-PDCI establece una arquitectura de gestión que fortalece la madurez institucional en investigación y la capacidad de la UAysén para generar conocimiento pertinente al territorio.

4.2 Estructura de una Gobernanza Participativa del Plan

La gobernanza interna institucional del MG-PDCI representa un avance en la institucionalidad de la Universidad de Aysén, al permitir la transición desde la actual Dirección de Investigación —dependiente de la Dirección General Académica— hacia una nueva Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DIIP), que dependerá de la Vicerrectoría Académica a partir de enero 2026 (Figura 8). Esta transformación, propuesta por la Administración Provisional, responde directamente a los objetivos estratégicos del Plan, ya que será el propio Plan el que posibilite la instalación del DIIP mediante la incorporación de 6 nuevos/as profesionales contratados/as a través del proyecto FIUT. Estos, junto a los/las profesionales actualmente pertenecientes a la Dirección de Investigación, conformarán un equipo ampliado que fortalecerá las áreas de proyectos de investigación e innovación, promoción y desarrollo de la investigación e innovación, gestión de laboratorios y equipos, y desarrollo del postgrado.

La universidad de Aysén, como una universidad joven y de escala reducida, puede aprovechar su tamaño para operar con mayor agilidad y eficiencia aplicando una estructura flexible y colaborativa que favorezca la toma de decisiones informadas y la implementación oportuna de los objetivos del Plan.



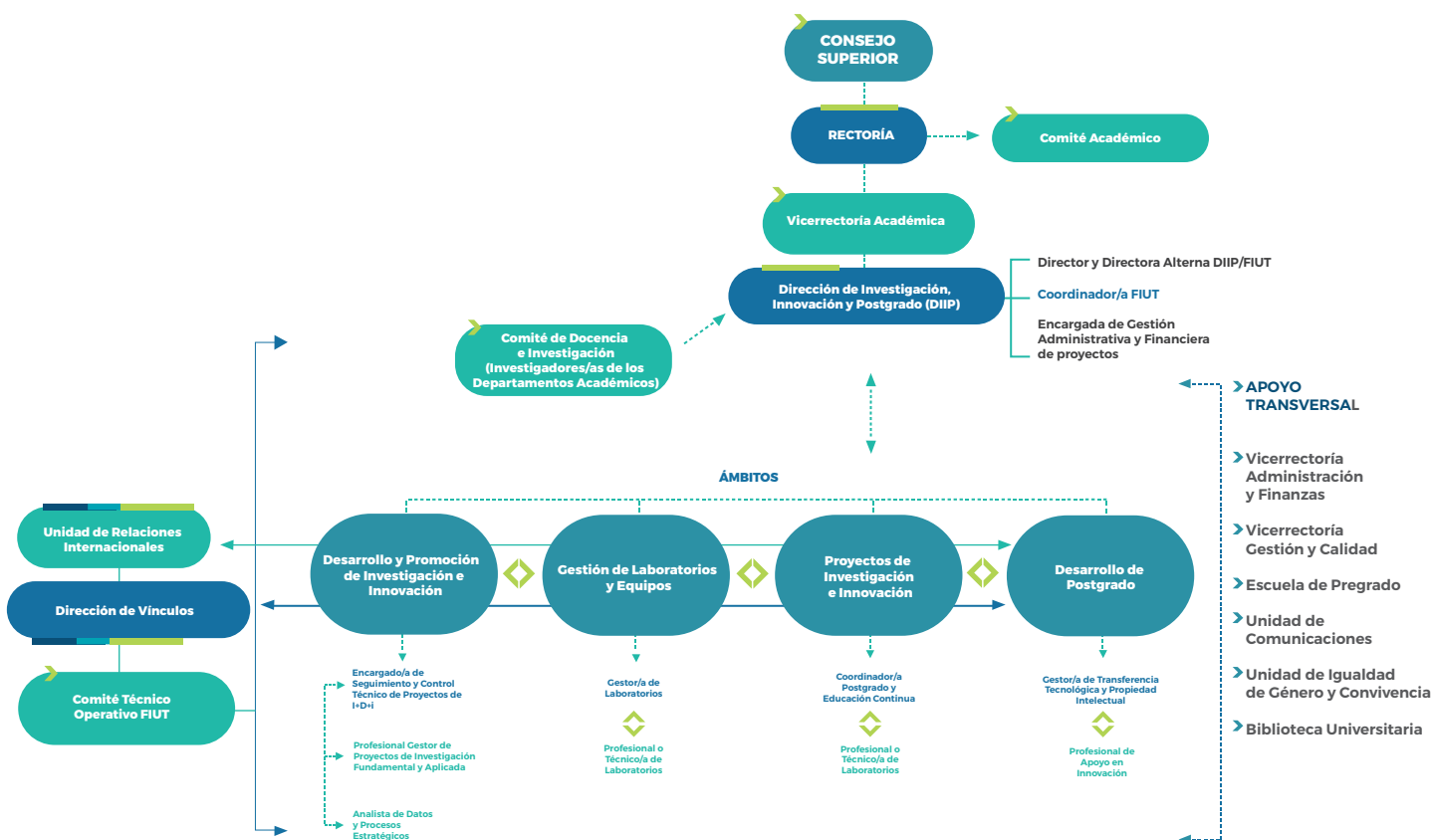


Figura 8. Estructura de la Gobernanza Interna del Modelo de Gestión del PDCI a implementarse mediante la ejecución del PDCI bajo la nueva rectoría 2026.

Dirección y coordinación interna

La DIIP liderará la implementación y ejecución del PDCI, bajo la dirección de su titular y subrogante, quienes serán responsables del cumplimiento técnico y financiero del plan. Representa a la UAysén ante la Rectoría, la ANID, la Subsecretaría CTCI y el ecosistema regional de CTCI. Asimismo, vela por el cumplimiento normativo y ético en los procesos de investigación, coordinando el Comité de Bioseguridad y el futuro Comité Ético-Científico (CEC-UAysén).

La/el coordinador/a ejecutivo/a del PDCI, con el apoyo de la Encargada de Gestión Administrativa y Financiera, coordinará las actividades, hitos y resultados, promoviendo la mejora continua en colaboración con las unidades universitarias. (componente estratégico y administrativo del MG-PDCI).

La integración del equipo FIUT - tanto profesionales ya existentes en la actual Dirección de Investigación como los nuevos perfiles a contratar mediante el FIUT -, dentro de la nueva estructura permitirá asegurar continuidad operativa, instalar y fortalecer capacidades y garantizar una transición institucional ordenada hacia el nuevo modelo de gestión (componente operativo del MG-PDCI).

La operación de la DIIP se organiza en cuatro ámbitos plenamente articulados con los objetivos estratégicos del Plan:



Promoción y desarrollo de la investigación e innovación (OE1 y OE4): promueve y monitorea la actividad científica, fortaleciendo la cultura investigativa, la sistematización de datos y la autoevaluación institucional. Articula redes como el CIEP, la Red KAN y el Nodo Subantártico. (3 profesionales)



Gestión de laboratorios y equipos (OE2): asegura la operación segura y eficiente de los laboratorios, el cumplimiento de estándares de bioseguridad y la implementación del Plan Maestro de Infraestructura Científica. (2 profesionales) (Componente Administrativo del MG-PDCI)



Proyectos de investigación e innovación (OE5): instala capacidades institucionales para la protección y transferencia de resultados de investigación. Articula alianzas con sectores público y privado, participa en la Red de Innovación CUECH y coordina el Congreso Regional de Innovación. (2 profesionales)



Postgrado y Educación Continua (OE3): fortalece la formación avanzada, articula trayectorias formativas con el territorio y fomenta la participación estudiantil en proyectos de investigación. (2 profesionales).

La DIIP se articulará estrechamente con dos unidades claves para el logro de los objetivos estratégicos del Plan y la proyección externa de la investigación, innovación y desarrollo del postgrado. Por una parte, **la Unidad de relaciones internacionales** que liderará la estrategia de internacionalización de la UAysén, gestionando convenios, movilidad académica, proyectos y consorcios, asegurando su trazabilidad de estos procesos mediante reportes al SGI.

Por otra parte, la Dirección **de Vínculos** consolida la relación con el sector público-privado y la sociedad civil, promoviendo mecanismos participativos y la transferencia de resultados hacia el territorio. (componente relacional del MG-PDCI)

Asimismo, la DIIP contará con la retroalimentación permanente de la **Unidad de Igualdad de género y convivencia**, que velará por la incorporación de principios de equidad, inclusión y trabajo justo en todas las dimensiones del Plan.

De igual forma, la DIIP ejercerá una función articuladora entre los saberes funcionales de la Escuela de Pregrado, para fortalecer la vinculación con los y las estudiantes de pregrado y postgrado, integrando las trayectorias formativas y fomentando su incorporación en las actividades de I+D+i con pertinencia territorial.

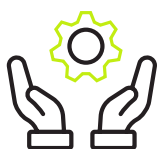
Para el logro de los objetivos estratégicos, la DIIP se apoyará también en la **Vicerrectoría de Gestión y Calidad**, que validará metodologías e indicadores del Plan; la **Vicerrectoría de Administración y finanzas**, encargada de la gestión presupuestaria y contractual; la **Biblioteca** Universitaria que gestio-



na repositorios y métricas del SGI en el marco de la transición hacia la Ciencia Abierta; y los **Departamentos Académicos**, que colaboran en la validación de acciones e indicadores a través del **Comité de Docencia e Investigación**.

Mecanismos de toma de decisiones y mejora continua:

La gobernanza del PDCI se basa en un modelo participativo, sustentado en evidencia y orientado a la mejora continua. Este modelo articula equipos directivos y comités que garantizan coherencia, transparencia y sostenibilidad:



Rectoría

Definen prioridades, aprueban la planificación anual y validan decisiones interunidades en el Comité Académico. Presentan resultados e hitos críticos al Consejo Superior, asegurando coherencia con las políticas institucionales y los objetivos estratégicos.



Comité Académico: instancia superior de decisión estratégica, presidida por Rectoría e integrada por vicerrectores/as, directores/as y jefes/as de departamento. Evalúa orientaciones institucionales, aprueba planes anuales, en coherencia con las Políticas, el Modelo Educativo y las LEI, y revisa los avances anuales del PDCI.



Comité Técnico-Operativo del PDCI: conformado por la DIIP, y un representante de Unidad de Relaciones Internacionales y Dirección de Vínculos. Elabora informes semestrales de avance, evalúa hitos y resultados, y propone ajustes operativos.



El Comité de Docencia e Investigación: integrado por la coordinadora del PDCI, un/a profesional de la DIIP y dos o tres académicos/as con grado de doctor por cada departamento académico. Colabora con la DIIP en la elaboración y revisión de políticas, reglamentos y líneas de investigación, así como en el diseño y evaluación de instrumentos institucionales (fondos internos, programas de postgrado, laboratorios, modelo de gestión y SGI). Además, promueve la integración de la investigación en la docencia y la participación estudiantil en actividades de I+D+i, incorporando criterios de equidad de género. Se reúne mensualmente y emite recomendaciones formales a la DIIP y al Comité Técnico-Operativo del PDCI.



Reuniones de seguimiento y control: trimestrales, con participación de la Vicerrectoría de Gestión y Calidad, Vicerrectoría de Administración y Finanzas, para revisar indicadores, ejecución de presupuestos, retroalimentar la planificación y validar la información.

4.3 Estrategia de articulación externa

La Universidad de Aysén se proyecta como un actor clave en el desarrollo, transferencia, difusión y consolidación del ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) en la Patagonia-Aysén, con alcance nacional e internacional. La articulación institucional constituye un pilar esencial del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI), al garantizar su pertinencia territorial, sostenibilidad e impacto. Esta articulación se concibe como una arquitectura colaborativa que integra actores, instrumentos y niveles de cooperación, fortaleciendo la viabilidad técnica, política y financiera del plan y potenciando el desarrollo de las capacidades institucionales de la universidad (Figura 9).

El propósito central de la estrategia es asegurar que la implementación del PDCI:

- 1** Involucre actores y capacidades internas y externas en torno a las líneas estratégicas de investigación y los objetivos del plan.
- 2** Se alinee con instrumentos de financiamiento y proyectos complementarios, potenciando sinergias y evitando duplicidades.
- 3** Promueva la cooperación activa a escala regional, nacional e internacional, elevando la calidad y visibilidad de la investigación.
- 4** Contribuye al fortalecimiento del ecosistema CTCI desde una perspectiva descentralizada, situada en la Patagonia-Aysén y conectada con las agendas globales.

La internacionalización es un eje transversal de esta estrategia, pues permite acelerar el crecimiento institucional mediante la colaboración global. La atracción de investigadores/as internacionales, la movilidad de estudiantes de pregrado y postgrado, los doctorados en consorcio y la participación en proyectos internacionales fortalecen las líneas de investigación, los programas de postgrado y la proyección científica de la universidad, consolidándose como un polo de investigación, desarrollo e innovación patagónico con impacto mundial (Figura 9).

Niveles y componentes estratégicos de articulación institucional de la Universidad de Aysén

1. Vinculación territorial y regional

Para asegurar la pertinencia del PDCI, la DIIP-UAysén buscará mantener y fortalecer una sólida articulación con actores clave del ecosistema local:



Gobierno Regional de Aysén: aliado estratégico para el fortalecimiento del ecosistema regional de conocimiento, apoyo de programas de postgrado y proyectos de innovación público-privada. En el marco del Plan, ha comprometido el cofinanciamiento de la infraestructura científica del Campus Río Coyhaique (aprobado por el CORE, 2025)



Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP): se fomentará la colaboración activa en el proyecto “Centro Regional PATSER” (ANID), promoviendo investigación interdisciplinaria con énfasis en Desafío 2 Vulnerabilidad Ecosistémica, y la formación de claustros académicos para programas de postgrado (OE3 y OE4).





Nodo Ciencia Austral: articulación macrozonal que integra a las instituciones CTCI del sur austral. La UAysén participa en el Programa 2: Emprendimiento e Innovación de base científica y tecnológica, contribuyendo al OE5 del PDCI, con énfasis en el Desafío 3 Inseguridad Alimentaria.



Nodo Laboratorio Natural Subantártico: plataforma colaborativa para la investigación, observación y divulgación científica de los ecosistemas patagónicos y subantárticos, fortaleciendo la conexión entre ciencia, educación y sociedad, con especial énfasis en el Desafío 2 Vulnerabilidad Ecosistémica.



CORFO y Comité de Desarrollo Productivo Regional: instancias de colaboración con el sector productivo regional, orientadas a identificar sinergias entre ciencia e industria en sectores estratégicos como acuicultura, agropecuaria, turismo y energía.



Universidad Austral de Chile, Campus Patagonia: colaboración estratégica en el diseño y desarrollo conjunto de programas de postgrado con pertinencia territorial, orientados a fortalecer la formación avanzada y la investigación aplicada en la macrozona sur.

Complementariamente, la estrategia de articulación del PDCI a nivel regional busca fortalecer la coordinación interinstitucional y el impacto territorial de la investigación. La UAysén participará en el Comité CTCI del Gobierno Regional (OE1), contribuyendo a la definición de prioridades regionales y al desarrollo de proyectos con pertinencia territorial.

Se consolidará la colaboración con servicios públicos regionales (INIA, IFOP, SAG, Servicio de Salud, SLEP, Museo Regional) para el co-diseño de investigaciones aplicadas (Red de Laboratorios (OE2)), se promoverá la creación de Mesas territoriales articuladas con los desafíos priorizados (OE4) y un Consejo Consultivo de Innovación (OE5) que articule a gremios, empresas, cooperativas y agencias públicas en torno a proyectos de I+D+i con valor público y privado.

Finalmente, se impulsarán mecanismos participativos con la sociedad civil y las comunidades locales, liderados por la Dirección General de Vínculos, que integren saberes territoriales y fortalezcan la apropiación social de la ciencia, generando soluciones situadas y sostenibles.

2. Articulación con ecosistema CTCI nacional e internacional:

Este componente amplía el alcance del PDCI más allá del territorio regional, posicionando a la Universidad de Aysén como un actor relevante en redes nacionales e internacionales de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

A nivel nacional, la universidad participa activamente en redes estratégicas que fortalecen la colaboración interuniversitaria y la transferencia de conocimiento:

- REUNA (Proyecto Patagonia, OE1): facilita el acceso a infraestructura tecnológica avanzada y la movilidad académica.
- Red de Postgrado del CUECH (OE3): promueve la formación avanzada y la colaboración en programas académicos.

- Red de Innovación del CUECH (OE5): impulsa la transferencia tecnológica y la creación de valor desde las universidades estatales.

Asimismo, se proyecta formalizar alianzas con universidades y centros nacionales de excelencia — como el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) y el Centro Nacional de la Industria de la Madera (CENAMAD)— para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios vinculados a los desafíos priorizados y las Líneas Estratégicas Institucionales (LEI).

A nivel internacional, se avanzará en la formalización de convenios con universidades extranjeras, organismos multilaterales (UNESCO, CEPAL, OEI) y redes científicas globales (INASP, TWAS, Red-CLARA). Estas alianzas fortalecerán la calidad y visibilidad científica, promoviendo la participación de la UAysén en agendas globales desde una perspectiva territorial. La implementación de estas acciones será liderada por la Unidad de Relaciones Internacionales, la cual se instalará durante la nueva rectoría. La articulación externa se gestionará como un ciclo permanente de diagnóstico, priorización, formalización, ejecución y evaluación. La DIIP, en coordinación con la Oficina de Internacionalización, levantará y regularizará las colaboraciones vigentes, priorizará nuevos socios estratégicos conforme a las LEI y los desafíos institucionales, y establecerá rutas de cooperación que avancen desde acuerdos marco (MoU) hasta proyectos y publicaciones conjuntas.

Se desarrollarán hojas de ruta por LEI, con metas anuales asociadas a convocatorias clave (ANID, CORFO, Horizon Europe), monitoreadas a través del Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén), garantizando trazabilidad, coherencia y mejora continua.



3. Vinculación con Instrumentos y Proyectos Complementarios

Este componente busca garantizar la coherencia, sinergia y sostenibilidad del PDCI con el sistema nacional de financiamiento y con las iniciativas estratégicas vigentes. Se consideran proyectos complementarios aquellos en ejecución o formulación —como FONDECYT, FONDEQUIP y Horizon Europe— que se alinean con las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y fortalecen la base científica y tecnológica institucional.

A través del PDCI, la universidad buscará ampliar y diversificar su portafolio de proyectos, integrando programas como InES Ciencia Abierta, InES I+D, InES Género, Ciencia 2030, Conocimiento 2030, FOVI (ANID), Transforma CORFO, GEF y Horizon Europe, entre otros. Estas articulaciones permitirán generar sinergias y complementariedades, optimizando recursos, potenciando resultados y fortaleciendo la sostenibilidad financiera y operativa del plan.

Asimismo, se consolidará la participación institucional en instancias de cooperación científica, como el Nodo Ciencia Austral y el Nodo Laboratorio Natural Subantártico, los cuales impulsan la divulgación y difusión del conocimiento científico en la macrozona austral, contribuyendo al posicionamiento de la UAysén en redes temáticas de alto impacto.

De igual forma, se proyecta la integración del programa URY21991 NITES (MINEDUC, 2026) como plataforma de colaboración interuniversitaria y de fortalecimiento de capacidades institucionales en investigación, innovación y formación avanzada.

Finalmente, desde esta vinculación que considera fuentes tradicionales de financiamiento, es importante y consistente ampliar el impacto territorial y social de las capacidades investigativas considerando mecanismos innovadores de financiamiento, incluyendo alianzas público-privadas y esquemas alternativos como el crowdfunding, BID, Matchfunding u otros.



4. Comité de Articulación Estratégica de Investigación:

Para asegurar una implementación efectiva de la estrategia de articulación externa, se conformará un Comité de Articulación Estratégica de Investigación, encargado de coordinar la ejecución de la estrategia, monitorear resultados y proponer mejoras continuas en el marco del Objetivo Estratégico 1 (OE1). Este comité contará con indicadores específicos de cooperación e impacto territorial, y establecerá protocolos de comunicación, coordinación y rendición de cuentas que garanticen legitimidad, transparencia y aprendizaje institucional continuo.

Resultados esperados de la estrategia de articulación

- ✓ El despliegue de esta estrategia permitirá:
- ✓ Incrementar los proyectos asociativos e interdisciplinarios, orientados a los desafíos priorizados por el PDCI.
- ✓ Desarrollar programas de postgrado acreditados en consorcio internacional, vinculados a las LEI.
Lograr un aumento sostenido en la captación de fondos externos y en la participación de convocatorias competitivas.
- ✓ Fortalecer la infraestructura científica mediante mecanismos de financiamiento compartido.
- ✓ Asegurar una participación activa y creciente en redes regionales, nacionales e internacionales.

En conjunto, estos resultados posicionan a la Universidad de Aysén como una institución articulada con su territorio y conectada globalmente, capaz de generar conocimiento pertinente y soluciones innovadoras con proyección nacional e internacional.



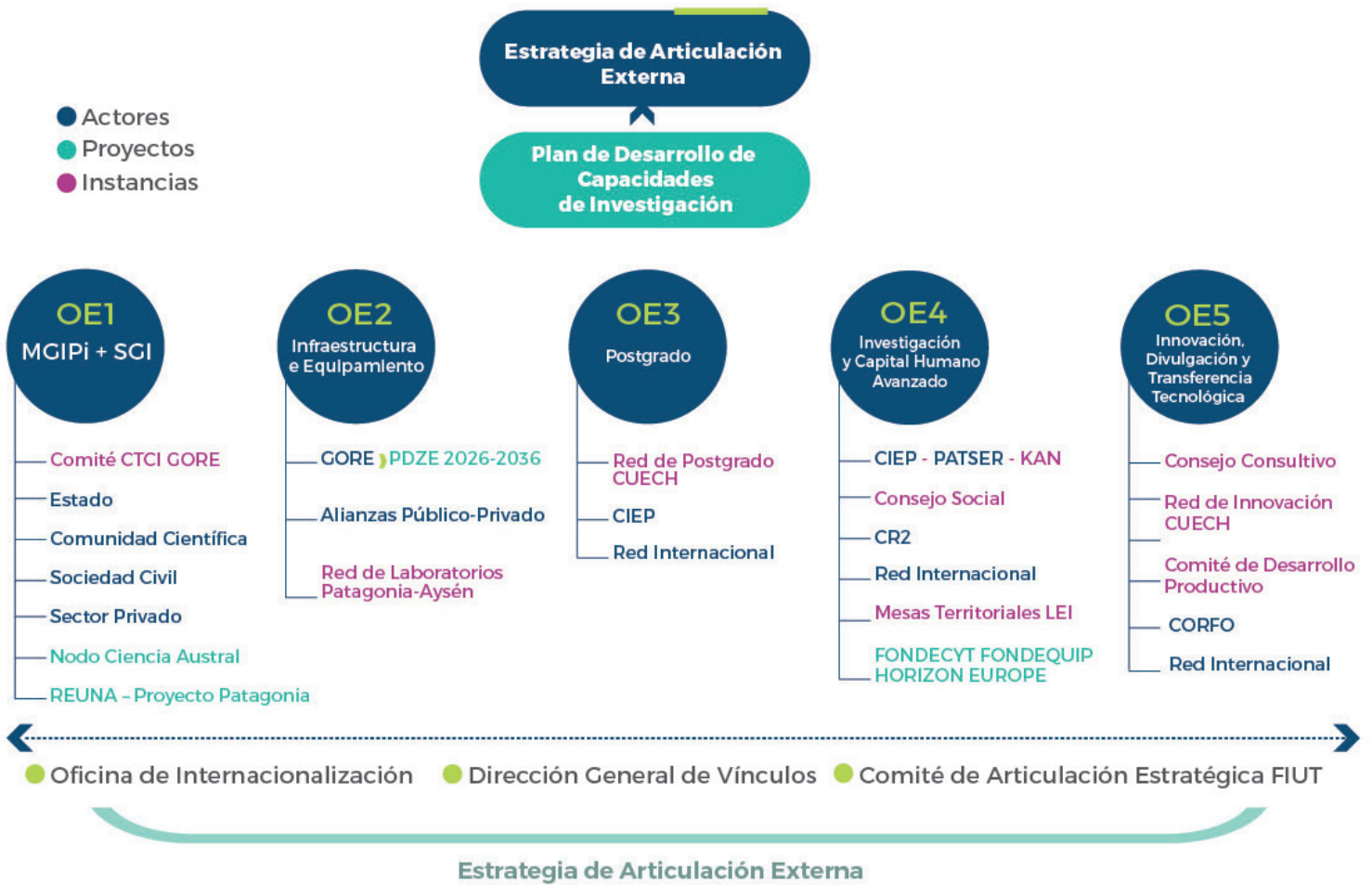


Figura 9. Estrategia de articulación externa que demuestre actores, instancias y proyectos claves para la implementación del PDCI por objetivo estratégico.

5. ESTRATEGIA DE MONITOREO



Objetivos del Monitoreo

La Estrategia de Monitoreo del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI) de la Universidad de Aysén busca asegurar una implementación efectiva y sostenible del plan, permitiendo evaluar avances, identificar desviaciones y apoyar la gestión adaptativa (Tabla 4). Fortalece el Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén) como herramienta de seguimiento y evaluación del ciclo de vida de proyectos I+D+i, mediante la trazabilidad y reporte de indicadores clave. El monitoreo se realizará desagregado por género y unidad académica, promoviendo la equidad en la gestión del conocimiento.

Tabla 4. Propósitos de la Estrategia de Monitoreo del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación (PDCI) de la Universidad de Aysén

| Objetivo Estratégico (OE) | Propósito de Monitoreo | Indicadores Clave |
|--|---|--|
| OE1. Implementación estructural del Modelo de Gestión de I+D+i. | Asegurar que la UAysén cuente con una gobernanza sólida, mecanismos de gestión y un SGI operativo para dar soporte integral al ciclo de vida de proyectos de investigación. | - % de componentes del MGIPi formalizados y operativos - % de funcionalidades del SGI operativas según ciclo de vida de proyectos I+D+i - N° de proyectos gestionados a través del SGI con trazabilidad completa. |
| OE2. Consolidación de infraestructura científica y capacidades institucionales. | Medir el avance en la habilitación de laboratorios, centros tecnológicos y servicios especializados, asegurando pertinencia territorial y sostenibilidad operativa. | - % de infraestructura científica instalada y operativa según planificación anual - N° de laboratorios de I+D asociados a las LEI en funcionamiento con personal técnico y plan de mantenimiento validado - % de laboratorios asociados a la Red Patagonia respecto del total definido - N° de servicios tecnológicos y clínicos activos en el portafolio institucional. |
| OE3. Formación avanzada vinculada a la investigación y la divulgación. | Evaluar la calidad, acreditación y pertinencia de programas de postgrado, y la integración de estudiantes en proyectos y actividades de divulgación científica. | - N° de estudiantes matriculados en programas de postgrado vinculados a LEI - % de programas de postgrado acreditables según estándares CNA - % de estudiantes de postgrado en actividades de divulgación científica asociadas a LEI - % de convenios con instituciones nacionales e internacionales con colaboración en postgrado. |



| Objetivo Estratégico (OE) | Propósito de Monitoreo | Indicadores Clave |
|---|---|---|
| <p>OE4. Productividad científica y consolidación de capital humano avanzado.</p> | <p>Medir la capacidad institucional de atraer fondos competitivos, aumentar investigadores activos, generar publicaciones pertinentes y articular redes estratégicas.</p> | <p>- N° de proyectos adjudicados en FONDECYT, FONDEF o equivalentes orientados a LEI - N° de investigadores/as y postdocs activos vinculados a grupos asociados a LEI - N° de publicaciones científicas indexadas con enfoque territorial - % de convenios y planes de trabajo estratégicos formalizados con universidades, centros y actores territoriales asociados a LEI.</p> |
| <p>OE5. Innovación y transferencia tecnológica con impacto territorial.</p> | <p>Evaluar la capacidad institucional para instalar mecanismos de transferencia, generar propiedad intelectual, articular un Consejo Consultivo y asegurar financiamiento para el Centro de Innovación.</p> | <p>- % de mecanismos institucionales diseñados e implementados para valorización, protección y transferencia - N° de solicitudes de patentes y/o transferencias tecnológicas presentadas alineadas a LEI - % de avance en la conformación y formalización del Consejo Consultivo de Innovación - % de avance en la preparación y postulación del proyecto del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén.</p> |

Indicadores Clave por OE. se entiende por FC: Fórmula de cálculo; F: Frecuencia; R: responsables; MdV: Medio de verificación.

| Indicadores OEI: | | |
|--|---|--|
| Indicadores clave | Monitoreo (FC: fórmula de calcula; F: frecuencia de monitoreo; R: responsables; MdV: Medio de Verificación) | Descripción |
| 1. % de componentes del Modelo de Gestión formalizados y operativos | <ul style="list-style-type: none"> FC: (N° de componentes del MG formalizados y operativos / Total de componentes del MG definidos) * 100 F: Fase 1 semestral; Fase 2 anual R: Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DliP) MdV: Resoluciones y decretos | <ul style="list-style-type: none"> Proporción de mecanismos de gobernanza, reglamentación, gestión, incentivos, financiamiento y evaluación que han sido oficialmente aprobados y están en funcionamiento. Refleja el grado de implementación estructural del modelo. |
| 2. % de funcionalidades del SGI operativas según el ciclo de vida de proyectos I+D+i | <ul style="list-style-type: none"> FC: (N° de funcionalidades o módulos operativos del SGI/Total de funcionalidades planificadas del SGI) * 100 F: Fase 1 semestral R: DliP MdV: Reporte técnico de avance del SGI | <ul style="list-style-type: none"> Proporción de módulos activos (planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, impacto) respecto al total previsto en el diseño del sistema. Mide el grado de implementación técnica integral. |
| 3. N° de proyectos gestionados a través del SGI con trazabilidad completa | <ul style="list-style-type: none"> FC: N° de proyectos de investigación registrados en el SGI con trazabilidad completa en todas sus etapas (postulación, ejecución, cierre, difusión) F: Fase 1 y 2, anual R: DliP MdV: Reporte de Gestión del SGI | <ul style="list-style-type: none"> Total de proyectos que han sido registrados, monitoreados y evaluados completamente mediante el SGI, desde su inicio hasta la medición de impacto. Refleja el uso efectivo y la continuidad operativa. |



| Indicadores OE2: | | |
|--|---|---|
| Indicadores clave | Monitoreo (FC: fórmula de cálculo; F: frecuencia de monitoreo; R: responsables; MdV: Medio de Verificación) | Descripción |
| 1) % de infraestructura científica instalada y operativa según planificación anual | <ul style="list-style-type: none"> FC: (N° de laboratorios habilitados con equipamiento especializado instalado/ Total de laboratorios planificados)*100 F: Fase 1 anual R: DIIP MdV: Actas de recepción técnica, Registro de habilitación por unidad responsable | <ul style="list-style-type: none"> Mide el grado de avance en la habilitación de laboratorios, centros tecnológicos y espacios de co-creación y co-work contemplados en el plan institucional. Refleja la capacidad instalada efectiva. Total de laboratorios en funcionamiento y vinculados a las líneas estratégicas de investigación UAysén. Evalúa la pertinencia y capacidad funcional de la infraestructura instalada. |
| 2) N° de laboratorios de I+D asociados a las LEI en funcionamiento con personal técnico asignado, plan de mantenimiento validado y sistema de gestión de equipamiento implementado | <ul style="list-style-type: none"> FC: N° de laboratorios con personal técnico + plan validado + sistema de gestión implementado asociados a las LEI F: Fase 2 anual R: DIIP MdV: Informe de uso e implementación de los laboratorios | <ul style="list-style-type: none"> Mide el grado de avance en la implementación de la Red de Laboratorios Patagonia, a partir de la proporción de laboratorios de I+D efectivamente asociados en relación con el total definido en el plan. Permite evaluar el nivel de articulación alcanzado por la Universidad de Aysén y sus aliados estratégicos en la conformación de la Red, inicialmente como plataforma virtual y con proyección a una red colaborativa física de infraestructura científica. |
| 3) % de laboratorios asociados a la Red de Laboratorios Patagonia respecto del total definido en el Plan de Implementación | <ul style="list-style-type: none"> FC: N° de Servicios Tecnológicos y clínicos especializados F: Fase 1 anual desde el 3° año; Fase 2 anual R: DIIP MdV: Ficha de Priorización de Servicios especializados | <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de servicios de alta tecnología disponibles para uso interno y externo (análisis, estudios de monitoreo e impacto, prototipado, simulación, etc.), con trazabilidad en su aplicación territorial. Mide la oferta institucional de transferencia. |
| 4) N.º de servicios tecnológicos y clínicos activos en el portafolio institucional | | |

| Indicadores OE3: | | |
|---|---|---|
| Indicadores clave | Monitoreo (FC: fórmula de cálculo; F: frecuencia de monitoreo; R: responsables; MdV: Medio de Verificación) | Descripción |
| 1) N.º de estudiantes matriculados en programas de postgrado vinculados a LEI | <ul style="list-style-type: none"> FC: Total de estudiantes matriculados/as en los programas de postgrado que tienen vinculación explícita con una o más LEI, por género F: Fase 1 y 2 anual R: DliP MdV: Informe de matrícula de la Universidad de Postgrado % de programas de postgrado autoevaluados | <ul style="list-style-type: none"> Cantidad total de estudiantes matriculados en programas de postgrado (magíster, doctorado) que se alinean con las LEI. Proporción de programas que cumplen con los requisitos formales y técnicos para ser presentados ante la CNA, reflejando calidad y sostenibilidad académica. Mide la proporción de estudiantes de postgrado que participan en actividades de divulgación científica mediante publicaciones o ponencias en eventos científicos, en temáticas asociadas a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y a los desafíos priorizados del PDCI. Permite evaluar el grado de integración de los estudiantes en proyectos de investigación, fortaleciendo la pertinencia territorial y la articulación entre formación avanzada y producción de conocimiento. Mide la proporción de acuerdos nacionales e internacionales formalizados que contemplan mecanismos de colaboración en programas de postgrado. Permite evaluar el nivel de internacionalización alcanzado por la Universidad de Aysén y la capacidad de generar trayectorias formativas conjuntas sostenibles de alta calidad y proyección global. |
| 2) % de programas de postgrado acreditables según estándares nacionales | <ul style="list-style-type: none"> FC: (Nº de programas de postgrado de la UAysén autoevaluados/ Nº total de programas implementados por la UAysén) x 100 F: Fase 1, anual desde el 2º año; Fase 2, anual R: DliP MdV: Informes de autoevaluación de programas % de convenios con instituciones nacionales e internacionales con colaboración en postgrado | <ul style="list-style-type: none"> Permite evaluar el grado de integración de los estudiantes en proyectos de investigación, fortaleciendo la pertinencia territorial y la articulación entre formación avanzada y producción de conocimiento. Mide la proporción de acuerdos nacionales e internacionales formalizados que contemplan mecanismos de colaboración en programas de postgrado. Permite evaluar el nivel de internacionalización alcanzado por la Universidad de Aysén y la capacidad de generar trayectorias formativas conjuntas sostenibles de alta calidad y proyección global. |
| 3) % de estudiantes de postgrado que participan en actividades de divulgación científica (publicaciones o ponencias en eventos científicos) en temáticas asociadas a las LEI y sus desafíos priorizados | <ul style="list-style-type: none"> FC: (Nº de convenios formalizados con instituciones nacionales e internacionales/ Nº total de convenios planificados) x 100 F: Fase 1, anual desde el 2º año; Fase 2, anual R: DliP MdV: Registro de convenios | <ul style="list-style-type: none"> Permite evaluar el grado de integración de los estudiantes en proyectos de investigación, fortaleciendo la pertinencia territorial y la articulación entre formación avanzada y producción de conocimiento. Mide la proporción de acuerdos nacionales e internacionales formalizados que contemplan mecanismos de colaboración en programas de postgrado. Permite evaluar el nivel de internacionalización alcanzado por la Universidad de Aysén y la capacidad de generar trayectorias formativas conjuntas sostenibles de alta calidad y proyección global. |
| 4) % de convenios con instituciones nacionales e internacionales con mecanismos de colaboración en programas de postgrado | <ul style="list-style-type: none"> FC: (Nº de convenios formalizados con instituciones nacionales e internacionales/ Nº total de convenios planificados) x 100 F: Fase 1, anual desde el 2º año; Fase 2, anual R: DliP MdV: Registro de convenios | <ul style="list-style-type: none"> Permite evaluar el grado de integración de los estudiantes en proyectos de investigación, fortaleciendo la pertinencia territorial y la articulación entre formación avanzada y producción de conocimiento. Mide la proporción de acuerdos nacionales e internacionales formalizados que contemplan mecanismos de colaboración en programas de postgrado. Permite evaluar el nivel de internacionalización alcanzado por la Universidad de Aysén y la capacidad de generar trayectorias formativas conjuntas sostenibles de alta calidad y proyección global. |



Indicadores OE4:

| Indicadores clave | Monitoreo (FC: fórmula de cálculo; F: frecuencia de monitoreo; R: responsables; MdV: Medio de Verificación) | Descripción |
|--|---|--|
| <p>1) N° de proyectos adjudicados en convocatorias FONDECYT, FONDEF o equivalente orientados hacia las LEI y desafíos territoriales seleccionados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • FC: N° de proyectos adjudicados en convocatorias FONDECYT, FONDEF o equivalente orientados hacia las LEI y desafíos territoriales seleccionados • F: Fase 1 y 2 anual • R: DIIIP • MdV: Resultados oficiales de adjudicación de proyectos publicados por Fondo | <ul style="list-style-type: none"> • Mide el número de proyectos de investigación adjudicados en convocatorias FONDECYT, FONDEF o equivalentes que se orientan hacia las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI) y los desafíos territoriales seleccionados. Evalúa la capacidad institucional para lograr resultados concretos de adjudicación en fondos competitivos, asegurando pertinencia territorial y alineación estratégica. |
| <p>2) Número de investigadores/as y postdocs activos vinculados a un grupo de investigación asociado a una Línea Estratégica de Investigación (LEI) y su desafío seleccionado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • FC: N° de publicaciones científicas indexadas asociadas a las LEI (artículos, capítulos de libro, otros), por género • F: Fase 1 y 2 semestral • R: DIIIP • MdV: Reporte SGI-UAy-sén | <ul style="list-style-type: none"> • Mide la proporción del capital humano avanzado (académicos, postdocs, técnicos, estudiantes de postgrado) que participa activamente en un grupo de investigación y genera proyectos, publicaciones o redes asociadas a las líneas estratégicas y su desafío seleccionado. Evalúa la capacidad institucional para atraer, retener y consolidar capital humano avanzado, fortaleciendo la masa crítica necesaria para el desarrollo de una investigación pertinente y sostenible. |
| <p>3) N° de publicaciones científicas indexadas con enfoque territorial (artículos, capítulos de libro, otros).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • FC: Total de proyectos, publicaciones y actividades de I+D+i realizadas en colaboración con instituciones asociadas a las LEI | <ul style="list-style-type: none"> • Total de artículos publicados en revistas indexadas que se vinculan explícitamente con las temáticas de las líneas estratégicas. Refleja la productividad científica focalizada. |
| <p>4) N.º de proyectos, publicaciones conjuntos o actividades de I+D+i desarrolladas con partners regionales, nacionales e internacionales asociados a las LEI.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • F: Fase 1 y 2 anual • R: DIIIP • MdV: Registro institucional de proyectos y colaboraciones en el SGI | <ul style="list-style-type: none"> • Mide la cantidad de proyectos, publicaciones y actividades de I+D+i realizadas en colaboración con instituciones regionales, nacionales e internacionales vinculadas a las Líneas Estratégicas de Investigación (LEI). Evalúa el grado de articulación científica y tecnológica alcanzado por la Universidad de Aysén con su ecosistema de socios estratégicos, reflejando la consolidación de redes de cooperación y la proyección territorial e internacional de la investigación institucional. |
| <p>5) N° total de policy briefs y/o documentos técnicos que resumen evidencia científica para apoyar la toma de decisiones en políticas públicas regionales, dirigidos a gobiernos, empresas u otras organizaciones.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Mide la cantidad de <i>policy briefs</i> y/o documentos técnicos elaborados por la institución que sintetizan evidencia científica para apoyar la toma de decisiones en políticas públicas regionales. Evalúa la capacidad institucional de transferir conocimiento y aportar evidencia científica al diseño e implementación de políticas públicas y estrategias territoriales. |

Indicadores OE5:

| Indicadores clave | Monitoreo (FC: fórmula de calcula; F: frecuencia de monitoreo; R: responsables; MdV: Medio de Verificación) | Descripción |
|---|--|--|
| <p>1) % de mecanismos institucionales diseñados e implementados (políticas/reglamentos, procesos operativos, talleres formativos, actividades de difusión/divulgación, fondo de maduración) para la valorización, protección y transferencia de productos de investigación</p> <p>2) N° de solicitudes de patentes y/o transferencias tecnológicas presentadas alineados con una LEI</p> <p>3) % de avance en la conformación y formalización del Consejo Consultivo Permanente de Innovación respecto de las etapas planificadas.</p> <p>4) % de avance en la preparación y postulación del proyecto "Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén" a fondos regionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • FC: (N° de mecanismos implementados/N° total de mecanismos planificados) × 100 • F: Fase 1 anual • R: DliP y Secretaría General • MdV: Mecanismos institucionales para la valoración, protección y transferencia formalizados • FC: N° de solicitudes de patentes ingresadas ante INAPI u otra oficina nacional/internacional • F: Fase 1 y 2 anual • R: DliP • MdV: Registro de patentes y/o transferencias tecnológicas • FC: N° de convenios de colaboración con el sector público o privado. • F: Fase 2 anual • R: DliP • MdV: Convenios de colaboración | <ul style="list-style-type: none"> • Mide el grado de implementación de mecanismos institucionales (políticas/reglamentos, procesos operativos, talleres formativos, actividades de difusión/divulgación y fondo de maduración tecnológica) destinados a la valorización, protección y transferencia de resultados de investigación. Evalúa la capacidad de la universidad para consolidar una base normativa y operativa que habilite la transferencia tecnológica de manera sistemática y sostenible. • Mide la cantidad de solicitudes de propiedad intelectual y procesos de transferencia tecnológica gestionados en la Universidad de Aysén durante el período de evaluación. Evalúa la capacidad institucional para avanzar desde la identificación temprana de resultados de investigación hacia su protección formal y transferencia efectiva, consolidando un pipeline de productos científico-tecnológicos con valor aplicado. • Mide el grado de avance en las etapas de conformación y formalización del Consejo Consultivo Permanente de Innovación (identificación de actores, constitución formal y diseño de hoja de ruta). Evalúa la capacidad institucional para integrar a actores del sector público, privado y expertos en innovación, orientando las decisiones estratégicas de la universidad en investigación aplicada y transferencia tecnológica. • Mide el progreso en las etapas de preparación y postulación del proyecto "Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén" a fondos regionales. Evalúa la capacidad institucional para concretar una propuesta estratégica en forma y tiempo, asegurando las condiciones necesarias para la creación del Centro como espacio articulador entre academia, sector público, privado y sociedad civil. |





Sistema de Seguimiento y Gobernanza Institucional

El monitoreo será gestionado a través del **SGI**, mediante tableros de avance y reportes consolidados semestrales en la Fase 1 y 2. La **DIIIP** consolidará los resultados y elaborará informes de avance semestrales para la Vicerrectoría Académica y anualmente al Consejo Académico.

Las unidades responsables reportarán datos al SGI bajo la validación metodológica de la Dirección de Gobierno de Datos, Gestión de la Información y Analítica, asegurando la correcta gobernanza de datos e información, permitiendo así la coherencia con los indicadores institucionales.

Plan de Gestión de Riesgos

Responsable del plan de riesgo: DIIIP

Protocolo de seguimiento: Identificación temprana del riesgo, análisis de impacto, medidas correctivas y revisión anual.

En general, el abordaje sigue el Marco de Gestión de Riesgos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (2022), Documento Técnico N°70, adaptando su matriz metodológica.

Matriz de riesgo: se entiende por RI: Riesgo identificado; C: Causa; I: Impacto; P: Probabilidad; Mm: Medidas de mitigación; R: Responsable; Ir: Indicadores de riesgo.

| Matriz de riesgo | OE1 | OE2 | OE3 | OE4 | OE5 |
|------------------------------|--|---|--|---|---|
| Riesgo identificado | Retraso en la formalización y operatividad de los componentes del Modelo de Gestión y del SGI. | Limitaciones presupuestarias o retrasos en la instalación y operación de laboratorios planificados. | Baja matrícula o desarticulación entre programas de postgrado y las LEI. | Baja adjudicación de proyectos competitivos o rotación de investigadores/as clave. | Retraso en la implementación de mecanismos institucionales para la transferencia tecnológica y la gestión de propiedad intelectual. |
| Causa | Procesos administrativos extensos, falta de articulación entre unidades y demoras en validaciones institucionales. | Dificultades en licitaciones, restricciones presupuestarias o demoras en adquisiciones. | Limitada oferta de becas, escasa visibilidad de programas o débil vinculación con redes nacionales e internacionales. | Alta competencia en fondos nacionales, limitaciones en el acompañamiento técnico y sobrecarga de funciones académicas. | Falta de personal especializado, desconocimiento de procedimientos y escasa articulación con actores del sector público y privado. |
| Impacto | Afecta la trazabilidad de los proyectos y la implementación oportuna del sistema de monitoreo. | Disminución del cumplimiento de metas de infraestructura y retraso en el inicio de actividades de investigación aplicada. | Disminución en la formación avanzada de capital humano y en la capacidad de investigación aplicada regional. | Disminución de la productividad científica, menor número de publicaciones indexadas y menor visibilidad institucional. | Disminución de oportunidades de transferencia y baja formalización de convenios de colaboración. |
| Probabilidad | Media–Alta | Media | Media–Alta | Media | Media–Alta |
| Medidas de mitigación | Planificación anticipada de hitos normativos; validación temprana de documentos por la DliP y Secretaría General; acompañamiento metodológico por la Dirección de Gobierno de Datos; seguimiento semestral en la Fase 1. | Coordinación presupuestaria temprana con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas; priorización de adquisiciones críticas; calendarización de hitos de instalación y recepción técnica; informes de avance trimestrales. | Fortalecer estrategias de difusión y vinculación con egresados; ampliar convenios de co-tutorías; establecer incentivos internos a la matrícula; coordinación con la Unidad de Postgrado y Educación Continua. | Implementación de un plan de apoyo a postulaciones; fortalecimiento de mentorías y acompañamiento técnico; seguimiento a indicadores de productividad en el SGI; reconocimiento institucional a la producción científica. | Capacitación en propiedad intelectual; asistencia técnica externa para procesos ante INAPI; coordinación con la Secretaría General y socios estratégicos; seguimiento anual de convenios y solicitudes de patentes. |
| Responsable | DliP y Secretaría General. | DliP y VRAF. | DliP y Unidad de Postgrado. | DliP y Vicerrectoría Académica. | DliP y Secretaría General. |
| Indicadores de riesgo | % de retraso en la formalización de instrumentos y número de módulos SGI operativos respecto de lo planificado. | Variación porcentual entre presupuesto planificado y ejecutado; porcentaje de laboratorios habilitados según cronograma. | Variación anual de matrícula; número de convenios activos con instituciones colaboradoras; porcentaje de programas autoevaluados. | Cumplimiento de metas de adjudicación anual; número de publicaciones indexadas; tasa de permanencia de investigadores/as LEI. | N° de mecanismos institucionales implementados; solicitudes de patentes presentadas; convenios firmados con actores externos. |





6. EQUIPO DE TRABAJO



La estructura del equipo de trabajo está conformada por la Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DIIP) —integrada por el Director y Directora alterna, el/la Coordinador/a Ejecutivo/a y la Profesional Administrativa— y por nueve cargos distribuidos en cuatro unidades. Un 50 % de los profesionales será financiado por el FIU-T, asegurando sostenibilidad y fortalecimiento de capacidades institucionales. El equipo responsable de implementar y dar cumplimiento al PDCI estará conformado por:

Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado (DIIP)



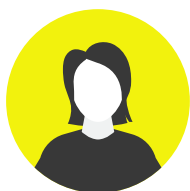
Director de Investigación, Innovación y Postgrado quien también cumple el rol de Director del Proyecto FIUT. (cargo institucional).

Este rol administrativo tiene la responsabilidad de liderar la implementación, ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo de Capacidades Institucionales (PDCI), articulando transversalmente las capacidades universitarias en investigación, transferencia tecnológica e internacionalización científica. Le corresponde velar por el cumplimiento de los objetivos, metas, cronogramas e indicadores definidos en el plan, asegurando su coherencia con las políticas institucionales y las orientaciones del sistema nacional de CTCI. Asimismo, actúa como interlocutor directo ante la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, garantizando la gestión técnica y financiera del proyecto.

El director trabaja estrechamente con la Coordinadora Ejecutiva, la Encargada de Gestión Administrativa y Financiera, las unidades técnicas, promoviendo la integración efectiva entre la gestión académica, científica y administrativa para fortalecer las capacidades institucionales de I+D+i y su contribución al desarrollo territorial.

Dr. Marco Vega – Director General Académico. Abogado y Doctor en Derecho por la Universitat Rovira i Virgili (España). Posee una sólida trayectoria en gestión universitaria, docencia e investigación, con más de veinte años de experiencia en cargos directivos en educación superior. Se ha desempeñado como Vicerrector Académico y Director General de Pregrado en la Universidad Viña del Mar, Decano y Director del Centro de Estudios en Derecho Tributario en la Universidad de Las Américas, y Director de la Escuela de Derecho en la Universidad de Talca. Desde la Universidad de Aysén lidera la Dirección General Académica, impulsando la planificación, coordinación y fortalecimiento de los procesos de docencia e investigación, con enfoque en calidad, pertinencia territorial e innovación educativa.



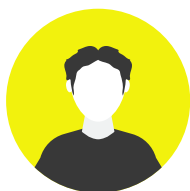


Directora Alterna (cargo institucional).

Profesional con grado de doctor o magíster y experiencia comprobada en gestión académica, investigación y desarrollo institucional. Forma parte del equipo de trabajo de la universidad y colabora directamente con la Dirección del Proyecto, asumiendo su reemplazo en caso de ausencia o impedimento temporal, con las mismas atribuciones y responsabilidades.

Su función principal es asegurar la continuidad en la ejecución del PDCI, apoyando la planificación, implementación y seguimiento de las acciones comprometidas, así como la articulación entre las áreas académicas, técnicas y administrativas. Contribuye a mantener la coherencia técnica y científica de las actividades, la adecuada gestión de recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el PDCI.

Dra. Delphine Vanhaecke. Doctora en Ciencias Biológicas con amplia experiencia en investigación, docencia universitaria y gestión académica. Colabora directamente con la Dirección del Proyecto, apoyando la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones, y asegurando la articulación con las áreas institucionales, la coherencia técnica y científica y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Posee trayectoria en liderazgo de proyectos interdisciplinarios, vinculación con actores regionales y fortalecimiento de capacidades institucionales en investigación e innovación.



Coordinador/a Ejecutivo/a de Investigación, Desarrollo e Innovación (cargo institucional).

Por contratar: Profesional con grado de doctor o magíster y experiencia comprobada en gestión académica, investigación o innovación en educación superior. Su rol consiste en liderar y coordinar la ejecución del PDCI, actuando como articulador/a técnico/a y operativo/a de los procesos vinculados a la investigación, la formación avanzada y la innovación con enfoque territorial.

Es responsable de implementar las acciones comprometidas, asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, coordinar a los equipos internos y articular con actores del ecosistema de CTCL. Supervisa el seguimiento técnico y financiero del plan y la rendición de cuentas institucional ante ANID, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales en I+D+i y al posicionamiento de la Universidad de Aysén en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.



Encargada de Gestión Administrativa y Financiera de Proyectos.

Cumple funciones de gestión administrativa y financiera, incluyendo ejecución de fondos internos, contrataciones de recursos humanos, procesos de compra de equipamiento, insumos y servicios, así como la administración de proyectos con financiamiento externo.

Marcia Lagos. Profesional en administración e ingeniería con experiencia en gestión universitaria, administrativa y contable. Especialista en gestión presupuestaria y financiamiento de proyectos en instituciones de educación superior y centros de investigación. Contribuye al fortalecimiento de los procesos institucionales de la DIDI, asegurando eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo en la ejecución presupuestaria.

**Encargado/a de Seguimiento y Control Técnico de Proyectos de I+D+i.**

Responsable del seguimiento y control técnico de los proyectos de I+D+i, asegurando el cumplimiento de objetivos, indicadores, cronogramas y compromisos institucionales.

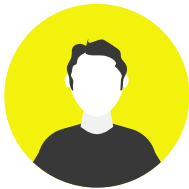
Alejandra Parada. Profesional en gestión e ingeniería, especializada en financiamiento interno y externo de proyectos, con experiencia en gestión universitaria orientada al fortalecimiento de los procesos institucionales de investigación.

**Profesional Gestor/a de Proyectos de Investigación Fundamental y Aplicada.**

Por contratar: Apoya la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación básica y aplicada, fortaleciendo la articulación entre las líneas estratégicas y las fuentes de financiamiento nacionales e internacionales. Gestiona convocatorias, orienta a los equipos en la postulación y asegura la trazabilidad técnica y financiera de los proyectos.

**Profesional Analista de Datos y Procesos Estratégicos.**

Por contratar: Responsable de recopilar, analizar y sistematizar información relevante para la toma de decisiones en I+D+i. Desarrolla indicadores, informes y reportes asociados al Sistema de Gestión de la Investigación (SGI-UAysén), apoyando el monitoreo del plan y la evaluación de resultados.

**Gestor/a de Laboratorios.**

Coordina, gestiona y supervisa el funcionamiento técnico, logístico y administrativo de los laboratorios vinculados a proyectos de I+D+i, asegurando estándares de calidad, seguridad y pertinencia regional.

Harold Sanhueza. Profesional del área de ciencias e ingeniería con experiencia en gestión universitaria y coordinación de laboratorios de investigación y docencia. Ha liderado procesos de adquisición, instalación y puesta en marcha de equipamiento científico-tecnológico, garantizando su operación, registro y mantenimiento.

**Profesional o Técnico/a de Soporte de Laboratorios.**

Por contratar: Encargado/a de brindar soporte operativo, logístico y metodológico en laboratorios de docencia, investigación o extensión. Colabora en la instalación, calibración y registro del equipamiento científico, control de inventarios, gestión de insumos y apoyo a las actividades experimentales.

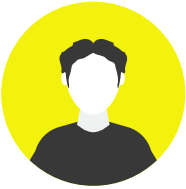
**Encargada de la Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica (cargo institucional).**

Mg. Andrea Foessel: Profesional con experiencia en innovación, gestión tecnológica y vinculación universidad-entorno. Responsable de poner en marcha la Unidad, promoviendo una cultura orientada a la protección de resultados de investigación, propiedad intelectual y transferencia de conocimiento. Lidera la elaboración de normativas y mecanismos de transferencia tecnológica, además de apoyar el desarrollo de emprendimientos de base científica.



Profesional de Apoyo en Innovación.

Por contratar: Profesional con formación y experiencia en elaboración y gestión de proyectos de innovación, diseño estratégico y articulación institucional, orientado a promover procesos de innovación en educación, investigación, vinculación con el medio y desarrollo territorial. Contribuye al fortalecimiento de capacidades institucionales, la colaboración intersectorial y la aplicación del conocimiento para el desarrollo sostenible.



Coordinador/a de Postgrado y Educación Continua.

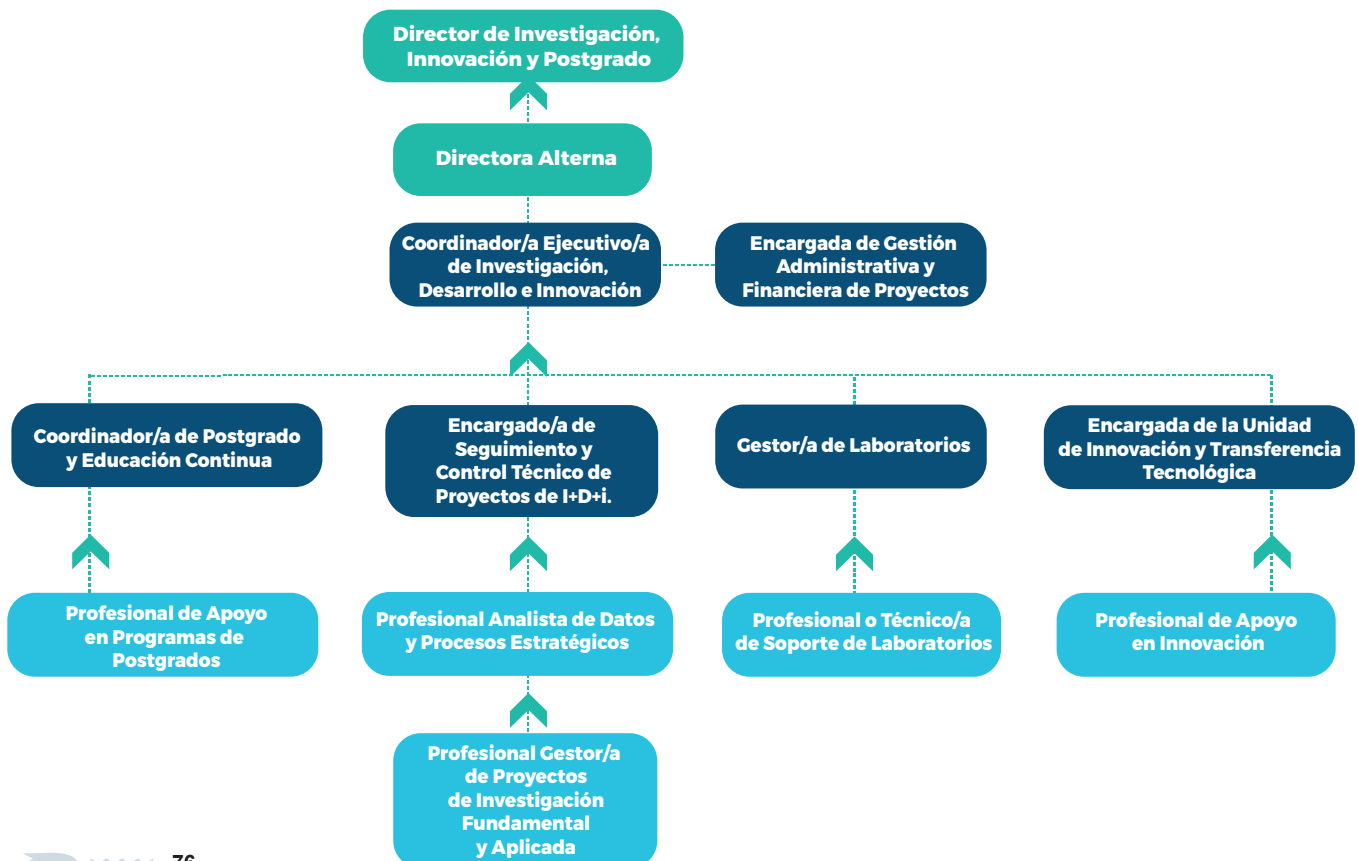
Por contratar: Profesional con sólida formación académica y experiencia en gestión educativa universitaria. Responsable de articular, implementar y supervisar los programas de formación avanzada y continua, asegurando calidad académica, pertinencia territorial y eficiencia operativa. Coordina la planificación, ejecución y evaluación de las ofertas formativas, promoviendo la articulación entre las necesidades del entorno y las capacidades institucionales.



Profesional de Apoyo en Programas de Postgrado.

Por contratar: Profesional con formación y competencias en gestión académica, planificación institucional, análisis de indicadores y coordinación interinstitucional. Apoya la planificación, implementación y seguimiento de los programas de magíster vinculados a las líneas de I+D+i, promoviendo la integración entre investigación y formación avanzada, la vinculación con actores regionales y la organización de actividades académicas complementarias.

(Durante la primera fase del Plan, se gestionará financiamiento adicional para sostener el equipo del FIU-T durante la segunda etapa y ampliar perfiles según las necesidades identificadas mediante el monitoreo y evaluación de los avances en el PDCI).







7. PLAN DE TRABAJO (CARTA GANTT)



Descripción resumida de la Carta Gantt del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación 2025-2035

La implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación se estructura en dos fases complementarias. Fase 1 (Años 1–5) prioriza el diseño y fortalecimiento de la estructura y gobernanza institucional en I+D+i, la instalación de capacidades en innovación y postgrado y la habilitación de infraestructura y servicios (año1-3). Fase 2 (Años 6–10) profundiza la operación a escala, la internacionalización y la sostenibilidad, consolidando redes, transferencia tecnológica y resultados con impacto territorial. La gobernanza del Modelo de Gestión y el SGI-Uaysén operan transversalmente como soporte del ciclo de I+D+i (planificación, ejecución, seguimiento, calidad e impacto).

OE1. Modelo de Gestión (MGIPi) y Sistema de Gestión de Investigación (SGI)

Modelo de Gestión de Investigación Postgrado e Innovación (R1)



Diagnóstico institucional (Hito 1 (H1), Año 1): análisis documental y entrevistas durante los primeros meses; elaboración del FODA hacia el cierre del Año 1.



Diseño del Modelo de Gestión (H2, Años 1–2): benchmarking a fines del Año 1; co-diseño con asesoría externa en el tránsito Año 1–2; validación por gobierno universitario al finalizar Año 2.



Formalización e implementación del Modelo (H3, Años 2–10): formalización y socialización del modelo a fines del Año 2; políticas y reglamentos asociados se elaboran y formalizan durante Año 1y 2 y se actualizan cuando corresponde; implementación de la gobernanza en régimen durante toda la ejecución del proyecto;

Sistema de Gestión de la Investigación (R2)



SGI (H1–H3, Años 1–3 y operación continua): levantamiento de requerimientos a lo largo del Año 1; desarrollo y certificación de la plataforma en el Año 2; puesta en marcha, capacitación y soporte desde el Año 2, con implementación y monitoreo continuo durante toda la ejecución del proyecto.

Dependencias: la implementación del MGIPi y el SGI habilita procesos de OE2–OE5 (compras, concursos, seguimiento, métricas e indicadores).



OE2. Infraestructura de I+D+i, servicios y espacios de colaboración

Laboratorios y equipamiento (R1):

- ✓ Diagnóstico de Requerimientos y factibilidad durante Año 1; Acondicionamiento, adquisición e instalación (Años 2–3), con entrega formal al cierre del ciclo de instalación; Construcción de laboratorios durante año1-3 mediante la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura y aporte financiero del GORE (PDZE 2026-2036); Puesta en marcha (Años 1–3): contratación de técnicos, plan de mantenimiento y sistema de monitoreo; operación estable desde el Año 3 y seguimiento permanente.

Plataforma de servicios científico-tecnológicos (R2).

- ✓ Diagnóstico de mercado y benchmarking (Años 2–3), certificaciones en normativas aplicables (Años 2–4); Definición de cartera y modelo de negocios (Años 3–4), validación a inicios del Año 5 e inicio de oferta.

Red de Laboratorios Patagonia (R3).

- ✓ Conformación de la red y convenios con CIEP, INIA, IFOP, SAG y otros (desde Año 2), con continuidad y ampliación progresiva durante toda la ejecución (año2-10).

Espacios de Creación Interdisciplinar (R4).

- ✓ Requerimientos y validación (Años 1–2); Acondicionamiento de oficinas/salas híbridas y residencias (Años 2–4) mediante ejecución de Plan Maestro de Infraestructura y financiamiento del GORE, con plan de administración y entrega formal (principios de Año 4); Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén: diagnóstico y planificación (Años 5–6), adecuación y equipamiento (Años 7–9) dependiente de adjudicación de fondos regionales (ver OE5) y activación operativa (Años 9–10).

Hitos principales: Laboratorios certificados (Años 2–3), cartera de servicios validada (Año 4–5), red y convenios activos (desde Año 2), ECI entregados (Año 4), Centro habilitado (Años 9–10).

Dependencias: la habilitación de laboratorios y espacios I+D+i y la plataforma de servicios apalancan OE3 (formación), OE4 (investigación) y OE5 (innovación y transferencia).

OE3. Capital humano avanzado y redes para postgrado

Programas de postgrado (R1).



Diseño curricular y validación (ciclos recurrentes desde Año 1 hasta año 8 para el diseño de 4 programas de Magíster, uno cada 2 años y un doctorado en Fase 2); Cada programa se somete a procesos de autoevaluación cada 2 años y a procesos de acreditación cuando corresponde; Ejecución anual o bianual a lo largo del Plan, con mejoras desde el Sistema Institucional de Analisis de Calidad y planes de mejora.

Aumento de Productividad incorporando estudiantes de postgrado (R2).



Vinculación de estudiantes y graduados a proyectos (continuo desde Año 2); Publicaciones con co-autoría y ponencias en eventos científicos, mediante implementación de Fondos Internos (Programa de Apoyo Postgrado) y lineamientos del MGIPi (principios orientadores y grupos de interés).

Redes nacionales e internacionales (R3).



Convenios nacionales (ciclos en Años 2–5 y ampliaciones posteriores); Acuerdos internacionales para pasantías, cotutelas y consorcios (Años 3–7) con protocolos de implementación.

Hitos principales: Programas diseñados/formalizados (Años 1–8), acreditaciones en curso (Años 2–10), cohortes ejecutándose (Años 2–10), convenios nacionales e internacionales vigentes (año 4-10).

Dependencias: El MGIPi y el SGI facilitan acreditaciones, registro de evidencias y trazabilidad; la infraestructura de OE2 habilita experiencias formativas y líneas de investigación.



OE4. Investigación asociativa, grupos interdisciplinarios LEI y colaboración estratégica

Ordenamiento temático e instalación de grupos asociados a las LEI y sus desafíos seleccionados (R1).

- ✓ Diseño del ordenamiento de I+D+i en la UAysén (grupos, núcleos) y validación (Año 1–2); Fondo interno para conformación de grupos y monitoreo de proyectos (Años 2-3 y Años 4-5); Impulso a concursos externos (Fondecyt/FONDEF) mediante talleres, instalación de capacidades en gestores y ajustes de carga académica; identificación de oportunidades de financiamiento de manera continua durante toda la década.

Fortalecimiento de grupos interdisciplinarios - Atracción, retención y capacidades (R2).

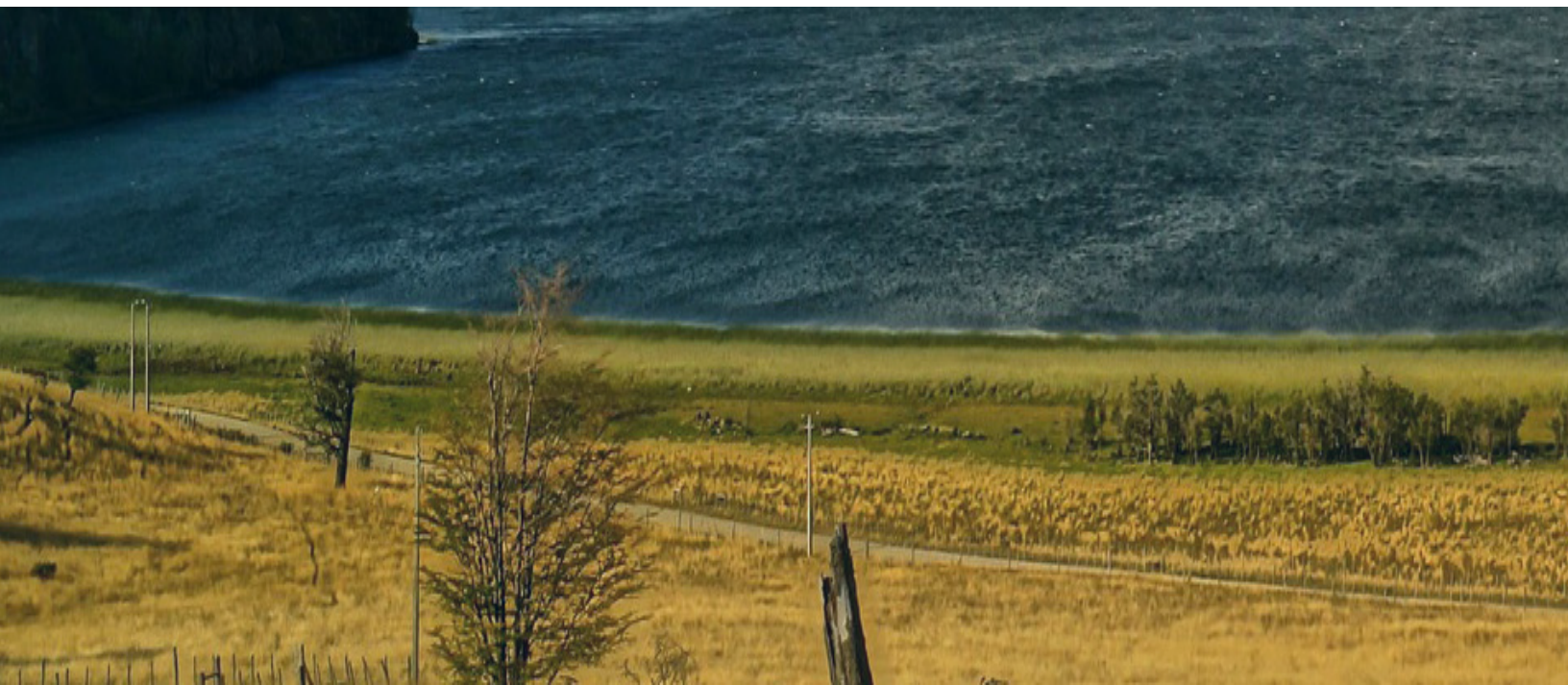
- ✓ Concursos de contratación de académicos/as en Años 4 (2) y Año 6 (+2); Programas y estrategias de retención y atracción (Años 2–10) y talleres en I+D, PI, innovación y productividad científica, con un programa de apoyo a publicaciones con foco territorial y difusión periódica.

Colaboración estratégica e internacionalización (R3).

- ✓ Plan de trabajo con CIEP y RED KAN: talleres y acuerdos iniciales en el Año 1–2; Partners nacionales e internacionales identificados por ciclos (Años 3, 5 y 7); Conformación de Mesas territoriales por línea temática con participación de academia, sector público-privado y comunidad (reuniones periódicas desde Año 3); Programa de internacionalización (diseño Años 2–3 e implementación creciente).

Hitos principales: ordenamiento aprobado (Año 2), grupos conformados (desde Año 3), adjudicaciones externas y publicaciones con orientación territorial crecientes (Fase 2), RED KAN operativa (incidencia en políticas) y socios internacionales activos.

Dependencias: las capacidades humanas (OE3) y la infraestructura (OE2) potencian la productividad y la internacionalización, todo bajo el soporte del MGIPi/SGI (OE1).



OE5. Innovación, divulgación, transferencia y Centro de Innovación

Mecanismos institucionales para TT y difusión (R1).



Gestor/a tecnológico/a: perfil, concurso y contratación al inicio (Años 1); Políticas y reglamentos de PI y TT (Años 2–3), procesos operativos de la unidad y Fondo de Maduración Tecnológica (Año 2 y 5); Programas formativos en innovación y emprendimiento y mecanismos de divulgación (planes anuales, soportes y eventos masivos regionales (Año 8-9-10)) con ejecución recurrente durante toda la década.

Producción de activos transferibles (R2).



Programa de scouting de resultados (Años 2, 6, 10); Apoyo a PI (patentes, derechos de autor) y vinculación con Hubs de TT y estudios legales para PCT (ciclos regulares A1,2,3,5,9,10); Programa de emprendimiento CyT (en año 3, 5, 8).

Redes y consejo consultivo (R3).

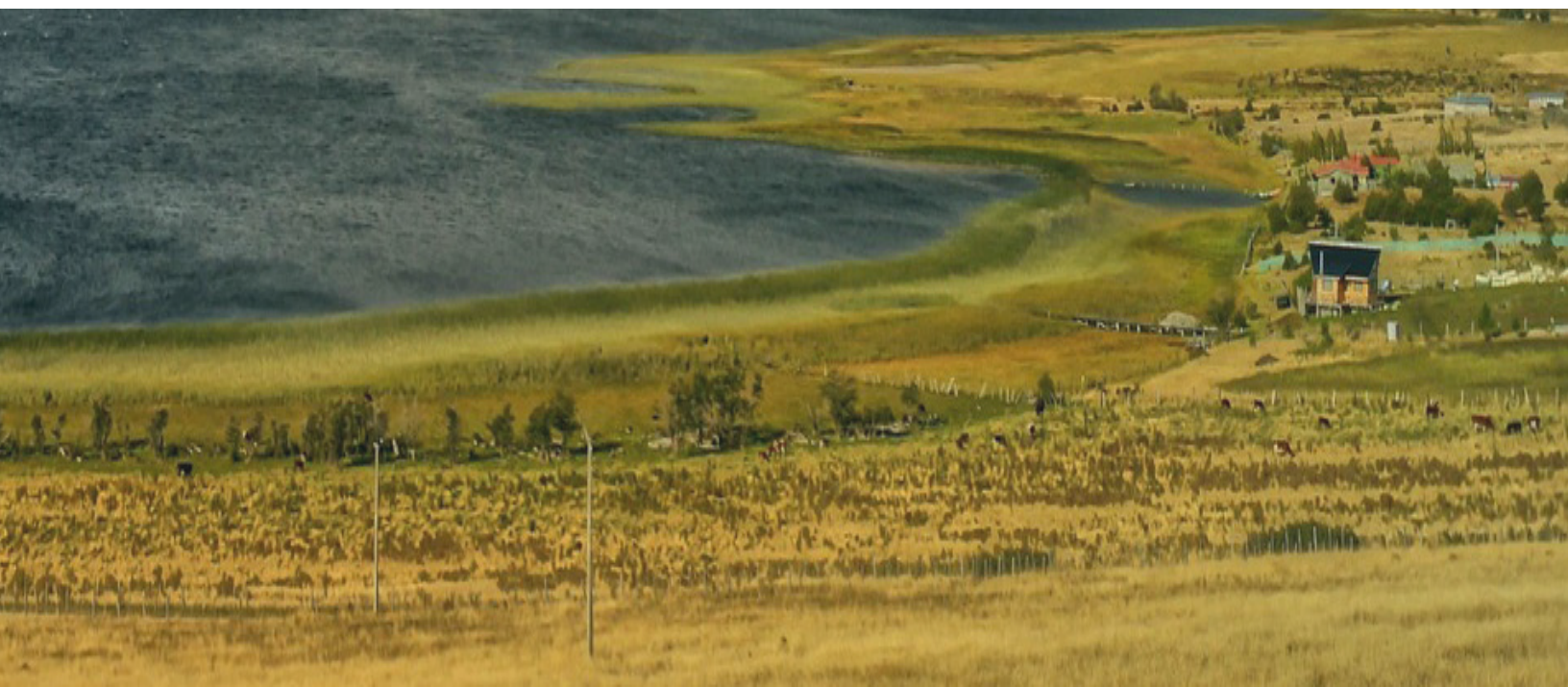


Convenios con centros y redes nacionales/internacionales en innovación y TT (Años 5) continuidad); Consejo Consultivo de Innovación: identificación de actores (Años 1–2), formalización (Años 2–3) y hoja de ruta (Años 3–4) con seguimiento regular.

Centro de Innovación Patagonia-Aysén (R4).



Modelo de gestión y socios estratégicos (Años 6–7), MoU y acuerdos (Años 7–8); Análisis de financiamiento del GORE y otras agencias (Años 8–9); preparación y presentación de la postulación (Año 9–10); Este componente se integra con la habilitación de espacios de OE2 para completar la activación operativa al cierre de la década.



Hitos principales:






Profesional contratado/a (Año 1), políticas y fondo de maduración vigentes (Año 3), programas formativos y divulgación en régimen (Años 3–10), convenios y consejo consultivo operativos (Años 2–4), postulación del Centro (Años 9–10).

Dependencias: la producción transferible y el emprendimiento requieren el respaldo del SGI, laboratorios certificados, cartera de servicios y redes consolidadas (OE1–OE4).

Hito de continuidad al año 5:

“Transición de instalación a consolidación del Sistema Institucional de I+D+i.”

Al cierre del Año 5, la Universidad de Aysén cuenta con:

-  El Modelo de Gestión de Investigación, Postgrado e Innovación (MGIPi) y el SGI operativos y en régimen.
-  Laboratorios habilitados y certificados, con su cartera de servicios científico tecnológicos validada.
-  Grupos de investigación interdisciplinarios consolidados, con primeras adjudicaciones externas.
-  Programas de postgrado acreditables y con participación de nuevos académicos/as con grado de doctor.
-  Fondos internos y mecanismos de innovación activos (maduración tecnológica, concursos de innovación y emprendimiento).

Este hito marca la continuidad hacia la Fase 2 (Años 6–10), en la cual se prioriza la proyección, sostenibilidad e internacionalización de las capacidades instaladas, asegurando que la operación del MGIPi, la infraestructura y las redes de colaboración permitan el salto hacia la consolidación de las líneas estratégicas de investigación, la producción de resultados I+D+i que aportan a la solución de los desafíos seleccionados, la generación de capital humano avanzado con pertinencia territorial y la creación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén.

8. PRESUPUESTO GENERAL



El presupuesto solicitado constituye el medio habilitante para ejecutar, con trazabilidad y oportunidad, las actividades, hitos e inversiones del Plan en sus dos fases (años 1–5 y 6–10). La asignación de recursos por ítems —personal, operación, equipamiento y acondicionamiento de infraestructura— se estructura a partir de los objetivos estratégicos del PDCI y su carta Gantt, garantizando consistencia entre la planificación, el detalle de costos y los resultados comprometidos. En esa lógica, el presupuesto se presenta de forma integral (todas las partidas necesarias para abordar completamente el Plan), y su justificación se alinea explícitamente con los objetivos, hitos y actividades definidos en las secciones previas del informe.

El plan considera un presupuesto de \$520 MM por año, financiado por el fondo FIU-T etapa 2 (ANID), y un aporte comprometido por el Gobierno Regional de Aysén con Acuerdo del CORE (ACUERDO N° 6.959 de 08 del 2025) de \$3747 MM (72% del total ANID) destinado a la construcción de infraestructura I+D+i en el nuevo Campus Río Coyhaique que contempla ocho laboratorios I+D y espacios de creación interdisciplinarios (ECI: OpenLab, sala multiuso y oficina co-work), a ejecutarse entre 2026-2028, en coherencia con los Hitos del Objetivo Estratégico 2 (OE2).

Adicionalmente, la UAysén aporta \$1537 MM valorizados (F1: \$675 MM y F2: \$862 MM) (29.5 % del aporte total ANID de \$520 MM) incluyendo siete profesionales a contrata que integran el equipo de trabajo FIUT por 10 años: Director FIUT, Directora alterna, Profesional Financiera y Administrativa, y un/a profesional en cada área técnica-operativa: Área de Gestión y Promoción de Proyectos, Área de Laboratorios, Área de Postgrado y Educación continua, Área de Innovación y Transferencia Tecnológica). Por otro lado mencionar que la UAysén se encuentra ejecutando el Plan de Habilitación institucional que cuenta con proyectos con presupuesto para la compra de equipamiento y mobiliario: URY21991 NITES: \$150 MM, equipamiento avanzado I+D+i, 2026) y URY 2457 (AIUE Calidad) + PFE24991: \$687.000.000, equipamiento, instrumental y alhajamiento para laboratorios y TI, 2026–2027.

Justificación presupuestaria

FASE 1

Durante la primera fase del plan el presupuesto se orienta en año 1 a instalar la estructura operativa del sistema institucional de I+D+i, mediante la contratación de 6 profesionales: el/la coordinadora FIUT, un/a analista de datos para implementar y operar el SGI, y un/a profesional por área para fortalecer y instalar capacidades en Gestión y Promoción de Proyectos, Laboratorios, Postgrado y Educación continua, Innovación y Transferencia Tecnológica.

OE1 Modelo de Gestión y SGI: Se destinan recursos para conformar el equipo de gestión FIUT–PDCI, fortalecer capacidades técnicas y operativas, y adquirir equipamiento básico y software especializado para implementar y operar el Modelo de Gestión de I+D+i y el SGI-UAysén (Año 2). Se incluyen gastos en asesorías, benchmarking, desarrollo del sistema CRIS, capacitación continua del personal, movilidad nacional para conocer modelos/sistemas y plataformas, y gastos de difusión para actividades de sociabilización de Modelo de Gestión de I+D+i UAysén.



OE2 Infraestructura y Servicios: Se destinan recursos para habilitar los nuevos laboratorios contando con el aporte del GORE (año 3 - aporte GORE) y elaborar un portafolio de servicios científico-tecnológicos y clínicos asociados a la Red de Laboratorios Patagonia con gastos en asesoría, movilidad y difusión (año 4). Estas inversiones sostienen la productividad y la proyección territorial e internacional.

OE3 Postgrado: Se destinan recursos para el diseño de los programas de postgrado mediante asesorías, diseño curricular, difusión y apoyo directo a estudiantes de postgrado (desde Año 3) mediante fondos internos para participación en congresos, publicaciones y vinculación con proyectos de investigación, fortaleciendo la formación avanzada en las líneas estratégicas institucionales.

OE4 Líneas Estratégicas de Investigación y Capital Humano avanzado: Se destinan recursos para la conformación de grupos de investigación interdisciplinarios mediante fondos internos (Fondo Interno para la conformación (año 2-3) y consolidación (año 4-5) de grupos de investigación interdisciplinarios) orientados a las LEI y los desafíos seleccionados; Organización de talleres y capacitaciones a investigadores/as de UAysén y el equipo de Gestión para mejorar la formulación de proyectos a postular a fondos externos (ANID, Horizon Europe), la redacción de publicaciones científicas, entre otros. Se contempla la contratación al año 4 de 2 académicos/as con grado de doctor para fortalecer los grupos de investigación y conformar claustros académicos acreditables para programas de magíster y doctorado. Estos mecanismos estimulan la colaboración científica y la consolidación de grupos estables en torno a los desafíos regionales.

OE5 Innovación y Transferencia Tecnológica: Se destinan recursos para la contratación de un/a profesional para el área de Innovación (ver arriba), la creación del Fondo de Maduración Tecnológica (A2 y A5) para avanzar en niveles iniciales de desarrollo tecnológico (TRLs), Además, se establece un fondo interno de emprendimiento de base científico-tecnológica dirigido a investigadores/as y estudiantes de pregrado y postgrado y la **creación de una Red Regional e Internacional de Innovación y Transferencia Tecnológica** (A1–A4) que promueva la cooperación entre universidades, centros de investigación, empresas y gobiernos.

Justificación presupuestaria

FASE 2

Para la segunda fase del Plan, el presupuesto considera la mantención de coordinador/a FIUT y de profesional para el área de postgrado; y busca ampliar el alcance territorial y temático.

OE1 Modelo de Gestión y SGI: Mantenimiento y actualización del sistema de gestión y sus herramientas informáticas, con énfasis en el uso del SGI y análisis de indicadores institucionales.

OE2 Infraestructura y Servicios: Continuación del fortalecimiento de la infraestructura científica y técnica, con inversiones en mantenimiento, reparación y renovación de equipamiento crítico, asegurando la operatividad de los laboratorios y espacios EC, con alcance internacional.

OE3 Postgrado: Se mantiene profesional de postgrado y se fortalecen los claustros académicos mediante la consolidación de redes y convenios con universidades nacionales e internacionales en torno a los desafíos seleccionados.

OE4 Líneas Estratégicas de Investigación y Capital Humano avanzado: se fortalecen los grupos interdisciplinarios y claustros mediante la contratación de 2 académicos/as y la consolidación de redes científicas internacionales en torno a los desafíos priorizados.

OE5 – Innovación y Transferencia Tecnológica: se financiarán programas de scouting de resultados de investigación (A2 y A6), actividades de divulgación como la organización del Congreso Regional de Innovación (A8–A10) y formación de redes que impulsan avances en el área de Innovación y Transferencia tecnológica. Se contemplan además una asesoría externa para la postulación a fondos regionales del proyecto “Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Patagonia-Aysén”, concebido como nodo articulador entre el sector público, privado, académico y la sociedad civil y giras tecnológicas (A8-9-10) para conocer centros de referencia nacionales e internacionales.

De forma transversal (anualmente) se ejecutarán Programas de Apoyo que aumentan la productividad científica orientado a los desafíos seleccionados para la Patagonia-Aysén y con criterios que promuevan la igualdad de género en la I+D+i de la Universidad de Aysén:

OE3: Programa de Apoyo a estudiantes de postgrado: desde el año 3 se financian fondos para asistencia a eventos científicos, publicaciones de acceso abierto e integración de estudiantes en proyectos I+D.

OE4: Programa anual de Apoyo a la investigación que contemplan fondos internos que promuevan la adjudicación de fondos externos, publicaciones indexadas en revistas de acceso abierto, la asistencia a eventos científicos, y la participación en redes internacionales. Las bases orientarán las investigaciones y sus resultados hacia los desafíos priorizados en el Plan, la incidencia de conocimiento en políticas públicas regionales y aplicando criterios que favorezcan la igualdad de género.

OE5: Programa de Impulso de la Innovación Territorial para la comunidad universitaria y la comunidad regional con fondos de Maduración Tecnológica, Ideas de Innovación y Emprendimiento de base Científico y Tecnológico; Asesoría externa de un buffet de abogados para el apoyo a los procesos de solicitud de patentes PCT; eventos de difusión y divulgación científica.

El componente variable (5%) del Aporte Fiscal Directo (AFD)

El cumplimiento progresivo de los indicadores del Plan —en particular, el aumento de proyectos y publicaciones por jornada académica (JCE) y la mayor proporción de JCE con postgrado— incide directamente en los coeficientes de desempeño que determinan el componente variable (5%) del Aporte Fiscal Directo (AFD). Para la Universidad de Aysén (y según un análisis realizado en el marco de la elaboración del Plan, septiembre 2025) mejorar dichos indicadores no sólo elevará la posición relativa de la universidad en el 5% del AFD, sino que además acumula efectos para los años siguientes, al aumentar la base sobre la que se distribuye el total anual. En consecuencia, el avance en resultados del Plan refuerza la sostenibilidad financiera institucional a mediano y largo plazo, habilitando la captura de mayores recursos basales y complementarios.

Resumen del Presupuesto por fase y total.



| RESUMEN DE ÍTEMS fase 1 (5 primeros años) \$ MM | | | | |
|---|-----------|------------------------|-------------------------------|-----------|
| | ANID | Institución Postulante | Institución/es Participante/s | TOTAL |
| Gastos en personal | \$ 899 - | \$ 675 - | \$ 0 - | \$ 1574 - |
| Equipamiento | \$ 225 - | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 225 - |
| Gastos de Operación | \$ 1461 - | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 1461 - |
| Acondicionamiento | \$ 15 - | \$ 0 - | \$ 3747 - | \$ 3762 - |
| Total | \$ 2600 - | \$ 675 - | \$ 3747 - | \$ 7022 - |

| RESUMEN DE ÍTEMS fase 2 (5 últimos años) \$ MM | | | | |
|--|-----------|------------------------|-------------------------------|-----------|
| | ANID | Institución Postulante | Institución/es Participante/s | TOTAL |
| Gastos en personal | \$ 395 - | \$ 862 - | \$ 0 - | \$ 1257 - |
| Equipamiento | \$ 55 - | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 55 - |
| Gastos de Operación | \$ 2150 - | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 2150 - |
| | | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 0 - |
| Total | \$ 2600 - | \$ 862 - | \$ 3747 - | \$ 3462 - |

| RESUMEN DE ÍTEMS 10 AÑOS \$ MM | | | | |
|--------------------------------|-----------|------------------------|-------------------------------|------------|
| | ANID | Institución Postulante | Institución/es Participante/s | TOTAL |
| Gastos en personal | \$ 1294 - | \$ 1537 - | \$ 0 - | \$ 2831 - |
| Equipamiento | \$ 280 - | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 280 - |
| Gastos de Operación | \$ 3611 - | \$ 0 - | \$ 0 - | \$ 3611 - |
| Acondicionamiento | \$ 15 - | \$ 0 - | \$ 3747 - | \$ 3762 - |
| Total | \$ 5200 - | \$ 1537 - | \$ 3747 - | \$ 10484 - |



Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación 2025-2035 de la Universidad de Aysén

Postulado al Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario (FIU) Etapa 2 - 2025:
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO – FIUT

MIN CIENCIAS - ANID



Octubre 2025